EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 579 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 23 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

23 DE SEPTIEMBRE DE 1917

La palabra del Ejecutivo

La palabra del ministro de relaciones exteriores ha llevado al congreso y al país la certidumbre de que la dirección de la política internacional argentina está confiada a hombres que saben conducirla como cuadra a nuestra tradición histórica. En la sesión memorable de ayer se destacó la voz del secretario de relaciones, cuyo discurso constituye una de esas piezas oratorias que sirven de eje y de clave a acontecimientos destinados a figurar en la historia patria. Ojalá que siempre los ministros argentinos puedan exponer ante el congreso de la nación una política tan recta, clarovidente y enérgica como la que expuso el doctor Pueyrredón.

Porque si el canciller obtuvo un triunfo personal, el Ejecutivo logró una victoria definitiva. Una vez más ha quedado demostrado cómo un gobierno patriota e inteligente, de orígenes populares, no necesita de esa decantada "experiencia" de los hombres del régimen para resolver con acierto y entereza una de las situaciones más delicadas por que haya atravesado la república. La exposición del doctor Pueyrredón exhibe ante la atención del país la acción sensata y enérgica de una gestión exterior que ha defendido celosamente la honra y los intereses nacionales, sin incurrir en un desliz por exceso de timidez o sobra de temeridad. Puede asegurarse que la gestión historiada ayer en el recinto parlamentario podrá ser citada en todo tiempo con orgullo como uno de los episodios más brillantes de esa diplomacia de la lealtad y la energía que nuestro gobierno ha aplicado a la conducta internacional de la república frente a los hechos de la guerra.

La palabra ministerial ha disipado recelos, alejado incertidumbres e infundado al país la tranquila confianza que debe ser el estado de ánimo de los pueblos en los momentos difíciles de su existencia, cuando tiene la conciencia de que los hombres que colocó al frente de sus destinos están a la altura de su misión. Puedo ver la nación el desenvolvimiento inteligente y enérgico de una política ate- [illegible] No ha habido discordancias ni fallas en la acción argentina, cuyos actos internacionales se eslabonan estrechamente hasta formar ese complexo orgánico y animado que se llama una política. Es la política explicada por el ministerio de relaciones exteriores la que nos ha permitido salir airosamente de los pasos arduos a que nos condujeran las repercusiones de la guerra. Es la misma política que obtuvo explicaciones en el caso del "Monte Protegido", que aprobó la intervención de los Estados Unidos en la guerra, que afirmó la solidaridad americana cuando el Brasil, Bolivia y Cuba, rompieron relaciones con Alemania, que reclamó y obtuvo excepcionales y victoriosas garantías en el caso del vapor "Toro". Es esa política patriótica y bien inspirada que acaba de abordar y resolver con valentía y cordura una de las situaciones más difíciles por que haya pasado la situación internacional de estado alguno.

Es así que hablan los hombres de gobierno y es así como los gobiernos se conducen cuando, compenetrados de la excelsitud de su misión, anteponen el juicio meditado y sereno, que les impone el conocimiento perfecto de su responsabilidad, a los impulsos generosos, pero muchas veces simplistas e instintivos, de la masa popular.

La palabra del ministro de relaciones ha de llevar al país entero la confianza que las circunstancias reclaman.

La contestación de Alemania

Ya conoce desde la madrugada de hoy el país, la respuesta oficial de la cancillería alemana a la última reclamación argentina. Nuestro gobierno, por intermedio del ministro de relaciones exteriores, la hizo conocer a la cámara de diputados en los momentos en que el debate caldeaba las pasiones y la ofuscación llevaba a algunos partidarios de la ruptura a todo trance a improcedentes premuras. La nota por medio de la cual la cancillería imperial da las explicaciones solicitadas por nuestro gobierno, es terminante. En otro lugar la publicamos, y el lector podrá deducir de sus términos claros y precisos cuál ha sido la actitud de nuestro gobierno en defensa del derecho y el decoro argentinos. El telegrama de la cancillería argentina al ministro en Berlín, dice lo siguiente:

"Exija usted la solución con apremio, de la comunicación anterior, para según eso, resolver la república la conducta que debe guardar."

Como se ve, la actitud argentina no ha podido ser más altiva y digna. Los cargos de "debilidad" que la ofuscación política le atribuye, se deshacen ante la verdad de los hechos. Y la respuesta alemana, amplia y satisfactoria, habrá resonado a estas horas como un "¡arriba los corazones!" de todos los argentinos.

La conciencia nacional frente a la conducta del gobierno, resuelta y patriótica en todo momento, como resulta de las publicaciones que se hacen y ante los cargos formulados, dirá de qué lado está la razón. Ignoramos, por cierto, cuál será el pensamiento y el proceder ulterior del poder ejecutivo en el nuevo giro que la respuesta alemana imprime al ruidoso incidente; pero, autorizados por los antecedentes ya conocidos, afirmamos que no variará en la energía puesta hasta el momento en defensa del decoro y los derechos nacionales.

Por lo pronto, libres de toda prevención partidista y poniendo por encima de todo nuestros sentimientos de argentinos, afirmamos el concepto moral de esta nueva victoria diplomática del país en el grave episodio internacional. No basta, por cierto, que los militantes políticos que observaron un complaciente silencio cuando la bandera argentina fué incendiada en Dinant y nuestro cónsul asesinado, la nieguen. El juicio público sabe a qué atenerse, porque rotas las reservas del secreto diplomático, ya conoce las actuaciones hasta en sus más mínimos detalles y no puede reconocer en los adversarios del gobierno el monopolio de un patriotismo que se expresa con violencias guerreras, precisamente en el momento en que aquel pone más alta que nunca la nota de la patria, conquistando el reconocimiento de los derechos nacionales de parte del imperio ofensor, en una forma que éste no ha usado ante ninguno de los apremios que en análogas circunstancias le hicieran otras naciones. Y es el juicio público el que dirá la palabra definitiva en esta cuestión, palabra que no ha salido indudablemente en el acalorado debate parlamentario de ayer, que se hubiera valido de la solemnidad del momento para caer en un episodio de comisidad, de no haber mediado la actitud del representante del ejecutivo, que dió al ambiente la nota ponderada que imponía la cuestión.

Acerca de una inexactitud

"La Prensa" ocúpase ayer en su editorial, bajo el epígrafe de "El discurso del ministro de Chile", de las relaciones entre ese país y el nuestro. Y de soslayo, como quien no dá mayor trascendencia a sus palabras, habla de una recepción hostil hecha al embajador argentino en la transmisión del mando boliviano a su arribo a Santiago. A la verdad, no es extraño que dicho diario consigne semejante inexactitud, ya que bien conocido es el coturno que calza, en cuanto se refiere a su modo de apreciar, encarar y dilucidar las cuestiones de índole internacional, que tienen atingencia con la actuación del presente gobierno en nuestras relaciones con las repúblicas vecinas. Pero como se trata de un asunto que envuelve no ya un ataque al embajador Saguier, sino uno agravio para la nación hermana, cuya cultura con tal aseveración queda de hecho en la picota pública, bueno es hacer presente que no ha sido la embajada argentina recibida con [illegible] ni el pueblo chileno [illegible]

Si bien es cierto que el doctor Saguier y su comitiva no fueron recibidos en Chile con el calor de popular entusiasmo que en el Perú y Bolivia, si no se les prodigaron esas delirantes ovaciones que llenaban el ambiente universal de esas repúblicas, ni tampoco se organizaron en su honor esas colosales manifestaciones que hacían extremecer de emoción, tampoco fueron objeto de una recepción en que "espíritus prevenidos" dieran rienda suelta a su animadversión a la Argentina en incultas expresiones de odiosidad.

Hay una enorme distancia, tanta, entre lo que afirma "La Prensa" y la perfecta veracidad de los hechos. La embajada argentina fué objeto de las más exquisitas atenciones por parte de los poderes públicos chilenos, tanto de los nacionales, como de los comunales de la nación hermana, y la masa de su pueblo no solamente no ha incurrido en censurables manifestaciones de agravio contra la pacífica y amistosa misión, sino que ha exteriorizado una actitud perfectamente culta y compatible con los actos que presenciaba.

Es inconcebible, en realidad, que de esta manera se quiera hacer política de solidaridad americana. Porque no es posible para llenar pequeñas satisfacciones periodísticas o mesquinos propósitos políticos, agraviar a un pueblo echando sombras sobre su corrección. Por fortuna, bien sabe el vecino país como se estilan las cosas dentro de cierta clase de periodismo.

Universidad Popular de la Boca

En el campo experimental de la facultad de agronomía y veterinaria, se realizó esta mañana el paseo y la comida campestre organizada por las autoridades de la Universidad de la Boca, asistiendo a ella cerca de 600 alumnos y los profesores de todos los cursos.

Terminado el almuerzo, los alumnos recorrieron con detención las diversas plantaciones allí existentes, dando algunos de los profesores interesantes explicaciones sobre diferentes puntos de arboricultura y otros cultivos. Seguidamente, pasaron los concurrentes a examinar las dependencias de las maquinarias empleadas en las faenas, haciéndose de paso diversos apuntes sobre mecánica agrícola.

Todos los números del programa preparado, entre los cuales no escasearon los didácticos, fueron cabalmente desarrollados, dejando la mejor impresión entre las asistentes, muchos de los cuales han podido apreciar de visú los adelantos alcanzados por la institución organizadora de la fiesta, que de tan eficaz manera contribuye a la difusión de principios y enseñanzas que son de gran interés para nuestro progreso material.

El personal civil de la armada

Una crítica antojadiza

"La Prensa" de hoy se ocupa del presupuesto del ministerio de marina. Lo hace con su acostumbrado espíritu periodístico, que tan singularmente interesantes hace sus comentarios y tan originales sus juicios.

Dice el colega que la supresión del personal civil en el ministerio de marina, dentro del proyecto de presupuesto para el año próximo, para reemplazarlo con conscriptos, es una mala disposición, y augura que la substitución de 108 escribientes, por conscriptos, se traducirá en deficiencia para los servicios.

Refiriéndose luego a la substitución de personal por militares retirados, en otros casos, asegura que es otra mala disposición, "porque en su mayoría no estarán en condiciones físicas para servir a la administración".

Vamos a tomarnos el trabajo de refutar los precarios argumentos del colega.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo, el ministerio de marina, inspirado por el espíritu del actual gobierno, ha procurado realizar economías. Dentro de esa intención, ha pensado, lógicamente, que se podría dar ubicación, en las dependencias ministeriales, a mucho personal militar que no desempeña tales tareas porque los puestos están ocupados por personal civil. El reemplazo significa no sólo una economía sino también una ventaja, pues siendo esos puestos de carácter técnico, justo es que sean desempeñados por técnicos, es decir, por personas que han ingresado a la armada para hacer una carrera regular y determinada.

En cuanto al reemplazo de los escribientes por conscriptos, no creemos, como "La Prensa", que pueda dar lugar a dificultades. Tenemos mejor impresión que el colega sobre las condiciones intelectuales de los ciudadanos que forman las conscripciones y no conceptuamos difícil que entre ellos puedan hallarse ciento ocho individuos que reunan cualidades más que suficientes para tareas tan modestas. Hay, en efecto, entre los conscriptos, centenares de universitarios cuya cultura no creemos que desaparezca porque vistan con el uniforme del servicio militar obligatorio, y otros ciudadanos que, sin ser universitarios, poseen condiciones ponderables de ilustración e inteligencia. Entre ellos habrán de seleccionarse los que han de reemplazar al personal civil de escribientes, con la ventaja de dar mejor carácter técnico y militar a la institución a la par de realizar una sensible economía.

En cuanto al empleo de militares retirados, hallamos más extrañas aun las críticas del colega. Entre esos militares hay muchos, centenares, que no gozan de desahogada situación, que no han logrado, como algunos que se conocen, alcanzar, a favor de su preparación costeada por el estado, situaciones cómodas, para poder, desde ellas, pontificar sobre cuestiones administrativas. Para aquellos militares retirados, un empleo que está, desde luego, dentro del carácter de sus condiciones profesionales, significará un beneficio merecido y su designación una ventaja para la armada, pues, como se supondrá, las designaciones se harán entre los que no reunan condiciones físicas que impidan sus tareas, sino entre los que representen por su experiencia, idoneidad y salud, un aporte de trabajo o inteligencia [illegible] institución. En resumen, lo [illegible] la habilitación de los nuevos funcionarios militares sino la cesantía de ciertos empleados civiles que gozaban de bien rentadas canongías.

CORONEL FEDERICO L. GARRIDO

† hoy en Corrientes

Inesperadamente, víctima de un ataque cardíaco, ha fallecido esta mañana en Corrientes el coronel Federico L. Garrido, uno de los hombres más prestigiosos de aquella provincia, social y políticamente considerado.

La actuación del coronel Garrido señala en todas sus partes el resultado de las excepcionales dotes que caracterizaban al extinto, y que hicieron tan fecunda su carrera de hombre público, enfocada siempre hacia el servicio de los más altos intereses. El partido Radical le contaba entre sus miembros desde los primeros días en que se inició en la vida pública.

Con entusiasmo constantemente renovado el coronel Garrido, en los momentos más azarosos por que atravesó la causa de la Unión Cívica Radical, defendió sus principios en forma ejemplar, con pureza y altivez de verdadero ciudadano.

Así su biografía está unida indisolublemente a la organización y al progreso del radicalismo correntino. De ahí que por derecho propio fuera presidente del comité radical de la capital de aquella provincia, al que prestaba el relieve de su vigorosa personalidad. En este, como en otros cargos ocupados anteriormente, el coronel Garrido supo destacarse siempre por el fervor con que luchaba por los intereses colocados bajo su guarda. Era además un intachable caballero, vinculado a la mejor sociedad correntina, donde su desaparción ha causado, según informan los telegramas más abajo insertos el duelo que acompaña a las desgracias irreparables.

Este duelo, y los honores ya dispuestos para el sepelio por quienes eran testigos próximos de la fecundidad de su obra y sus grandes méritos públicos y privados, demuestran bien la importancia de la pérdida experimentada.

Los telegramas recibidos de Corrientes sobre tan infausta noticia, dicen así:

CORRIENTES, septiembre 23—A las 7 de la mañana falleció, víctima de un ataque cardíaco, el coronel Federico L. Garrido, distinguido hombre público y presidente del comité radical de la capital. El partido Radical pierde en él a uno de sus más prestigiosos miembros. Su larga actuación cívica ha sido de provecho siempre para los intereses y libertades públicas. El radicalismo correntino está de profundo duelo y su muerte repercute en la provincia como una enorme desgracia. Su entierro se efectuará mañana a las 9.

CORRIENTES, septiembre 23 — Con motivo del fallecimiento del coronel Garrido, el comité central radical adoptó la siguiente resolución: 1o. Que por la mesa directiva del comité de la capital se invite a los correligionarios y al pueblo a acompañar mañana los restos del extinto; 2o. Designar a los doctores Guastavino y Zervino para que hagan uso de la palabra en el acto del sepelio en nombre de los comités central y de la capital, respectivamente; 3o. Dirigir una nota de pésame a la familia y comunicar el deceso a los comités departamentales.

EL INCIDENTE INTERNACIONAL

Apremio del gobierno argentino al alemán

Nota de contestación de la cancillería de Berlín

El gran acto cívico de la Juventud

Comentarios de la prensa americana y europea

Declaraciones favorables a la Argentina

MOVIMIENTO DE LA OPINIÓN EN EL INTERIOR

Se encuentra satisfactoria la actitud del gobierno argentino

Las últimas publicaciones de despachos—

A consecuencia del debate parlamentario en torno de la cuestión internacional pendiente con Alemania, el señor ministro de relaciones exteriores interino, que asistía a la sesión, puso en conocimiento de la honorable cámara el texto del telegrama remitido al representante diplomático de la República Argentina en Berlín, cuyo texto es el siguiente:

"Exija V. E. la solución, con apremio, de la comunicación anterior para, según eso, resolver la república la conducta que debe observar".

A las siete de la noche, más o menos, llegó a la cancillería un telegrama del ministro en Berlín. Y descifrado, resultó contener la nota del gobierno del imperio alemán respondiendo a la notificación argentina del incidente motivado por los despachos del conde von Luxburg, y de la actitud adoptada por el gobierno argentino.

La nota fué comunicada a la honorable cámara por el señor ministro de relaciones exteriores, a la una de la madrugada.

El texto del documento, retransmitido desde Holanda, es el que transcribimos a continuación:

"La Haya, septiembre 22 de 1917. —(Despachado de Berlín el día 21). —A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores.

"Con referencia a mi telegrama 149, el secretario de estado Kuehlmann, que regresó ayer de Munich, me ha entregado hoy viernes 21 de septiembre, a las 7 p. m., la contestación que transmito a V. E. La nota, fechada el 21 de septiembre, dice textualmente, como sigue: "Señor ministro: Al acusar recibo de su nota de fecha 14 del corriente, por la cual me ha comunicado que el conde de Luxburg ha cesado de ser persona grata, tengo el honor de hacerle saber que el gobierno imperial lamenta vivamente lo que ha pasado, y desaprueba en absoluto las ideas expre- [illegible] adversarios sobre la forma de hacer la guerra de cruceros. Esas ideas no han tenido ni tendrán ninguna influencia sobre las decisiones y las promesas del gobiero imperial. Sírvase aceptar, señor ministro, la seguridad de mi alta consideración. — Firmado: Kuelhmann".

"El secretario de estado estuvo muy expresivo y terminante, rechazando en absoluto los conceptos de los telegramas en cuestión. Hago saber a V. E., por otra parte, que la prensa alemana, unánimemente, ha condenado la actitud de Luxburg. — Molina. — Guesalaga".

Después de esta lectura, el diputado Avellaneda pidió que se pasara a cuarto intermedio hasta el lunes, apoyando la moción el señor Arce; no sin anunciar a la cámara que se encontraba en posesión de datos según los cuales el poder ejecutivo llegaría a la ruptura de relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

La reunión en el Frontón—

Fué un acto cívico de magnas proporciones el realizado ayer en el Frontón, por convocatoria del Comité Nacional de la Juveitud.

Durante él pusiéronse de manifiesto las tendencias de la concurrencia enorme que colmaba los ámbitos de ese local; y de ellas pudo colegirse el ánimo decidido de todos los presentes, de llevar la actitud del pueblo argentino hasta los últimos límites indicados por la exigencia de vindicación que en él determinan los malaventurados términos del ex funcionario alemán causante del conflicto en desarrollo, mientras no se obtuviera del gobierno germánico las más categóricas satisfacciones.

Inició el acto el señor Alvaro Melián Lafinur, cuyo discurso fué tan elocuente como sugestivo.

El señor Ricardo Rojas, que le siguió en el uso de la palabra, tuvo apóstrofes y frases electrizantes.

Leopoldo Lugones improvisó una brillantísima alocución, que, como suya, levantó los espíritus; y fué fogosamente aplaudida.

"Toque de somatén" fué una hermosa e inspirada poesía, leída por su autor, doctor Gustavo Carballo, que cerró impresionantemente la actuación.

Al salir los manifestantes, la policía dividió los grupos; los cuales, sin embargo, convergieron a la plaza del Congreso, donde manifestaron aclamatoriamente sus encomios a los diputados autores de la moción de ruptura de relaciones.

En previsión de que la conducta de los manifestantes degenerase en desórdenes de previsible gravedad, la policía los dispersó.

En el exterior—

"La Nación", de Santiago de Chile, comenta favorablemente la actitud de la Argentina; y, haciendo notar que subsiste la neutralidad sudamericana, espera que Alemania trate de mantenerla, dando explicacioens cabales a la Argentina.

"El Pueblo", de Montevideo, dice, entre otras cosas contenidas en un editorial:

"Las proyecciones del inevitable conflicto entre la Argentina y Alemania conmoverán profundamente la situación de todos los estados americanos que todavía permanecen neutrales, y especialmente la de nuestro país, que no podría permanecer impasible y prescidente ante una guerra en que fuera protagonista el país hermano de la otra orilla del río común.

"Existen, pues, sobrados y apremiantes motivos para empezar a preocuparse seriamente de nuestra posición en el gran conflicto, en donde tendremos que intervenir en imediata y estrecha acción de solidaridad con la República Argentina, por los principios de justicia y de civilización, nunca tan indignamente afrentados como en esta última escena de la diplomacia de opereta que ejerce el imperialismo kaiserista".

"Le Journal des Debats", de París, atribuye a consejos del conde von Luxburg la desaparición del "Curumalán"; y afirma que Alemania ha puesto a la Argentina "entre la abdicación y la esclavitud, y el prestigio y la seguridad".

Aludiendo a las manifestaciones hechas en Chile, Paraguay y Perú, da a entender que esas repúblicas aguardan el impulso de la Argentina para lanzarse a la palestra.

"The Daily Mail", aludiendo a las felicitaciones del kaiser a von Luxburg, dice:

"Sabemos ahora — dice el citado diario — que Guillermo II aprueba los actos de piratería de sus crueles súbditos quienes además de quince buques noruegos han hecho desaparecer sin dejar rastros al buque argentino "Curamalán".

"¿Hay acaso algún pueblo, que frente a esas revelaciones pueda aún tratar con los criminales que dirigen a Alemania?"

Lo del "Curumalán"—

Noticias de Berlín, transmitidas por vía de La Haya afirman que, según declaraciones de funcionarios del ministerio de relaciones exteriores del imperio alemán, el buque mencionado "no puede haber sido echado a pique" por los submarinos teutones.

En Suecia—

Las elecciones han sufrido el influjo de las maniobras del gobierno en el asunto de las comunicaciones de von Luxburg.

Parece que serán desalojados de aquél los miembros pertenecientes al partido conservador, reemplazándoles probablemente socialista.

En el interior—

Córdoba: Anoche hubo una manifestación de carácter aliadófilo. Pronunciaron discursos, encomiando la actitud de la cancillería, los señores doctor Martinelli, Ferreira y Bernard.

—Tucumán: Una manifestación popular cantó los himnos argentino y de los países aliados. Se comentó favorablemente la noticia de la insistencia del gobierno en pedir amplias satisfacciones al imperio alemán.

—Rosario: La noticia de las explicaciones dadas por el ministro de relaciones exteriores a la cámara, y del telegrama de apremio enviado a Berlín para requerir la solución del asunto pendiente, despertó el entusiasmo de esta población, organizándose un mitin, en que pronunciaron discursos los señores Bordenave, Chavarri, Mazza, Baudracco y Solari.

El club alemán está custodiado por la policía.

—Mendoza: Hoy debe realizarse un gran mitin en la plaza de la Independencia; se hablará en sentido de llegar a la ruptura de relaciones con el imperio alemán.

Apreciaciones de "La Prensa"—

Al ocuparse esta mañana del incidente internacional, "La Prensa" cuya "imparcialidad" cuando se trata de juzgar los actos del presidente de la república son suficientemente conocidos, dice:

"La cuestión, concretada a las piezas telegráficas conocidas y a la conducta del ex ministro en la reciente gestión diplomática, quedaba resuelta en términos honrosos para la nación argentina. La misma gestión realizada por nuestro gobierno, aparecía clara, correcta y libre hasta de las sospechas de censura que se habían insinuado primero, y hecho después en estos debates. La serenidad y la energía de nuestro gobierno habían sido plausibles".

El colega termina así:

"Grato debe ser al decoro y a los sentimientos honorables de patriotismo argentino, ver cerrado este episodio lamentable en los términos conocidos".

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE CORRIENTES

Fracaso de la convocatoria

Ayer debió reunirse la asamblea legislativa de Corrientes, con el fin único de proceder a la realización del escrutinio de las elecciones de electores de gobernador, que con el resultado conocido tuvieron lugar en esa provincia.

La reunión fracasó a causa de la inasistencia de los diputados y senadores gubernistas, quedando, en consecuencia, postergada la consideración del acto eleccionario que ha proclamado el desconcepto en que ha caído aquella situación.

XX de Septiembre

La manifestación de esta tarde

Se llevó a efecto esta tarde la manifestación organizada por la Federación de las asociaciones italianas, con motivo de rememorar el 20 de septiembre.

A las 2 de la tarde la plaza del Congreso ofrecía una aspecto imponente. Desde mucho antes comenzaron a llegar en corporación los diversos centros adheridos al acto, en su mayor parte sociedades italianas de la metrópoli y localidades vecinas.

Organizada la columna, pasadas las 3 de la tarde, se dió la orden de romper la marcha, lo que hizo con alguna dificultad, a causa de la gran aglomeración.

Tomando por las calles Entre Ríos, Independencia, Perú, Cochabamba y Balcarce, la manifestación se dirigió hacia el Parque Lezama, donde habíase congregado una gran cantidad de público.

En las tribunas improvisadas allí, hicieron uso de la palabra los señores Atilio Massone, por la federación; Emilio Zuccarini, Renato Cozzi, por la sociedad Progenie d'Italia; Italo E. Perotti, presidente del Club Italia, de Montevideo, y por último el diputado uruguayo doctor Alberto Schinca.

Una tarde agitada

La tarde de ayer fué, para la población de la capital, una tarde de desorientaciones. Poco después de las 4, el eco de numerosas bombas de estruendo hizo correr a la multitud hacia las redacciones de los diarios, en procura de las novedades que hacía suponer la nutrida pirotecnia.

Las pizarras de algunos diarios, como para aumentar la desorientación, daban noticias contradictorias y espeluznantes. "Que el gobierno argentino había enviado un ultimátum a Alemania"; que "en la cámara se habían hecho graves declaraciones y tomado resoluciones trascendentales". Pizarra hubo en la cual se cambió la leyenda dos y tres veces, cada vez más vaga y contradictoria; colega que no vaciló en sacar una sexta edición a favor de la curiosidad pública, para no decir nada.

Tan intrigados como el mismo público, pues nuestras seguras informaciones no nos comunicaban tan graves novedades, procuramos inquirir la verdad de las versiones circulantes, comprobando su inexactitud, por cuyo motivo nuestras pizarras, que siempre tradujeron versiones de inatacable veracidad, permanecieron lógicamente mudas.

Quedará por algún tiempo en nuestra población, el recuerdo de la tarde de ayer, tan estruendosa, y tan agitada por un "trop de zéle" periodístico que tiene los clásicos caracteres de "gaffes" de principiantes.

Las agitaciones obreras

Solución de la huelga de la compañía de tranvías

EN EL F. C. CENTRAL CÓRDOBA

Causas del movimiento en esta empresa

DECLARACIONES TERMINANTES DE LOS OBREROS

Consideran al Dr. Irigoyen y al ministro de Obras Públicas las únicas personas que les inspiran confianza

En el Interior — De nuestros corresponsales

El movimiento ferroviario—

El movimiento obrero continúa extendiéndose sistemáticamente y, según parece, vamos hacia el paro general a pasos seguros. Entre los gremios existe el propósito de obtener las mejoras solicitadas o por solicitarse. Y las asociaciones de resistencia manifiéstanse decididas a no cejar en su empeño.

Esta noche a la una, expirará el plazo dado por la Federación Obrera Ferroviaria y La Fraternidad a las empresas para contestar el pliego uniforme de condiciones que ha sido elevado. De modo que si de aquí a entonces no hay un pronunciamiento favorable por éstas, el paro general ferroviario será un hecho mañana.

Los directores de las compañías ferrocarrileras, conforme lo anunciamos ayer, han manifestado al ministro de obras públicas que la mejor manera de llegar a una solución es que sus obreros acepten el arbitraje. Sin embargo, hay que recordar que los operarios desde un principio han manifestado su deseo de tratar directamente con las empresas y resolver así las dificultades.

La vigilancia—

Continúa en la misma forma la vigilancia de las tropas encargadas de impedir los desmanes de los huelguistas. Los daños ocasionados por eso, son relativamente reducidos.

La intervención del comité de la capital—

De acuerdo con la información que publicamos ayer, relativa a la intervención del comité de la capital de la U. C. R. para buscar una manera de arreglo al conflicto surgido entre las empresas ferroviarias y sus operarios, esta mañana se reunieron, en la casa del doctor Rogelio Araya, los caballeros designados para llevar a cabo tan importante misión, cordándose después de un cambio de ideas, constituir un comité con encargo de llevar a feliz término esas gestiones.

Las autoridades quedaron elegidas así: presidente, doctor Rogelio Araya; vicepresidente 1o., doctor Pío Zaldúa, y secretarios los señores Rafael E. Lambías y doctor Santiago Bellingeri.

Se designó también una comisión consultiva integrada por los doctores Carlos F. Melo, Carlos A. Becú y Ernesto Corvalán.

Se ha resuelto también nombrar comisiones especiales para entrevistarse con los gremios y cambiar impresiones acerca de la solución del conflicto.

A las 3 de la tarde se reunió nuevamente la comisión, conversando con una delegación de obreros.

Dada la forma cómo han sido encarados los trabajos de este comité, fácil es descontar como cosa cierta que su intervención en el asunto ha de ser coronada por el éxito.

En las líneas del Estado—

No ha habido en estas líneas mayores novedades. Los operarios de San Cristóbal persisten en su actitud, habiendo su petición sido reforzada por los obreros de Laguna Paiva, quienes telegráficamente pidieron la destitución del capataz que ha sido causa de que se produjera el movimiento. La administración ha contestado, como lo hiciera anteriormente, que no aceptará semejante imposición.

En el Central Argentino—

Debido a lo tarde que se entregó el pliego de condiciones de estos obreros, el directorio de la empresa no pudo tomar resolución alguna al respecto, pues por ser sábado las oficinas estaban cerradas.

Es muy posible que hoy quede resuelta la actitud que asumirá el directorio frente a la actitud de los obreros.

En el Central Córdoba y en la Compañía General—

En estas dos empresas no han ocurrido tampoco mayores novedades. En la primera la policía sigue redoblando su vigilancia para evitar los desmanes de los huelguistas. En cuanto al Central Córdoba se refiere, el trabajo continuó desenvolviéndose en las mismas condiciones que se ha hecho los últimos días.

En el Sur, Oeste, Pacífico y Central Buenos Aires—

Ayer se entregaron a estas empresas, por medio de las comisiones nombradas al efecto, los pliegos de condiciones acordadas por los operarios.

Los gerentes de las dos primeras

El intendente municipal, doctor F. Remonda Miugraud, el coronel Marcilessi jefe de las fuerzas nacionales y el jefe político, instantes después de quedar solucionado el conflicto tranviario.

Una comisión de obreros del ferrocarril Central Córdoba entrevistándose con el señor Nestor Noriega, jefe político

empresas manifestaron su deseo de llegar a un arreglo rápido y satisfactorio. La de la compañía del Pacífico negóse a recibir el pliego formulado por el personal de esa compañía. Por tal razón, la delegación lo llevó al ministro de obras públicas, para que se lo hiciera llegar por intermedio de la dirección de ferrocarriles a la citada empresa. En cuanto al Central Buenos Aires atañe, se ha manifestado que es imposible en plazo tan perentorio contestar a los operarios.

Asociación Ferroviaria Nacional—

La Asociación Ferroviaria Nacional, en comunicación enviada a las empresas, expresa que la causa fundamental del malestar reinante en el personal estriba en el encarecimiento experimentado en los últimos tiempos en los artículos de primera necesidad, el cual no guarda proporción equitativa con los salarios.

Consigna así, que la solución razonable que la junta central, después de un maduro estudio, considera equitativa y somete a las gerencias de las empresas, es que se acuerde un aumento general de sueldos, en proporción a la siguiente escala:

Sueltos hasta cien pesos, veinte por ciento de aumento; de cien a doscientos pesos, quince por ciento; de doscientos a quinientos, diez por ciento, y mayores de quinientos, cinco por ciento.

Acordada esta concesión, el conflicto creado por el gremio en general quedaría terminado.

Asociación Argentina de Telegrafistas y empleados postales—

Esta asociación ha enviado también su pliego de condiciones, solicitando mejoras. En el pliego en cuestión están comprendidos todos los empleados de telégrafos de las empresas ferroviarias de la república, sean éstas particulares o del estado, considerándose incorporados, para la solución a que se llegue, todo el gremio de telegrafistas, auxiliares, encargados de telégrafo, jefes de estaciones de la línea, mensajeros y guarda hilos.

Reclaman el cumplimiento exacto de la ley 4661 y de la 5291; el establecimiento de un horario máximo de ocho horas diarias de trabajo; la otorgación de licencias anuales para reposo y en cualquier tiempo por razones de enfermedad comprobada; otorgación de pases libres para los empleados de todos los ferrocarriles en uso de licencia y rebaja en los pasajes para las familias de éstos; reserva del puesto durante el tiempo de conscripción y pago del 30 o|o de sus sueldos; no obligar a ningún empleado a ser socio de asociaciones de socorro mutuo ni prohibirle ingresar o pertenecer a otra de cualquier especie que fuese; supresión de las multas como castigo de faltas o irregularidades que se cometan y limitación de suspensiones; fijación de una edad mínima para la admisión de nuevos telegrafistas o empleados de telégrafo; mayor higiene y más frecuente desinfección en las oficinas: efectividad del puesto después de tres meses de servicio; fijación de un sueldo mínimo, aumento proporcional de los actuales y establecimiento de un escalafón, y mayor estabilidad e inamovilidad del puesto. Finalmente se pide también el reconocimiento de la asociación.

Los obreros de Lacroze—

Una comisión de obreros de Lacroze se apersonó a nuestras oficinas en la tarde de ayer para manifestarnos las verdadras causas del movimiento huelguista en esa empresa.

La huelga, según nos lo expresaron, se debe exclusivamente a los abusos de los jefes, cuya intemperancia suele llevarlos a cometer actos realmente inconducentes. Los operarios que han abandonado el trabajo ascienden a 200 y pertenecen a la usina y los talleres.

También nos manifestó la delegación que en la sección 11a. de policía se encuentra detenido un obrero tornero, sin causa justificada. Para recabar su libertad se trasladaron allí, donde se les atendió con toda deferencia, no logrande, empero, su objeto.

El personal de la armada reempla-za a los huelguistas.

Entre las mejoras que se piden en el extenso pliego de condiciones elevado a la gerencia de la empresa, figura la fijación del siguiente salario:

Oficial de zanja, $ 5 diarios, a cada oficial se le asignará un ayudante con un jornal de 3.50; oficial electricista 5.25; mecánico de guardia, 3 80, controlista, 3.50; oficiales carpinteros, 5; talabarteros, pesos 4.50; oficiales pintores, 4.50; medio oficiales, 3.50.

En la línea aérea: oficial de 1a., 4.50 $ por día; de 2a., 4.40; ayudantes, 3.90; carreros, 3.90; oficial plomero, 4.40; ayudante plomero, 5; chauffeur, 150 pesos mensuales; peones, 3 $ por día.

Ocho horas de trabajo: las extras se pagarán: hasta las 12 p. m., el 50 o|o, y de 12 p. m. a 6 a. m., el 100 o|o del jornal. Cada seis meses gozarán de un aumento equivalente al 15 o|o. Todo obrero que trabaje por día y en día domingo gozará de un aumento de 100 o|o sobre el jornal.

Los huelguistas se reunieron esta mañana en el local de la secretaría, Mitre 3174, para determinar la actitud a seguir con objeto de obtener los fines que se persiguen.

El gremio de chauffeurs—

En este gremio hay también expectativa en lo que respecta a la actitud que debe tomar frente a la huelga de los ferroviarios. Para resolver la conducta que ha de observarse, la sociedad Unión de Chauffeurs ha citado a sus asociados a una asamblea que se efectuará mañana a las 9 de la noche, en el local Méjico 2070.

Línea eléctrica al Tigre—

En esta línea, según se ha dado cuenta, fueron arrancadas, a la altura del kilómetro 4, las ligas de corriente eléctrica, por cuya razón hubo de interrumpirse ayer el tráfico por un breve rato.

El hecho se atribuye a los obreros que están por declararse en huelga.

De nuestros corresponsales—

CRUZ DEL EJE, septiembre 23.— No se decretó el paro del personal ferroviario, como se esperaba. Infórmaseme que un delegado de la Federación Obrera Ferrocarrilera, salió ayer para Tucumán llevando el pliego de condiciones, a fin de ponerse de acuerdo con el personal de la división norte, para presentar uno solo que abarcará toda la red ferrocarrilera del estado.

ROSARIO, septiembre 23. — El movimiento huelguístico de los guardas, motormen y obreros de la compañía de tranvías eléctricos ha quedado finalmente solucionado con la presentación de todo ese personal a las oficinas de dicha empresa, respondiendo al llamado que les hiciera el director M. Leyssen, dando por plazo el día de ayer para que concurrieran a sus puestos respectivos, y en caso de que aquéllos no lo hicieran, serían considerados como cesantes, y luego, por comprender que la causa que perseguían estaba por completo perdida.

Ayer tarde las usinas del tranvía eléctrico han trabajado con todo el personal y la circulación de coches se efectuó con más o menos regularidad.

El estado de las demás huelgas es siempre el mismo. La mayor parte de los gremios han llevado a cabo tentativas de arreglo, pero con resultados infructuosos. En la jefatura política se entrevistó nuevamente una comisión de obreros del F. C. Central Córdoba con el señor Noriega, a objeto de manifestar el sentimiento que tiene por que la situación sea definida por intermedio del doctor Hipólito Irigoyen o bien un representante autorizado del presidente de la nación.

Me apersoné a esa comisión de obreros, consiguiendo las siguientes declaraciones:

"Las verdaderas causas de la huelga del ferrocarril Central Córdoba aun no han sido claramente manifestadas, debido en principal modo a la consigna habida de no propagarlas. El ferrocarril Central Córdoba, bajo la administración del señor Monu, ha sido el modelo de los ferrocarriles: los empleados vivían como en familia y el público dejaba de viajar en otro ferrocarril para hacerlo en el Cental Córdoba, porque era tratado con toda prontitud y corrección. Sobrevino la administración del señor Taquardt, y ésta, como por encanto, revolucionó todo. Se deshizo del personal antiguo sin justificación alguna, trayendo nuevos elementos, los cuales eran remunerados con un salario mínimo; hostilizó al público, se creó enemistades y llevó al ferrocarril a la bancarrota, es decir, lo colocó en las más pésimas de las condiciones.

La nueva administración siguió más o menos el camino de la del señor Taquardt. Los empleados se despiden porque sí, sin causas y sin motivos; las multas se suceden a las multas; se ha creado un cuerpo de inspectores con crecidos sueldos y solamente para espiar hasta el aire que se respira. Puede decirse que cada empleado si no tiene un inspector tiene un capataz que sabe vida y milagros del subalterno, para que la superioridad lo sepa también, pero a la manera del cancerbero. Sin ir más lejos, señor, en Rosario, en la sección C. y R., existen tres: el encargado del personal de locomotoras, señor Wile Born; el secretario del superintendente de locomotoras, señor Héctor Obilar, y el inspector de locomotoras, señor Enrique Harford. Este triunvirato, tan sólidamente consolidado, ha trabajado para fomentar única y exclusivamente el odio y la rebelión en contra de los superiores. Y a pesar de que el jefe de materiales y tracción ha tenido pruebas concretas de los abusivos y malos procederes de los nombrados empleados y puestos en conocimiento de los mismos, para ver si así se moderaban, no hubo medio posible de que cambiaran de actitud, pudiéndose decir de ellos que han contribuído a que más pronto viniera el paro. Y vino bien y fecundo, por cierto.

Se ha hablado del rechazo del arbitraje por parte de la Federación. Esto es un punto que conviene aclarar. Lo que se ha tomado por rechazo ha sido una sentida protesta a la imprudencia de cierta superioridad de tráfico de ésta. En efecto: la Federación dió un plazo de 48 horas a la empresa para que contestara al pliego de condiciones presentado el 13 del corriente a las 11 a. m. El plazo vencía el 15 a las 11 a. m. pero concedíaselè — y aquí está el nudo — venciendo dicho plazo, 36 horas más, es decir, desde las 11 a. m. del día 15 hasta las 11 p. m. del 16 del corriente, por si el gobierno quisiera intervenir. Pero el sábado 15 ya circularon voces de alarma, que a las 11 a. m. de ese día era el paro, y la superioridad en ésta, tráfico y locomotoras, estaban en ascuas. Unos 10 minutos antes de las 11 a. m. del sábado, la superioridad de tráfico hizo conocer a los obreros, mediante unos avisos escritos a máquina, que la dirección de ferrocarriles había ofrecido el arbitraje a la empresa del Central Córdoba, lo que ésta aceptó, recomendando a sus empleados quedar en los puestos con calma, porque lo que era justo y razonable se acordaría. A la 1 p. m., vueltos al trabajo, cuál no fué la sorpresa de los operarios al ver llegado un contingente de tropas nacionales y ocupado militarmente el radio de la estación Rosario a Triángulo. Estalló la ira mal reprimida; entonces, ya nos queríamos retirar del terreno de la empresa. Sin embargo, nos pudimos contener y a la precipitación de los superiores locales siguió nuestra calma en el trabajo y siempre en actitud correcta, decretando la huelga, en lugar de las 11 p. m., a las 11.30 p. m. del 16 del corriente, para demostrar que más prudencia y menos precipitación tuvo la clase obrera que la superioridad.

Es necesario que se sepa también, y en tal sentido rogamos a LA EPOCA su mediación, que si se hubiera tenido otro comportamiento en ésta por parte de los superiores locales, es decir, de no poner a última hora y sigilosamente el aviso del arbitraje y dirigídose a los obreros exponiendo razones para que comprendieran el caso, nunca se hubiera producido el paro.

De manera, pues, que no se debe atribuir el rechazo del arbitraje como una imposición de la clase trabajadora a la empresa, sino como una exteriorización de justa protesta por un acto inconsulto que hirió el amor propio operario, trabajando 36 horas y media bajo la vigilancia del ejército.

Y en las circunstancias a que hemos llegado en la actualidad, todas las miradas están fijas en el presidente de la república y el señor ministro de obras públicas, únicas personalidades que inspiran confianza a la clase obrera y que tienen conquistados todo su respeto y su simpatía. Sólo de ellas esperamos tranquilos una solución, acatando sus resultados, que serán siempre justos y equitativos."

ROSARIO, septiembre 23. — Con más calma que en los días anteriores ha transcurrido el día de ayer y anoche. Esta mañana el único gremio que demostró violencia fué el de los tranviarios, pero es necesario hacer constar que esas intentonas habidas han sido provocadas por dos o tres individuos para perjudicar a todo el gremio referido.

Esta mañana, la empresa puso en circulación 56 coches, es decir, 6 más que ayer. El servicio se va regularizando paulatinamente. Anoche llegó procedente de ésa el doctor Unsain, delegado del Departamento Nacional del Trabajo, quien viene en busca de impresiones sobre el movimiento obrero reinante.

Me entrevistó con el doctor Unsain, quien manifestó que aunque aún no empezó sus gestiones entre el elemento obrero, las realizadas en las esferas oficiales le permiten creer que el conflicto obrero, a pesar de tener síntomas de llegar a un paro general, precisamente por esto es de creer que se llegará a una solución más rápida, favorable para los capitalistas y los trabajadores. A mediodía llegará a ésta, procedente de San Francisco, el teniente Ramírez, que fué herido de un balazo en las circunstancias que di a conocer.

Circulan versiones de que esta noche se decretará el paro general en el Central Argentino y en el Provincial de Santa Fe.

Exposición Nacional de Ganadería

LAS VENTAS DE HOY

CONCURSOS HIPICOS

No obstante ser hoy día feriado, por la mañana continuaron las ventas en el local de la exposición nacional de ganadería que actualmente celebra la Sociedad Rural Argentina.

Al procederse así, se ha tenido en cuenta la gran cantidad de reproductores Shorthorn, que aún faltan por venderse, y la necesidad que existe de terminar a la mayor brevedad, pues está próxima la fecha en que debe inaugurarse la exposición-feria de reproductores sin pedigree y aves de corral.

El número de compradores fué regular, y en cuanto a los precios obtenidos, sin ser muy altos resultaron bastante buenos.

Los concursos hípicos—

Una concurrencia extraordinaria asistió esta tarde a presenciar los anunciados concursos hípicos.

Las tribunas que rodean la pista central, se hallaban repletas de familias, las que pasaron momentos entretenidos y agradables durante el desarrollo del interesante programa.

A la 1 de la tarde salieron de la exposición los ginetes inscriptos para tomar parte en el raid hípico Exposición Rural-Tigre-Exposición Rural.

A la hora de cerrarse esta edición, los concurrentes al concurso hípico, esperan con interés el regreso de los que toman parte con el raid.

Resultó muy interesante el salto en parejas, en el que tomaron parte conocidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad, así como varios militares.

Se disputó después el Premio Sociedad Rural Argentina, en el que tomaron parte conocidos gentlemen siders.

Como número final se verificó un carrousel militar, en el que tomaron parte cuatro grupos de cadetes del Colegio Militar bajo la dirección del teniente 1.o Carlos Kelso.

Resultado de las ventas—

De la cabaña Las Rosas, de Eduardo Healy:

Goalkeeper, N.o 93, 5.o premio en su categoría, en $ 8.000 a Bartolomé Ginocchio e hijos.

De la cabaña San Gregorio, de Gregorio Villafañe e hijos.

Prince Angustus, N.o 538, mención en su categoría, en $ 7.000, Z. Gilly.

Beauty's Pride, N.o 537, en pesos 550, Fortunato Arzeno.

Royal Albión, N.o 713, en $ 2.100, a S. Arguindegui.

Beauty's Chief, N.o 710, en pesos 2.100, a Degregory (en comisión).

Barnton, N.o 712, en $ 2.500, a J. Otamendi.

Royal Guard, N.o 852, en $ 1.800, a Salvador Echevarría.

Beauty's Silver, N.o 711, en pesos 1.300, a Alberto Landi.

White Gallant, N.o 203, en pesos 1750 a Spinetto e hijos.

Royal Baron, N.o 965, en $ 1.750, a C. Brondi.

Fashion, N.o 964, en $ 1.500 a Spinetto e hijos.

Benedict, N.o 851, en $ 1.850, a F. B. Recondo.

Royal Fame N.o 14, en $ 1.400, a C. Brondi.

De la cabaña La Germania, de la Germania Estancia Lda.:

Germania Renown, N.o 324, en pesos 1.250, a Degregory Hnos. (en comisión).

De la cabaña Los Robles, de John E. Stent.

Duke of Los Robles, N.o 463, en $ 1.250, a Jaime Daireaux.

Robles Golden Masterpiece, número 657, a $ 1.300, a R. Raffo.

Tocay, N.o 659, en $ 1.400, a F. B. Recondo.

Tampa Chacay, N.o 658, en pesos 1.100, al doctor J. Daireaux.

Pacari Manco, N.o 464, en $ 1.550, a Juan Martín.

General Scarlet, N.o 924, en pesos 900, a Juan Martín.

Robles Brilliant, N.o 925, en pesos 1.250, al doctor Pedro Gandulglia.

Robles Rufus, N.o 1007, en pesos 900, a Degregory Hnos., (en comisión).

Robles Blue Jacket, N.o 1006, en pesos 1.750, al doctor Félix Muñoz.

Ratchengh's Lst, N.o 1, en pesos 2.000, a Luis Cier.

De la cabaña La Negrita, de Jorge Santamarina:

Coronation, N.o 126, en $ 4.000, a José María Santamarina.

Escuela Dominical de Obreras

ACTO INAUGURAL

En el local de la calle Cerrito 2715 fué inaugurada esta mañana, bajo el patrocinio de la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez, la Escuela dominical gratuita de obreras.

Sencilla en su forma, elocuente en el fondo, la ceremonia se vió realzada con la presencia del ministro del interior doctor Gómez, del internuncio apostólico y de un núcleo crecido y selecto de damas y caballeros de nuestra sociedad.

Terminado el acto, la concurrencia fué obsequiada con una copa de champaña, haciendo con ese motivo uso de la palabra el señor Leopoldo Longhi.

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Diversas informaciones

Los comisionados—

Por decretos dictados ayer se han designado los siguientes comisionados: municipal, de Esteban Echeverría, Antonio Crespo; escolar del mismo partido, Aníbal Saforcada; idem de General Madariaga, Juan Méndez; de Caseros, León H. Elsaimbur; de General Guido, Juan R. Monti Luro.

Secretario en lo civil—

Por decreto de ayer ha sido designado secretario del juzgado núm. 2, a cargo del doctor Marcó del Pont, el señor Carlos J. Lozano, en reemplazo del doctor Juan Carlos Delheye, que renunció.

Nombramientos—

El interventor nacional efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Liquidador de la contaduría de policía a Tulio R. Bernal ;subcomisarios a Ciro Scarrivarossi, Lucio Arias, Juan L. Laplaza; escribiente a Hilarión Olmos ;alcaide de presidio y penitenciaría de Sierra Chica a José M. Ricchiardelli; escribiente de la inspección de prisiones a Rómulo Echeverry; preparador de tropa de los talleres de inspección de prisiones a Alfonso A. Delucca.

Defensores de menores: de Pringles, a Lorenzo Firpo; de Saavedra, a Moisés Toledano; de Morón, al doctor Agustín Risso Patrón; de Olavarría a Bernardo Prebendi.

Jueces de paz; Chascomús, a Pedro Gonaillar (hijo) y Pedro S. Cadarrey; de Morón, al doctor Alejandro Cogliati y Enrique Monaga; de Olavarría a Juan Hoffmann y Manuel Otero.

Secretarios de juzgado de paz: de Saavedra, a Ramón Uranga; de Castelli a Luis Nereo Díaz; de Patagones, a Tomás S. Oliva.

Alcaldes: de Morón, a Arnoldo Magnanego. Santiago J. Ratti, José Bó, Adrián Luna y Francisco G. Núñez.

Alguaciles. de Marcos Paz, a Rodolfo M. Ferrand, de B. Mitre, a Juan Battaglini.

La investigación en la policía—

El juez del crimen doctor Frutos, que prosigue el juicio iniciado por desfalcos en la policía, dictó ayer auto de prisión contra Emilio Pontiroli y dispuso amonestar a su defensor doctor Gambier por usar en sus escritos términos incorrectos respecto a la justicia.

Tranvía a las "Mil casas"—

El comisionado municipal doctor Alsina se ha dirigido al ministerio de obras públicas apoyando una solicitud subscripta por todo el vecindario del paraje denominado "Mil Casas", con el objeto de que las vías del tranvía La Plata que alcanzan a 2 y 28 sean prolongadas hasta 22.

El comisionado opina que esto sería de gran beneficio para un gran núcleo de población que se encuentra separada de La Plata.

Reorganización de las escuelas nocturnas—

Ha quedado terminado el decreto de reorganización de las escuelas nocturnas, nombrándose para inspector especial de ellas al conocido educacionista don Emilio M. Ogando y visitadores a los señores Angel N. Paz y Jacinto Vallejos.

PERIODISMO

J. M. Bosch

† Esta madrugada

Víctima de una rápida y cruel enfermedad, ha fallecido esta madrugada a las 3, el conocido periodista don J. M. Bosch, crítico teatral de nuestro colega "Ultima Hora".

Era Bosch, un temperamento intelectivo que a través de la anonimidad de la tarea diaria, logró imponer los peculiares dotes de su laboriosidad y talento. De pluma fácil y espiritual, agudo en la observación y fino en la ironía que manejaba con exquisito buen gusto, tenía el don de hacer de sus crónicas páginas amenas, cuya lectura proporcionaba amables ratos de placer.

Gustaba, especialmente, de ahondar en los problemas teatrales y sentía por esta orientación de la inteligencia una evidente vocación. De ahí que como crítico y autor tuviera su nombre prestigios que iban acrecentándose con el andar del tiempo, a medida que su joven mentalidad iba desenvolviéndose.

Por varios meses fué nuestro compañero de tareas. Y dejó al retirarse de esta casa, llamado por el diario a cuyo personal ahora pertenecía, un grato recuerdo tanto por su infatigable perseverancia en la labor, como por la lealtad de sus sentimientos amistosos.

Muere muy joven, y su fallecimiento deja un sensible claro en las filas de la crítica teatral de nuestra prensa.

DONDE QUIERA que Vd. compre sus cigarrillos, cualquiera que sea el precio que Vd. esté dispuesto á pagar, aun en Cuba mismo, no se puede conseguir cigarrillos semejantes á REINA VICTORIA.

— 40 —

Señora Tomasa Peña de Cabezon

Se ha extinguido en esta capital una noble y larga vida consagrada por completo a los suyos y realzada por las virtudes que nos legaron nuestros antepasados de la edad heroica.

Nació en Salta en 1829, enviudó joven; su esposo fué el ingeniero de mina oriundo de Chile, don Gabriel Cabezón, nieto de don José León, el ilustre educacionista español, maestro del doctor Vicente Fidel López y de todos los jóvenes distinguidos de su generación brillante y patriota.

La señora Tomasa Peña de Cabezón dió pruebas de ser una madre ejemplar, de alma bien templada y corazón fuerte, como lo fueron las ilustres patricias de 1810.

En Salta ocupó diversos puestos que le ayudaron a la educación de su hijo, a quien más tarde siguió en diversos campamentos y hospitales.

El Hospital del Milagro de Salta, para asistencia de mujeres enfermas, la Escuela de Jesús, las escuelas comunales, la tuvieron entre su personal directivo, mayordomía y celadora en el primero, maestra de religión e historia sagrada en el segundo y profesora de historia argentina en el tercero.

Su acción de propaganda cristiana durante el tiempo que residió en esta capital, se exteriorizó en sociedades y círculos de caridad y beneficencia.

Las huelgas y la Liga Agraria

Las proyecciones que está tomando la hueiga ferroviaria se agravan de día en día, con evidente perjuicio para la moral y los intereses materiales del país. En vista de esto, el presidente de la Liga Agraria, don Carlos Guerrero, ha dirigido una nota a la comisión directiva de dicha institución, aconsejando pedir al poder ejecutivo adopte medidas tendientes a poner fin a este deplorable estado de cosas.

Los desmanes de los huelguistas han producido profunda indignación en toda la república, lo que explica la preocupación de los socios de la liga mencionada. Los que incitan los tan comentados actos de violencia son empresarios de huelgas, profesionales de esa clase de movimientos, que nada tienen que perder.

El comercio, la agricultura y el público son los que en definitiva vienen a pagar los destrozos ocasionados por los huelguistas y si éstos llegaran a impedir el transporte de la futura cosecha, causarían la ruina de los productores, ruina que, como se comprende, redundaría en perjuicio de todos. Son estas circunstancias las que han inducido al señor Guerrero a aconsejar que se pida al gobierno que militarice los servicios ferroviarios, si ello se hace indispensable, hasta que se vuelva completamente a la normalidad.

El autor de la comunicación expresa el temor de que una parte de la población sufra hambre si no se pone coto a los desmanes, haciendo responsables de ellos a las sociedades dirigentes de los perturbadores, que se han atrevido a querer desarmar, maniatar y hasta disparar armas de fuego contra los soldados del ejército nacional, hecho que subleva a todo buen argentino.

Después de citar varios insolentes casos de imposición de los obreros, el señor Guerrero propone a la Liga Agraria que nombre una comisión que se apersone al poder ejecutivo. Según nuestros informes, la Liga ha accedido a lo propuesto, habiendo designado ya una comisión que se entrevistará mañana con el presidente de la república.

Notas policiales

EN UN ALMACEN

Una fiera humana

Suceso impresionante

El comercio de almacén establecido en la calle Guayra 3740, sirvió anoche de escenario a un suceso doloroso cuya sola narración impresiona fuertemente al corazón más duro. Trátase de una agresión brutal llevada a cabo contra una inocente criatura en forma y circunstancias que revelan en su autor un salvajismo de hiena.

La víctima es una niña de tres años de edad, de nombre Teresa Lacetera, domiciliada en las proximidades del comercio en cuestión, y el victimario Juan Bagui, propietario del mismo, italiano de nacionalidad, sujeto perverso por instinto, que goza de malos antecedentes en el barrio.

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 39a., que interviene en el hecho, se induce que la mujer Julia Sierra envió anoche, a las 19.30, a su hijita Teresa por un litro de kerosene al almacén de Bagui. Este, en persona, atendió y despachó a la menor, quedándose con un pequeño vuelto del dinero que le fué entregado en pago de la mercadería.

Pocos minutos después se presentó al almacenero Julia Sierra, acompañada de la niña, para reclamr el vuelto, que se elevaba a la ínfima suma de diez centavos, y con ese motivo se produjo un incidente que Bagui epilogó en forma trágica. La madre de la inocente criatura enrostró duramente, como el caso exigía, la conducta observada por el almacenero; éste, a su vez, lejos de justificarse, tomó de encima del mostrador una pesa de un kilo y se la arrojó, ciego de ira, a Julia. El proyectil fué a incrustarse en la frente de la niña Teresa Lacestera, que se encontraba en ese momento junto a la autora de sus días; la infeliz criatura se desplomó al suelo, bañana en sangre.

La víctima fué conducida inmediatamente al hospital Pirovano, donde informan que su estado es gravísimo; presenta la fractura del cráneo, y, a estar al informe del médico de policía doctor Maciá, que la reconoció, no podrá sobrevivir a esa herida.

El victimario Bagui se encuentra detenido [illegible] incomunicado [illegible] que instruye el sumario de práctica y ha puesto el doloroso suceso en conocimiento del juez de instrucción en turno.

FINAL DE JUEGO

Esta mañana, en el almacén de la calle Cruz 999, a raíz de una discusión sostenida por cuestiones de juego, se trabaron en pelea los sujetos Antonio Lopardo y Pedro Vázquez, resultando lesionados ambos, el primero en la mano izquierda y codo derecho y el segundo en el labio superior.

La comisaría 36a., que intervino en el hecho, detuvo a los dos sujetos expresados.

UNA MUJER IRASCIBLE

En el comercio de panadería establecido en la calle Canning 835, una mujer que se encuentra detenida en la comisaría 43a., lesionó levemente en la mano izquierda con un trozo de hierro, al menor Juan Rossi.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1886
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

MUEBLES y TAPICERIA
A. TORRE y Cía. 760, Cangallo, 776
VISITE NUESTRO ANEXO

Sólido juego de Vestíbulo de roble macizo, 8 piezas $ m/n 140.=
Reclame de la Casa

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta - Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ÓRDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

ULTIMOS 5 DIAS
de nuestra Gran LIQUIDACION

Aun está Vd. en tiempo de encontrar verdaderas oportunidades: Visítenos cuanto antes y seguramente hará buen negocio.

Calzados para hombres, señoras y niños
Medias " " " "

Calzado para Hombre
BOTIN de becerro, charolado, fantasía $ 11.50 y . . . . $ 9.50
ZAPATOS de color charolado etc., etc. $. 9.50

Calzado para Señora
BOTAS y zapatos charolados, cabritilla fantasía, etc., etc. a $ 9.50, 7.50 y . . . . . $ 6.90

Botines para niños y niñas también tenemos un buen surtido en LIQUIDACION.

CASA ROSETTE
— DE —
LORENZO ESCAYOLA
Corrientes 700

rar a lo que se resuelva, es de su resorte y no del mío.

Aclaraciones—

Así podríamos titular lo dicho en toda su exposición por el doctor Justo, que no sin marcado recelo planteó la situación que la actitud del grupo parlamentario socialista creará frente a su partido. Votan la minuta porque les parece lo mismo hacerlo que no hacerlo; es un asunto de menor cuantía. Al declararse rotas las relaciones diplomáticas con Alemania se confirmaría una situación de hecho que ya existe y que solamente afectaría en lo legal a los alemanes radicados entre nosotros, que forman una colonia inteligente y laboriosa y a quienes debemos tratar como hermanos.

El señor Agote por su parte se empeña en aclarar el caso de Dinant citado por el ministro, recordando los antecedentes parlamentarios con constancias en el "Diario de Sesiones" a raíz de una interpelación promovida en la cámara al ex ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, para desvirtuar las afirmaciones hechas durante el debate.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Ofrezco al señor diputado el expediente en que constan todos los hechos a que me he referido. [illegible]

Sr. Agote — Aquí están, en el "Diario de Sesiones". Y me limito a recordar que me guío por los documentos oficiales del "Dario de Sesiones" Si existen otros, no son del dominio público y no los conozco.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — El expediente está a disposición de la cámara y del señor diputado, y en él se encontrará todo lo que he manifestado, sin darle al hecho ni a la mención otro alcance que el que resultaba de mis propias palabras.

Cuarto intermedio—

Sr. Avellaneda (M. A.) — Pido la palabra.

Llevamos, señor presidente, nueve horas de sesión. Los señores diputados por fuerza deben hallarse fatigados, no sólo física, sino también, moralmente. Por otra parte, el señor ministro de relaciones exteriores acaba de dar lectura a un telegrama recibido recientemente, proveniente de nuestro ministro diplomático en Berlín, telegrama que creo que tiene gravitar en el ánimo y en el voto que han de producir algunos de los señores diputados, si no la mayoría.

Me parece entonces oportuno, por las consideraciones que acabo de expresar, que la cámara resuelva pasar a cuatro intermedio.

Sr. Pagés. — Quiero dejar constancia de mi voto en contra de la moción.

Sr. Avellaneda (M. A.) — Es una cuestión trascendental y el señor diputado hace bien en hacer constar su voto.

Sr. Pagés. — Quiero dejar constancia de que este asunto debería terminarse hoy.

Sr. Presidente (Bravo) — ¿Hasta cuuándo propone el señor diputado el cuarto intermedio?

Sr. Avelaneda (M. A.). — Me es indiferente; la cámara lo resolverá.

Varios señores diputados — Hasta el lunes.

Sr. Moreno (R.) — ¿Sería para continuar tratando este asunto?

Sr. Presidente (Bravo) — Se va a votar la moción formulada de pasar a cuarto intermedio.

Sr. Avellaneda (M. A.) — Entiendo que sí.

Sr. Arce — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Bravo) — ¿Para referirse a la moción?

Sr. Arce — Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Bravo) — Reglamentariamente no puede discutirse.

Sr. Arce — ¿La moción de pasar a cuatro intermedio no se puede discutir?

Sr. Presidente (Bravo) — Reglamentariamente no se discute.

Se va a votar.

Sr. Avellaneda (M. A.) — Permítame el señor presidente...

Si reglamentariamente no se puede discutir la moción, yo la retiro.

He hecho esta moción fundándola, y tengo entendido que la moción de pasar a cuarto intermedio se puede discutir.

Sr. Presidente (Brovo).—No obstante el retiro de la moción, se va a leer el artículo reglamentario correspondiente

—Se lee:

"Artículo 95 — Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos.

. . . .

2o. Que se pase a cuatro intermedio.

"Artículo 96 (2a. parte) — Las comprendidas en los seis primeros incisos serán puestas a votación sin discusión..."

Sr. Presidente (Bravo) — Habiendo retirado la moción el señor diputado por Buenos Aires, tiene la palabra el señor diputado Arce.

Sr. Vedia — Pido la palabra.

Hago mía la indicación de pasar a cuarto intermedio y al mismo tiempo hago moción en el sentido de que la cámara se aparte del reglamento, a fin de que el señor diputado autor del proyecto de declaración, sobre el cual ha versado la discusión en este día, pueda explicar la situación suya personal y de todos los diputados que firman esa minuta.

—Apoyado.

Sr. Presidente (Bravo) — Se va a votar la moción del señor diputado por Buenos Aires, que consiste en que la cámara se aparte del reglamento a fin de que el señor diputado Arce pueda expresar los conceptos que desea.

—Se vota, y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bravo) — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Arce — Puedo afirmar a la honorable cámara, en nombre de los diputados que subscribieron la minuta que he tenido el honor de fundar a primera hora en la sesión de hoy, que el telegrama leído en el recinto de la honorable cámara por el señor ministro de relaciones exteriores no modifica en lo mínimo la situación planteada por los hechos que han gravitado en la situación internacional creada a la República Argentina por la doblez de la cancillería y del gobierno alemán y de su ex agente diplomático en la Argentina.

Pero, como muchos señores diputados entienden que la explicación dada por el gobierno alemán — que esa sí, y no otras a que se ha referido esta tarde el señor diputado por Tucumán, constituye una nueva faz de esa diplomacia — puede dar margen a soluciones que conciten de todos los grupos de la cámara dejando bien expreso que mantenemos la minuta tal cual es, por los hechos producidos antes de la comunicación que nos ha leído el señor ministro de relaciones exteriores.

Sr. Presidente (Bravo) — Se va a votar la moción para pasar a cuarto intermedio.

Sr. Oyhanarte — ¿Hasta el lunes?

Sr. Presidente (Bravo) — Hasta el lunes, señor diputado.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Bravo). — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PENSIONES GRACIABLES Y MILITARES

Reconocimiento de grados a los jefes y oficiales de la campaña del Paraguay

Modificaciones a la ley de elecciones

Sobre el estudio del proyecto de ley de cabotaje

ACLARACION DEL SEÑOR TORINO

Al iniciarse la sesión pública de ayer en el senado, bajo la presidencia del doctor Luna, se da cuenta de los siguientes despachos de comisión que se destinan a la orden del día:

La de agricultura en los siguientes despachos en revisión: Ley de hogar ("Homestead"), aceptando la donación de terreno en Cruz del Eje, otro en General Capdevila (Chaco), otro en Villa Angela (Chaco), otro en Corral de Horca (Mendoza), y autorizando al poder ejecutivo a subdividir la isla chica de Choele-Choel.

—La de guerra y marina, acordando las siguientes pensiones: Isabel M. de Caivo, Manuela, Emilia y Damiana A. Vélez, Belarmina Acevedo, Delia Peralta, Magdalena R. de Fleitas, Hilario Rubio, María del Rosario Gómez de Vallejos y Amalia Muñoz de Molina.

—La de peticiones y poderes en la solicitud de pensiones de Julia Eguía de Gutiérrez y María Luisa Centeno.

Minuta de comunicación—

En seguida, el señor Olaechea y Alcorta funda esta minuta de comunicación que pide sea tratada sobre tablas:

El senado de la nación vería con agrado que el poder ejecutivo diera cumplimiento a las disposiciones de las siguientes leyes:

1.o — La número 6391, que manda instalar construcciones sanitarias en la provincia de Santiago del Estero; 2.o—La número 7841, qué manda construir una plaza de ejercicios físicos en la ciudad de Santiago del Estero. 3.o—La número 9033, que manda establecer una escuela industrial en la capital de la misma provincia.

Dice fundando su voto, el

Sr. Torino. — Pido la palabra.

A pesar del deseo que tendría de acompañar al señor senador por Santiago del Estero en su minuta, a fin de que se dé cumplimiento a esas leyes, porque cuando se han dictado es porque realmente tiene necesidad de ellas la provincia de Santiago del Estero, me veré obligado a votar en contra porque si no se les ha dado cumplimiento de tiempo atrás y no se les da ahora, ha sido por la escasez de recursos por que atraviesa el erario público. Aquí hemos tenido, hace poco tiempo, largo debate financiero, y luego, en forma apremiante, se nos ha presentado el señor ministro de hacienda a pedirnos una ley inmediata para poder cumplir compromisos perentorios. Sabemos cuál es la situación angustiosa del tesoro y no podemos pedir al poder ejecutivo el cumplimiento de leyes que importan gastos sin proporcionarle recursos; por esa razón, a pesar de todo el deseo que tuviera de acompañar al señor senador, declaro que voy a votar en contra.

Se hizo un cambio de ideas sobre el particular, resolviéndose, a moción del señor Torino, pasar la minuta a estudio de comisión.

Proyecto de jubilación—

Los señores Guiñazú y Mendoza presentan un proyecto de ley por el cual se jubila con el 95 por ciento de su sueldo al asesor de menores de los tribunales de la capital, doctor Benigno Rodríguez Jurado. (A la comisión de peticiones).

Peticiones—

Se pasó entonces a la orden del día Nro. 20, votándose sin discusión los despacho que en ella figuraban, acordando la siguientes pensiones: Ramona R. D. de Lacasa, 40 pesos; Francisca B. de Rodríguez, 30; Martina Rossilot de Flores e hijas, 30; María Laureana Concepción y Amalia Morris, 50; Margarita, Carmen y Eloísa González Espíndola y Rita González de Coria, 40; prórroga a la señorita Ema Salas, con rebaja a 120 pesos, y traspaso en favor de María Clemencia Hartmann, Silvia Alvarez de Melo y Juana Aráuz.

Reconocimiento de grados—

Fué sancionado también el siguiente despacho de la comisión de guerra:

Artículo 1.o — Los generales, jefes y oficiales que hicieron la campaña del Paraguay, y que perciben los sueldos del grado superior inmediato, con arreglo a la ley número 4707, recibirán, desde la promulgación de la presente ley, los despachos correspondientes a dicho grado superior.

Art. 2.o — Comuníquese al P. E.

Modificaciones a la ley electoral—

Previo un ligero informe del señor Vidal, por la comisión de negocios constitucionales que le había despachado, se aprueba el siguiente proyecto de ley en revisión:

Artículo 1.o —, Modifícase el artículo 11 de la ley número 5871, en la siguiente forma:

"Las elecciones ordinarias o de renovación de la cámara de diputados tendrán lugar el primer domingo de marzo en todos los años de número par. Las elecciones extraordinarias o de integración que deberán realizarse por vacantes producidas entre dos renovaciones, se efectuarán en el día festivo que designe la convocatoria."

Art. 2.o — Modifícase el artículo 6- de la ley 8871 en la siguiente forma:

"Cuando la elección no se hubiese practicado en alguna o algunas le las mesas o se hubiese anulado la artículo anterior, la junta dispondrá que se convoque nuevamente a los electores de dicha mesa o mesas para el segundo domingo siguiente al de la elección anulada, salvo el caso previsto en el artículo 66, y se postergará la operación del escrutinio hasta después del pronunciamiento de la elección complementaria".

Art. 3.o — Comuníquese al P. E.

Una aclaración—

Sr. Torino. — Pido la palabra.

En sesiones anteriores, y en ausencia mía, se había preguntado por qué no había expedido despacho la comisión de agricultura en el proyecto sobre navegación de cabotaje. La razón que ha tenido la comisión para no presentar despacho, es que se encomendó este asunto a las dos comisiones de agricultura y de hacienda.

La comisión de hacienda está desintegrada en sus dos terceras partes. Hace muchos días, y para hoy mismo, había sido nuevamente convocada, a pesar de que sólo está en la capital el señor senador Pesse.

Esta es la razón por la cual la comisión no se ha expedido. Quería hacer presente esto al honorable senado para evidenciar que no ha habido falta de buena voluntad ni consagración de parte de la comisión. Nada más.

En seguida se levantó la sesión.

"Fiat Lux"
Establecida en 1913
INVESTIGACIONES PARTICULARES
Autorizada por la Policía Oficial
Calle Lavalle 1461, Bs. As.
Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

LA GUERRA MUNDIAL

Intensos ataques alemanes en el Aisne y en Champaña rechazados por los franceses

Incursión francesa en Beausejour---Los alemanes intentan penetrar en el frente de St. Julien y son repelidos

Gran actividad de los aviadores británicos sobre la retaguardia germánica

Bombardeo aéreo y naval de Ostende por los ingleses

Toma de Jacobstadt por los alemanes

Los rusos se retiran a la orilla derecha del Dvina -- La prisión de Korniloff

MOTINES EN AMSTERDAN

PARIS, septiembre 23. — El comunicado oficial relativo a la jornada de ayer contiene lo siguiente:

El combate de la artillería fué bastante vivo en el frente del Aisne.

Fracasaron unas tentativas de golpes de sorpresa del enemigo en dirección a La Royére, al sur de Mette y al noroeste de Reims.

En todo el frente del Aisne y en las regiones de Cerny y Courcy ambas artillerías desarrollaron mucha actividad.

En la Champaña, entre Maison de Champagne y Main de Massiges, los alemanes atacaron y pusieron el pie en nuestras posiciones, pero fueron expulsados de ellas.

Hacia Beauséjour efectuamos una incursión en una trinchera alemana, donde nos apoderamos de material de guerra.

Se hizo un vivo fuego de artillería en la orilla derecha del Mosa.

Hubo encuentros de patrullas al este de Seppois.

Entre el 10 y el 15 del corriente mes, nuestros pilotos aviadores derribaron 15 aeroplanos y un globo cautivo de los alemanes y obligaron a descender a 29 máquinas aéreas con averías.

LONDRES, septiembre 23 —Ayer se dió a luz el siguiente parte del estado mayor británico:

Al este de Saint Julien, en la obscuridad del crepúsculo vespertino, los alemanes dieron un poderoso contraataque en formación de masas contra un ancho frente. En un punto consiguieron penetrar en una corta distancia en nuestras nuevas posiciones. Inmediatamente los expulsamos por completo con un contraataque local.

En todos los otros puntos, las tropas del regimiento de West Lancashire y de Londres rechazaron al enemigo, infligiéndole grandes pérdidas. Después de dos horas de furioso combate toda nuestra línea quedó intacta. El ataque se hizo con gran arrojo y las pérdidas del adversario fueron extraordinariamente graves.

En el frente de Ypres, los contraataques del enemigo continuaron ayer en las primeras horas de la noche. Tomaron parte en ellos numerosas fuerzas alemanas, pero no tuvieron para el adversario otro resultado que aumentar fuertemente sus pérdidas.

Al sur del camino de Ypres y Menin, se combatió fuertemente. De nuevo el enemigo luchó con resolución, pero sin éxito, por reconquistar la cresta del pueblo de La Torre.

Las tropas de Durham rechazaron al enemigo en tres grandes esfuerzos que realizó.

Más al sur, los repetidos ataques de los alemanes obligaron a nuestras tropas avanzadas a retroceder levemente:

Todas las posiciones que tomamos ayer están firmemente en nuestra posesión.

El fuego de nuestra artillería quebrantó un golpe de sorpresa del enemigo en las cercanías del camino de Cambray y Arras.

Tuvo un éxito un ataque por sorpresa que dimos al este de Mouchy-le-Preux, en el que tomamos algunos prisioneros.

En todo el frente continuó la actividad de la artillería.

El tiempo permitió ayer una gran actividad aérea. Nuestros aeroplanos dirigieron el fuego de sus ametralladoras sobre las baterías enemigas, las tropas alemanas de las trincheras, los cráteres de las bombas y otros blancos del momento. Volando a poca altura, nuestras máquinas continuaron atacando los transportes de la infantería enemiga.

Nuestros aviadores arrojaron durante el día cuatro toneladas de bombas en la estación del ferrocarril de Roulers, en un aeródromo de las cercanías de Lila y al sudeste de Cambray. Por la noche lanzaron cinco toneladas y media de explosivos en las estaciones de Roulers, Ledeghen y Menin y sobre las masas de tropas y los transportes.

Los aeroplanos británicos atacaron también con efecto los transportes de tropas en el camino de Menin e Ypres desde una altura de 400 pies.

La aviación enemiga se mostó agresiva hasta las primeras horas de la tarde, en que rehusó combatir. Derribamos diez aeroplanos hostiles y forzamos a descender a ocho. Desaparecieron doce máquinas nuestras, en los dos últimos días.

LONDRES, septiembre 23. — Se publica el siguiente comunicado oficial:

Nuestros aviadores bombardearon la noche del 20 los aeródromos de Aertricke, Thourout y Sparappelhoek y la estación de Thourout.

Lanzaron también bombas cerca de las usinas navales de Ostende, con buenos resultados.

Todos los aeroplanos regresaron indemnes.

Esta mañana nuestros buques de patrulla en la costa belga bombardearon los astilleros de Ostende, con resultados satisfactorios.

Tres hidroplanos de observación del enemigo fueron derribados por nuestros aviadores.

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor alemán publica hoy este comunicado:

Cerca de Saint Julien, después de violentos estallidos de fuego, el enemigo sólo dió ataques locales que no tuvieron éxito.

El fuego de la artillería se debilitó en Flandes ayer por la mañana, pero a mediodía aumentó de nuevo, asumiendo gran violencia en la costa y desde el Iser hasta Deulo. A las 6 de la tarde empezó de repente un fuerte fuego graneado que duró una hora desde Langemarsk a Hollebeke.

Después los británicos avanzaron de nuevo en muchos puntos. Allí donde, no obstante el efecto defensivo del fuego de nuestra artillería, el enemigo dió el asalto, fué rechazado en lucha cuerpo a cuerpo, especialmente entre el camino de Boesinghe y Staden y el camino de Ypres y Roulers.

Más al sur, hacia el canal, cerca de Hollebeke, la fuerza de nuestro fuego destructor abatió sólo en puntos aislados a los asaltantes británicos, que pudieron salir de las posiciones de los cráteres y que fueron repelidos.

Esta mañana, después de un aumento mayor de fuego, se desarrollaron acciones de la infantería que terminaron con éxito para nuestras armas.

En las zonas de los otros ejércitos del frente del oeste, sólo se libraron ligeros combates.

Los aviadores tomaron una parte muy principal en la lucha del frente de Flandes. En los últimos días fueron derribados 39 aeroplanos y dos globos cautivos del enemigo. Cayeron tres de nuestros aviadores.

MADRID, septiembre 23. — El presidente del congreso de diputados, señor Villanueva, ha entregado esta mañana en la presidencia del consejo de ministros un nuevo documento redactado en tonos enérgicos, protestando una vez más, de los procedimientos que se siguen en el asunto del diputado don Marcelino Domingo.

El texto del documento ha sido telegrafiado íntegro al jefe del gobierno, señor Datos que, como se sabe, se encuentra en San Sebastián.

Sábese que el día 29 del corriente se reunirá el consejo de guerra para ver la causa que se sigue al comité que promovió la reciente huelga que tuvo lugar en esta capital.

LONDRES, septiembre 23. — Telegrafían de Amsterdam que se han producido en aquella capital motines a consecuencia de la escasez de pan.

La muchedumbre asaltó las panaderías y otros establecimientos, siendo necesaria la intervención de la policía y de las fuerzas del ejército que se vieron obligadas a cargar contra los amotinados.

WASHINGTON, septiembre 23. — El senador Mr. King, de Utan, anunció hoy que él tiene en su poder copias fotográficas de cheques pagados por el conde von Bernstorff, antiguo embajador alemán en los Estados Unidos, a ciertas publicaciones.

Mencionó el senador el pago de dos mil dólares, que — dijo — fué hecho a "The Fairplay Pblishing Company", de la que es director Marcus Braun.

Mr. King dijo también que tenía un recibo que demostraba que Braun había recibido 1.500 dólares de la embajada.

Análogamente hizo referencia a una carta de Braun, fechada en 20 de abril de 1915, acusando recibo de 1.000 dólares y un recibo de fecha 9 de abril por otros 1.000 dólares más.

PARIS, septiembre 23. — En la sesión celebrada anoche por la cámara de diputados se aprobó la ley contra la embriaguez, la cual se encuentra ya en vigor por haber sido aprobada antes por el senado.

PETROGRADO, septiembre 23. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Ayer, en la región de Riga, después de un fuego de artillería intenso, el enemigo atacó en dirección a Sissegal. Su ataque fué quebrantado por la tenacidad que mostraron las fuerzas de nuestra guardia avanzada, apoyadas por la artillería.

En la región de Jacobstadt, el enemigo, ayer por la mañana, bombardeó violentamente nuestras posiciones, sobre todo en el sector de Dokter y Selburg, así como en otros puntos de la retaguardia.

A mediodía, las tropas hostiles atacaron y ocuparon parte de las posiciones situadas al sudoeste de Admini.

Después de atravesar las líneas de este sector algunas de nuestras posiciones a dos millas de distancia del Duina, fueron tomadas. Nuestras tropas, bajo la protección de las retaguardias, se retiraron a la orilla derecha del Duina.

En los frentes del sur y del sudoeste, en la región de Swenciany, al sudoeste de Gostavy y Postavy, se mantuvieron vivos tiroteos.

En el frente rumano, el jueves en las últimas horas de la tarde, el enemigo, después de un cañoneo, atacó por tres veces a las tropas rumanas al norte de Muneclul. Todos sus ataques fueron quebrantados.

Al norte de Grozeschte, el adversario hizo ayer por la mañana una tentativa de ataque contra los rumanos, que también fracasó.

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor alemán da a la publicidad este comunicado que transmiten de Berlín:

En la orilla occidental del Duina, nuestras divisiones, bajo el comando del teniente general von Schmettow, mediante un ataque bien preparado, consiguieron romper la línea de los rusos al noroeste de Jacobstadt. El excelente fuego de nuestra artillería y nuestros lanzaminas abrieron el camino a la infantería que fué apoyada bien por los aviadores, bajo las órdenes del príncipe Federico Segismundo de Prusia, aunque el tiempo era desfavorable.

La impetuosa acometida de nuestras tropas obligó a retroceder al enemigo hacia el río y bajo la presión cedió la cabeza de puente de 40 kilómetros de anchura y diez de profundidad en la orilla occidental del Duina, emprendiendo una fuga precipitada.

En la orilla oriental y en Jacobstadt, nuestras tropas han hecho hasta ahora más de 400 prisioneros y se han apoderado de más de 50 cañones.

PARIS, septiembre 23. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

La actividad de la artillería aumentó en la zona del Vardar y al norte de Monastir.

NUEVA YORK, septiembre 23. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

En el frente de Macedonia, en el terreno montuoso entre el lago de Ochrida y el valle del Skumbi, fué quebrantado un fuerte ataque de los franceses por las tropas alemanas y austro-húngaras en un recio combate.

LONDRES, septiembre 23. — El gobierno publica este comunicado del estado mayor del Egipto y del frente de Palestina:

La información dada en un comunicado oficial turco de fecha reciente sobre un combate con grandes fuerzas de nuestras tropas montadas, carece de fundamento.

La situación en el frente es normal.

PETROGRADO, septiembre 23. — El Soviet ha insistido en que es insuficiente la guardia que custodia al general Korniloff, y ha pedido que se le traslade a la prisión municipal. El señor Kerensky ordenó que Korniloff fuera trasladado del hotel en donde se encontraba detenido y entregado a otras guardias.

PETROGRADO, septiembre 23. — El señor Nikitin ha sido nombrado ministro del interior y al mismo tiempo desempeñará la cartera de correos y telégrafos.

ROMA, septiembre 23. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

A lo largo de todo el frente ha habido fuertes duelos de artillería, los que resultaron más intensos en el alto Cordevole, en la región de Kal (altiplanicie de Bainsizza) y en el sector de Selo (Carso).

En una acción de patrullas al nordeste de Gorizia capturamos algunos prisioneros.

Anoche, tres de nuestros globos dirigibles efectuaron una acción ofensiva contra el campamento enemigo de Chiapovano, en la estación y barrancas de Grahovo y en las instalaciones ferroviarias al nordeste de Prosecco. Esta operación, que se hizo muy difícil por el repentino cambio de las condiciones atmosféricas y por el tiro intenso de las baterías antiaéreas del enemigo, fué realizada brillantemente y los objetivos fueron hechos blanco de cuatro toneladas de altos explosivos.

SITUACION POLITICA

EN TORNO DE LA RESPUESTA ALEMANA AL PAPA. — EL MILITARISMO ALEMAN GARANTIA DE PAZ. — LA FUERZA MORAL DEL DERECHO. — LA RESERVA DE LOS INTERESES VITALES DEL IMPERIO. — COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Sigue extendiéndose el debate, en la opinión de los diversos países interesados en la materia, respecto de los alcances y de la sinceridad y admisibilidad de los conceptos emitidos respecto de la paz, por los gobiernos de los imperios centrales, con motivo de sus respuestas a las proposiciones pontificias.

Desde luego, es considerablemente audaz la frase contenida en la respuesta alemana, de que "el ejército alemán debía ser una garantía de paz".

Según este concepto, que forma algo así como el eje de la cohonestación de la paz armada, la guerra no ha sido un fruto del militarismo alemán; sino, antes bien, se ha producido a pesar de él. En pretendida corroboración de este concepto latente en la respuesta germánica, y que forma el tendón de Aquiles de la defensa del imperio ante la acusación universal que le sindica de culpable deliberado de la catástrofe mundial; la nota afirma, con singularísima y característica impudencia, que el kaiser hizo, hasta última hora, en 1914, todo género de esfuerzos para evitar la guerra; y que producida ésta, fué el primero en iniciar tentativas de paz.

Con esta base, el gobierno que ha hollado, con determinación expresa y proclamada reiteradamente, cuanto derecho, principio y amparo moral y legal formaron la red de salvaguardias de la civilización y de las soberanías, llega a decir estas frases, que en sus labios importan una profanación, porque hacen sospechoso lo que fué hasta ahora insospechable: la intangibilidad de los valores conceptuales y consensuales del apotegma de que "la sociedad humana requiere, para su normal subsistencia, el aumento de la fuerza moral del derecho".

Alemania, virtualmente vencida, piensa hoy con terror en la subsistencia de un bloque de naciones superiores a ella en potencialidad bélica después de la paz; y se acoge al propósito de desarme insinuado por el Papa; y va hasta el extremo de preconizar el arbitraje obligatorio para resolver las disputas entre las naciones.

Y el pirata de los mares se presenta a renglón seguido como apóstol de la libertad del Océano.

Pero, después de tantas declamaciones, desliza la inevitable reserva vital germánica: todo eso será apoyado por el gobierno imperial "en cuanto sea compatible con los intereses vitales del imperio alemán". Es el pasadizo siempre expedito — — aunque tortuoso — — a las proditorias intenciones del germanismo impenitente.

Ahora descubre por lo demás, el emperador de Alemania, que este país, "en razón de su posición geográfica y de sus necesidades", necesita que en torno suyo prevalezca la índole conciliadora.

Es tarde, le responden los pueblos vulnerados, para sustentar doctrinas que, en boca de los violadores de neutralidades, y torpedeadores de buques hospitales, son la negación de los mismos principios que enuncian.

Los comentarios a que antes aludíamos no han faltado en Alemania misma: por supuesto, elogiosos. Lo cual podría significar una especie de contrición, que hace a los alemanes alegrarse de encontrarse aún capaces de enmienda. El júbilo de encontrar tanta moralidad en las declaraciones de su cancillería, hace exclamar a algún diario que los gobernantes occidentales tienen un concepto erróneo del alemán. Pero la prensa toma muy en cuenta la reserva mental del gobierno, a que antes aludíamos.

En los Estados Unidos, puede tomarse como tipo de comentario el de "The Globe":

"Más que nunca — dice — se pone de manifiesto que no resultará la paz de negociaciones en las que tomen parte los dos emperadores.

"Alemania y Austria, sin decir una palabra respecto a reparaciones, anuncian oficialmente al mundo que lo que ya hicieron volverán a hacerlo nuevamente. La próxima vez serán sus preparativos aun más completos y no solamente Bélgica, el norte de Francia, Polonia, Serbia y Rumania serán devastadas, sino también toda nación que ose afirmar su libertad".

En Inglaterra, "The Pall Mall Gazette", dice:

"La respuesta de Alemania no exige una segunda ojeada de parte de los pueblos civilizados ni de sus gobiernos.

"Un documento que no hace mención de Bélgica ni de ningún otro objetivo definido de aquellos por los que combaten los aliados no puede desviarlos ni un momento de las medidas que ellos mismos han tomado para conseguir el restablecimiento de la paz y su seguridad en el futuro.

"El potentado que alaba ahora el arreglo de los acuerdos internacionales por medios pacíficos, es el mismo que aseguró al pueblo alemán en un momento que estaba mal escogido: "destruiremos todo lo que se nos oponga sin importarnos lo que sea".

"Antes que las proclamas del kaiser puedan tenerse en cuenta para algo, debemos obtener resultados que demuestren su arrepentimiento, esto es, garantías de restitución y de reparación".

Puede estimarse que estas opiniones dan la medida del criterio con que la Entente contempla el desenvolvimiento de ese juego en que son términos sustentadores la Santa Sede y los imperios contra los propósitos reivindicatorios de sus adversarios.

SITUACION MILITAR

LA CAMPAÑA DEL DVINA. — TARDIA OPERACION ALEMANA EN JACOBSTADT — FALTA DE IMPORTANCIA DE LA TOMA DE ESE PUNTO EN EL MOMENTO ACTUAL — LAS OPERACIONES TEUTONAS EN ORIENTE CARECEN DE PLAN — SIGNIFICADO DEL ULTIMO TRIUNFO BRITANICO EN FLANDES.

La toma de Jacobstadt por los alemanes es una operación complementaria de la ofensiva llevada por los mismos al litoral de Livonia.

En realidad, ha demorado excesivamente; y esta circunstancia puede comprometer el éxito de la maniobra, cuya tardanza es una indiscutible desventaja para el estado mayor alemán.

Este avance debió ser simultáneo con el realizado por Riga. Entonces hubiese significado quizás la derrota de los rusos en Livonia; pues en los primeros instantes de trastorno, quizás no hubiera sido uniforme en ellos el ánimo para sostener la retirada en condiciones plausibles; y con ese ataque paralelo a los dos ferrocarriles que conducen del Dvina a Petrogrado, las fuerzas rusas intermedias se hubieran encontrado presionadas entre los dos brazos de una tenaza.

En cambio, ahora, la toma de Jacobstadt no significa sino una flexión sin importancia en la línea rusa; y una confesión de impotencia en cuanto al conato de penetración germánica por el Aa; en vista de lo cual el estado mayor teutón busca algún punto débil de la línea adversaria, donde corregir su error primario.

No es ya tempestiva la toma de Jacobstadt, porque, en el estado actual de la campaña de Livonia, se produce como un hecho aislado; y puede atribuírse a un descuido de los defensores, excesivamente preocupados con las cuestiones internas del país, y, quizás, al retiro de tropas de ese sector, con motivo de la revolución de Korniloff.

Desde un principio sostuvimos que el estado mayor alemán no procedía en los momentos actuales, sobre el frente oriental, según plan preconcebido, sino sólo por vía de tanteos, a fin de no perder del todo las presumibles oportunidades ofrecidas por el estado de crisis en que interiormente se hallaba el ex-imperio.

Mientras no se contemple, por consiguiente, algún indicio de acción de conjunto, armónica, congruente, que demuestre un pensamiento estratégico digno de los prestigios de un Ludendorf, no podremos considerar las tomas de plazas como Riga, Jacobstadt y sus anexas sino como simples combates de mayor o menor cuantía, que nada definen para ninguno de los grupos adversarios.

Es singular que estos empujes aparatosos e inocuos coincidan con cada batida a fondo y sangrienta que los alemanes experimentan en cualquiera de las líneas de campaña occidentales. La batalla de Zonnebeke, donde los germanos recurrieron hasta a su característica perfidia, tratando de salvarse del fracaso por medio del abuso de la bandera de parlamento, que disfrazaba una pretendida sorpresa contra los guardianes de las posiciones de Gravehstafel, ha sido un golpe de trascendencia incomparablemente a la toma de Jacobstadt.

Los alemanes no han podido menos de reconocer la magnitud de ese fracaso, que viene a aumentar las probabilidades adversas, casi pudiéramos decir trágicas, de su situación en el frente de batalla de Flandes.

Algo tiene que significar para el comando teutón la baja de treinta mil hombres en una semana de campaña local.

Solo falta que se produzca un detalle, la toma de la cima de Pashendaele, para que los británicos se lancen sobre Menin, a través de la planicie, donde les será mucho más difícil a los alemanes resistir a ese empuje.

Como se ha declarado en notas oficiosas ya conocidas, es a las posiciones de Westhoek que se ha dirigido la mira inmediata de la operación inglesa. "The Daily Mail", refiriéndose a ello, dice lo siguiente: "El motivo principal del ataque fué limpiar las posiciones fortificadas cerca de Westhoek. Se puede fácilmente estimar la importancia de ese movimiento. La línea de defensa alemana se extendía a lo largo de la altura de Pachendaele desde el bosque de Houlthulst, al norte, hasta el punto frente a las ruinas de Gheluvelt al sur. El ala derecha alemana se apoyaba sobre el bosque ya mencionado, que ayudaba naturalmente a su potencia defensiva, mientras que el ala izquierda alemana, durante varios días, se mantenía porfiadamente en las quebradas y bosques situados entre Westhoek y la carretera de Menin. Ese pilar sur de la línea alemana fué nuevamente atacado por el mariscal Haig durante la batalla que empezó el jueves. Los alemanes consideran esas posiciones como excesivamente importantes en su fin decisivo y podemos concluir que las pérdidas de esas posiciones debilitarían considerablemente sus fuerzas. La importancia de nuestros progresos reside sobre todo en el hecho que la amenaza contra Rouleurs es también una amenaza contra las comunicaciones alemanas con el ala; y el avance realizado amenaza también el punto vital de las líneas alemanas, que es la ciudad de Lille. Hay muchas probabilidades para creer qué la nueva iniciativa sobrepasa en eficacia a todos los ataques de las siete últimas semanas."

CRONICA SOCIAL

Esta mañana han comenzado los festejos conmemorativos del 25.o aniversario de la fundación del asilo de Huérfanos de Militares, benéfica institución, que alberga e instruye crecido número de niños de ambos sexos.

La Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, sostiene dos establecimientos que funcionan en los locales Cachimayo 55 y Rivadavia 5536.

El que se destina para mujeres, cuenta con talleres de corte y confección, bordados, lencería, zurcido, encajes, cocina, lavado, planchado y economía doméstica en general siendo el número de internas de 60.

El de varones cuenta con cursos que abarcan desde la enseñanza primaria hasta la secundaria, con libertad de elegir la preparación militar, naval o carrera comercial y del magisterio.

Además se admiten en calidad de externos, a los niños que por falta de local no asisten a las escuelas fiscales y que solicitan se les admita en el establecimiento. Concurren en esas condiciones, actualmente, 112 varones y 89 niñas, lo que hace un total de 201 externos.

Como decimos, esta mañana comenzaron los festejos de las bodas de plata de la institución. En la capilla del establecimiento se hizo por el presbítero Isella, la bendición de tres altares recientemente construídos, ceremonia a la cual habían sido designados padrinos el presidente de la República, el ministro de guerra y el doctor Carlos Madariaga; y madrinas la señora Dolores Lavalle de Lavalle, presidenta honoraria de la asociación, Mercedes Montero de Canavery, presidenta y Sara Bonorino de Irigoyen, presidenta de la comisión de festejos.

El altar mayor de la Virgen de las Mercedes, lo ha donado la señora Sara Bonorino de Irigoyen y los otros dos del Sagrado Corazón de Jesús y San José, han sido costeados por el clero castrense.

A la bendición siguió una misa durante la cual cantaron trozos de música sagrada, las señoritas Amanda Campodónico y Josefina Alcácer Araya. En la parte instrumental actuaron la señora Elena Fernández Blanco de Irigoyen y los señores Bernardo de Irigoyen y Carlos Ramos Mejía.

A la ceremonia asistió una numerosa y distinguida concurrencia de familias.

Las señoras Sara M. Bonorino de Irigoyen, Mercedes Montero de Canaveri y demás damas de la comisión, recibieron entusiastas felicitaciones por la obra realizada.

La segunda parte de los festejos efectuará mañana 24, día de la Virgen de la Merced, patrona de la institución.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo, oficiará a las 9 a. m., una misa y administrará la primera comunión a varios asilados y la confirmación después.

Ocupará la cátedra sagrada el vicario general del ejército, monseñor Isella, estando la parte musical a cargo de la señorita María Magdalena Ezcurra y del señor Bernardo de Irigoyen.

A las 2 de la tarde los asilados efectuarán diversos ejercicios, desarrollándose luego en el salón de actos públicos, una fiesta infantil. En la capilla se realizará después la reserva del Santísimo Sacramento.

Por la noche se quemarán en la plaza Primera Junta, fuegos de artificio.

La municipalidad de la capital ha dispuesto la concurrencia de la banda de música y el embanderamiento del asilo y de las tres cuadras del trayecto que media hasta la plaza citada.

* * *

El 28 del corriente cumple años la señora Carolina Estrada de Martínez, quien recibirá con ese motivo los plácemes de sus relaciones.

—Por la mañana en la Capilla del Asilo Constanza Ramos Mexía de Bunge, la sociedad Damas de Caridad, de la cual la señora de Martínez es presidenta, hará oficiar una misa en acción de gracias a la que asistirá la familia y las socias de la institución.

* * *

El comodoro y oficiales del crucero "Glasgow", han hecho una visita de cortesía al Club del Progreso. Con tal motivo, la comisión directiva de éste centro les ofrecerá una copa de champagne, mañana a las 5 p. m.

* * *

En la residencia particular del ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón, se llevó a cabo anoche, la comida con que éste caballero y su señora, Julieta Meyans de Pueyrredón, obsequiaban a un grupo de huéspedes chilenos.

Alrededor de la elegante mesa, presidida por la dueña de casa, tomaron asiento los señores:

Ministro de Chile, señor Figueroa Larrain, y señores Jorge Matte Gormaz, Luis Izquierdo, Alvaro Orrego, Alberto del Solar, Fernando Saguier, José Evaristo Uriburu, Juan Carlos Cruz y Eduardo Hunter.

* * *

La consagración del enlace de la señorita Clemencia Padilla Victorica con el doctor Héctor Ibáñez Puiggari, se realizará el 28 del corriente a las 9 y 30 p. m., en la Capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez y el señor José V. Victorica.

El séquito nupcial estará formado así. La novia, con José V. Victorica; el novio, con Eugenia Puiggari de Ibáñez; Cándida Victorica de Padilla, con Eduardo Victorica; Elena Paz de Padilla, con Tiburcio Padilla; Carmen Padilla Victorica, con Miguel Ibáñez Puiggari; Eugenia Ibáñez Puiggari con Rodolfo Guillón; Matilde Ibáñez Puiggari, con Luis Padilla; Sara Bretón Lahitte con Enrique Ibáñez Puiggari; Sara Núñez Victorica, con Carlos Ibáñez Puiggari.

En el matrimonio civil, que se efectuará el día anterior, actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Tiburcio Padilla, señores Eduardo Victorica y Luis Padilla; y por el novio, los doctores Rafael Insausti, José N. Caminos y Miguel Ibáñez Puiggari.

Después de la ceremonia religiosa, no habrá recepción alguna.

Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

* * *

Se ha postergado para el jueves próximo, la función que a beneficio de la Caja Dotal para Obreras debía efectuarse esta noche en el Odeón.

* * *

Se ha fijado para el 7 del mes próximo, el festival que a beneficio de las Cantinas Maternales dará la compañía Brulé en el teatro Odeón.

En la semana entrante empezarán a reunirse las damas de la comisión en casa de la presidenta señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, para atender el pedido de localidades.

* * *

Lucidas proporciones alcanzó el té que retribuyendo atenciones recibidas, ofrecieron ayer en el Plaza Hotel, el señor Nemesio Antúnez y señora Luisa Zañartu, Alberto Bascuñán y señora Blanca Antúnez.

La reunión transcurrió en la más franca alegría, concurriendo a ella un núcleo de distinguidas familias de nuestra sociedad.

* * *

Anoche se celebró en el Club del Progreso el banquete con que los amigos del doctor Pedro Caride Massini, obsequiaban a éste con motivo de su designación de director del Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina.

Ofreció la demostración, el doctor del Barco; siguiéndole en el uso de la palabra los doctores Abel Ayerza, Ricardo Pillado y el señor E. García Velloso.

Asistieron entre otros los señores:

Julio Fernández, Carlos R. Calvo, Federico G. Casares, Marcelino Herrera Vegas, Angel Caride, Adolfo J. Pueyrredón, Adalberto Ramaugé, Coronel Armesto, Federico Pinedo, Carlos Soriano Nazar, Pedro J. Arias, Domingo Sasso, Luis Philipps, Cecilio López, Ignacio Reinoso, Carlos M. Coll, Justino Toranzo, Alberto de Yebra, José Zoppi, Helvio Fernández, Pablo B. Oscamou, Alejandro Caride Massini, Federico A. Oscamou, G. Leonardini, Alberto F. Sánchez, Samuel Amadeo Videla, Abel Zubizarreta, Manuel J. Lee, Carlos Sep, Carlos Costa, Alberto Zabala, Arturo Mó, Vicente Claride, G. Elizalde, Antonio Romafiach, Abel Ayerza, Llames Massini, Miguel R. Podestá, Alberto R. Mascias, Alberto Castex, H. Garbini, Guillermo Benoit, E. García Velloso, M. Marr Lavin, Juan Brothes, Juan M. Alsina, Miguel Massini Ezcurra, Juan L. Jessi, Nicanor Salas Chaves, Alberto Barceló, C. Massini Ezcurra, Alfredo Cambaceres, Francisco A. Cobos, Juan Closas, J. Bernardo Troncoso, Alfredo M. Celasco, José Ramón Villanueva, Arturo Llames Massini, Carlos Pillado Matheu, Ricardo Pillado, Adolfo Lanusse, Ezequiel Casbas, Arturo Pillado Matheu, José María Lozano, Joaquín S. de Anchorena, José Miguel Caride, Joaquín Zabala, Angel Caride Sánchez, Juan M. Oyuela, Angel J. Villa, Martín I. Reynoso, Máximo Hoffmann, Alejandro Marquestau, Roque Quinteros, Emilio Bardi, Luis F. Botet, Albino Loti, J. Manuel Irizar, Juan José Caride, Arturo Heuse, M. Rubial Salaberry, F. Rossenbuch, Juan Billoch.

* * *

El 6 de octubre próximo será consagrado el enlace de la señorita Emma Piñero con el señor Alfredo Speratti Villamayor.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia, siendo padrinos doña Celia Ruiz de Piñero y el doctor Norberto Piñero.

En el acto civil actuarán como testigos el doctor Antonio F. Piñero y los señores Juan José Piñero, Enrique Martín González y Eduardo Speratti Villamayor.

* * *

En la favorecida sala del Petit Palace, de la plaza Libertad, hallábanse anoche las familias de:

Pueyrredón, Cruz, Zeballos, González del Solar, Acevedo, Fauvety, Villanueva, Moreno, Richard, Vidal, Echavarría, Troncoso, Zavalía, Lagos, García, Zapiola, Gutiérrez, Granillo Posse, Madero, López, Ferraro, Campo, Newton, Viale, Ortega, Vidal, Sáenz Valiente, Vieyra, Chaves, Benítez Devoto, Calvo, De la Torre, Zemborain, Costa Doll, López Lecube, Real de Azúa, Pérez y otros.

* * *

Han llegado:

De La Plata, las señoritas: Elena Echagüe, Carmen y Silvia Echagüe Llobet, y Lola y Josefina Achával Riglos.

—Del Paraguay, la señora Petrona Centeno de Centeno y su hija Bletiza.

—De Artigas (R. O.), el coronel Eduardo Flores, y señora Elina Grané.

—De Montevideo, ayer, la señorita Amalia Maeso de la Torre.

—De Montevideo, el doctor Maximiliano Aguilar.

—De Mendoza, don Eduardo Tessaire.

—De Córdoba, el doctor Alberto León y su esposa Elsa Hoffman.

* * *

Anoche se efectuó en el colegio San José, el banquete dado por la Sociedad de ex alumnos, estando muy concurrido.

Hicieron uso de la palabra los doctores Gamas y Curuchet, agradeciendo el R. Padre Tenedou, superior del colegio.

* * *

Sigue enferma, la señora Emilia Agote de Dávila.

—Mejorado, el doctor Fermín Rodríguez.

—Sin mayores alternativas, la señora Margarita Molina Arrotea de Cordero.

—Enfermo, el señor Manuel Fernández Campón.

—Continúa mejorando, la señora Lola C. de Ibarra Pedernera.

* * *

El martes 25 del corriente se dirán misas en la capilla del Carmen a las 11 a. m., por don Félix Gómez.

* * *

Continuará hoy en los Courts del C. A. San Isidro, el torneo de parejas organizado a beneficio de la Cruz Roja británica, que ha despertado mucho interés y que se vé muy concurrido.

Las damas de la sociedad de beneficencia Dorcas, servirán gentilmente el té a beneficio de las obras que sostiene la institución organizadora de la fiesta.

* * *

El enlace de la señorita Felicia Rentería con el doctor Héctor U. Fernández, será bendecido el 29 del corriente a las 9 y 30 p. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos la señora Sofía Fernández de Martínez y el señor Casiano Rentería.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Felicia Bilbao de Rentería con Alfredo C. Fernández, Lorenza Bilbao de Urrutia con Luis Urrutia; Mercedes Rentería de Laurens con Javier Laurens (hijo), Sofía Fernández de Calviño con Joaquín H. Calviño, Magdalena Podestá de Fernández con Alfredo N. Fernández, Delia Luchter de Fernández con Rafael N. Fernández, Rosario Rentería con Valentín Llona, Matilde Almanza con Urbano Fernández, María Dolores Olivera con Mario N. Fernández, María Rita Rentería con Ezequiel N. Fernández, Emilia Rentería con Raúl N. Fernández, Tita Fernández con José Laurens (hijo), Lorenza Rentería con Casiano Carlos Rentería.

En el matrimonio civil que se efectuará el día anterior, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Luis Urrutia y Javier Laurens (hijo), y por el novio, el doctor Federico Iribarren y Emiliano Martínez.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia, se efectuará una recepción.

* * *

El enlace de la señorita María Ignacia Martínez con el señor Eduardo S. Scotti, se ha fijado para fines del mes de noviembre.

* * *

En honor de un núcleo de sus amigas, la señorita María Matilde Arzeno, ofrece esta tarde un té, que promete reunir a un núcleo de señoritas y caballeros.

Instrucción pública

AMIGOS DE LA EDUCACION

En el local de la escuela "Presidente Roca" se inaugurará mañana a las 8.30 p. m., las clases de inglés que dictará el profesor señor D. Loval Mulckay.

UNIVERSIDAD LIBRE

El martes 25, a las 8 y 45 p. m., el señor Enrique Villarreal hablará sobre "La utopía y los escritores utópicos", en el salón de actos públicos de la Escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678. La entrada es libre.

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

FABRICA E IMPORTACION DE MUEBLES

Casa Fundada en 1864

ARTURO BARZI

TAPICERIA Y CORTINADOS

RIVADAVIA 2201

PAPELES PINTADOS

DECORACIONES

M. Crego y Cía.

126 - SUIPACHA - 130

ARTE Y TEATRO

TEATRO FRANCES

"LE COEUR DISPOSE"

Hay aristarcos que pretenden que la lógica teatral poco o nada tiene que ver con la corriente y sencilla de la vida. Dicen de tal o cual obra "puede ser que carezca de verdad, y hasta de sentido común en sus situaciones, pero ¡es tan "teatral"! Para tales disquisidores — y conocemos a más de uno en nuestro ambiente — la verdad humana, la de los sentimientos habituales, ora sencillos, ora complicados, es lo de menos en el "tablado de la farsa"; comedia o drama, será buena la producción si entraña efectos cómicos o fuertes, aunque su trama sea un disparate y su desarrollo una serie de desaciertos; así hemos visto aplaudir desaguisados flagrantes, tanto en la escena argentina como en la extranjera, con una autoridad que no tenía más razón de ser que la pedante suficiencia de "esos" señores...

Francis de Croisset, en su comedia "Le coeur dispose", representada superiormente anoche, en el Odeón, por la compañía Brulé, ha renovado en lo esencial el tema romántico de "La novela de un joven pobre" que hizo gran parte de la fama de Octavio Feuillet. Ha seguido su propia inspiración, fundándola en esa lógica de la vida a que aludimos: y nos ha contado, en tres actos excelentes como construcción y como lenguaje, la historia sentimental de un joven de nuestros días, un joven demasiado honrado en sus procederes y honesto en sus sentimientos para ser comprendido y apreciado en su justo y exacto valer.

El tipo de Roberto Levaltier es un símbolo; el de la acrisolada decencia hereditaria, que por influjo de un amor profundo y sincero anula las combinaciones de la ambición y del embate lucrativo. El sincero no es calculador; y cuando por obra de especiales circunstancias pretende serlo, el espectáculo de la improbidad ajena lo subleva y echa por tierra sus torcidas aspiraciones. En la forma que se encuentra, moralmente, la sociedad moderna, el sincero sentimental es considerado como un débil, un vencido por anticipado; y si su buena estrella coloca en su camino a la mujer — "rara avis" — capaz de identificarse con su idiosincrisis de excepción, el débil triunfa por la fuerza del cariño y la integridad del carácter; pues, conseguido su anhelo fundamental, — el amor de la mujer amada — luego derriba uno tras otro los obstáculos acumulados por la insidia de algunos y la antipatía de los más.

No se crea que con lo que antecede, el cronista vaya a reclamar la gloria de un portentoso descubrimiento; pero, es bueno puntualizar estas cosas tan asimismo corrientes, en respuesta a algunos comentarios escuchados en el vestíbulo; (un joven elegante opinaba, en un círculo, elegante también, que la conducta de Elena Miran-Charville carecía de verdad, porque acababa por caer en brazos de quien, minutos antes, proclamaba serle odioso"). Es para preguntarse "a qué van al teatro ciertas gentes incapaces de seguir el encadenamiento de los sucesos y de distinguir la pasión latente y progresiva debajo de una aversión fingida"... Lo que precisamente hace de "Le coeur dispose" una comedia magistralmente concebida, planeada y realizada, es ese doble aspecto, uno real y otro ingenuamente contradictorio, del carácter de la niña protagonista...

En fin... no vamos a discutir, punto por punto, acerca de las cosas verdaderamente extrañas que hemos oído en ese estupendo corrillo del Odeón; estupendo, por la magnitud de los errores de apreciación que hacían fondo de la "elegantísima charla" del entreacto.

Melle. Sabine Landrey desempeñó el rol de Elena Miran-Charville con la natural espontaneidad que caracteriza todas sus interpretaciones. No estábamos muy equivocados, el otro día, al decir que nos recordaba mucho a una de las mejores "ingenuas" de la moderna comedia francesa: Marthe Régnier: el actor Tarride — que fué esposo de ésta — y el comediógrafo Caillavet, decían lo propio de Melle. Landrey, quien "vive" sus roles con la naturalidad irreprochable de una artista de segura vocación. (También esto de la "naturalidad" en el juego escénico tiene, aquí, sus sesudos contradictores)...

André Brulé destacó a un "Robert Levaltier" que desde la primera escena conquistóse la franca simpatía del auditorio: hizo el segundo acto con seguridad encomiable, abundando en matices de mucho relieve y eficacia.

Secundaron con exacto dominio de sus atribuciones a los dos protagonistas, Mme. Alcime Leblanc (Mme. Flory), los señores Gildés (el escultor Faloize), sobrio con loable justitud; Séverin (el barón Houzier), Lucién Brulé (marqués de Sauveterre, Louis Sance (Parainaux) y Malavié (el secretario Bourgeot).

Mr. Ray-Marot exageró hasta la caricatura desentonante el tipo de Miran-Charville, que exige una interpretación más medida: pues el personaje, con ser un "original", no es, no obstante, un polichinela...

R. M.

EN EL COLON

El número más interesante del programa de anoche tuvo que ser aplazado hasta el martes, pues no había sido posible vencer en los ensayos todas las dificultades que presenta la dificilísima partitura de Petrouchka.

Las novedades fueron, entonces, dos: "La princesa encantada", un paso de dos clásico, que no tiene nada que ver con el nombre y que fué muy bien danzado por la señora Lopokowa y el señor Nijinsky, y los cuentos rusos, tres miniaturas con interludios y epílogo orquestales y coreográficos. Sobre una suite de Anatol Ljadow, Masine ha construído en colaboración con Lorionow una serie de escenas que tienen mucho de caricatura cubista, pero cuyo símil más propio son esas cintas cinematográficas donde los héroes de los cuentos infantiles de las revistas ilustradas, se animan y juegan sus farsas esquemáticas y así Viruta y Chicharrón y el Capitán, traducidos al ruso, vestidos lujosa y bizarramente, se mueven al compás de la música de Ljadow, quien demuestra poseer una sensibilidad exquisita y un gran dominio de la orquestación moderna. Bien los intérpretes y el maestro Aserment puso toda su habilidad para obtener una correcta ejecución orquestal.

El programa de la función de esta noche, de abono del turno par, es el siguiente: "Thamar", "L'Apres midi d'un Faune" y "Sarcisse", interviniendo Nijinsky.

Por disposición municipal, la función de mañana, correspondiente al abono especial a seis bailes, será de gala, en honor de los marinos del "Glasgow" y a la cual concurrirán, además de los distinguidos huéspedes, el cuerpo diplomático y funcionarios públicos.

GACETILLA

ODEON

Esta noche, en función extraordinaria, se pondrá en escena "Madame et son filleul", pieza en tres actos de Maurice Hennequin y Piere Veber.

Los roles principales estarán a cargo de M. André Brulé y Melle. Regina Badet.

OPERA

Vuelve a poner en escena esta noche, la compañía Salvat-Olona, "Los intereses creados", de Benavente.

—Mañana lunes, segunda velada clásica de la temporada, con el drama en verso de fray Félix Lope de Vega, "El castigo sin venganza".

COLISEO

La compañía Caramba reprisó anoche la interesante opereta de Lehar "Eva", una de las mejores de este género. La excelente interpretación en que sobresalieron Stefi Scillag, Giulieta Cesti, el tenor Grant y los cómicos De Salvi y Consalvo, obtuvo el aplauso del público. "Eva" se repetirá hoy en matinée y por la noche se pondrá "Sueño de un valse". El martes ocupará el cartel la regocijante opereta de Gilbert "La casta Susana".

"LA ABOGADA MOCHALES"

Alfredo Duhau ha escrito con este título un sainete. El afortunado autor de "La Dote" ha entregado su nueva producción escénica a la compañía del Buenos Aires, la cual la ha agregado inmediatamente al número de sus próximos estrenos.

Duhau durante la actual temporada, ha estrenado en este mismo teatro "Las tarjetas de pésame" y "El marido de la viuda", que recibieron una acogida favorable, lo cual hace que el próximo estreno sea esperado con interés.

SAN MARTIN

Nos comunica la empresa que la tonadillera La Goya, que ha resuelto reprisar las más aplaudidas de sus canciones de temporadas anteriores, cantará mañana lunes "La marquesita" y el martes "Carolina", dos de sus más celebradas canciones.

En función de esta noche, la compañía Perdiguero pondrá en escena el juguete cómico "Felicidad conyugal", traducción y arreglo de Julián Bernat.

Al final, como siempre, bailes por La Gioconda y tonadillas por La Goya.

AVENIDA

Gustó bastante la "reprise" de la opereta de Gilbert "La casta Susana", en cuyo desempeño se destacaron las tiples señoras de la Muela y Llanas y el barítono Montoja, que tuvieron a su cargo la parte lírica.

Hoy se repite en vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en primera "Las bribonas", donde la señorita Pastor se ha hecho aplaudir en el rol de Trini la Jerezana.

En segunda la opereta del maestro Luna "Los cadetes de la reina", para lucimiento de la primera tiple señora de la Muela y el barítono Montoja.

En última, el sainete de López Silva, Vidal y el maestro Terés, "Sangre roja", se ha diferido para el miércoles el estreno por esta compañía de "El patinillo", zarzuela de los hermanos Quintero, que será ofrecida con nuevo decorado. En su lugar se exhuma el lunes "La fiesta de San Antón", para lucimiento de la primera tiple señora Gabina de la Muela.

El sábado, como ya informamos, se estrenará el vodevil de Hennequin "El último mosquetero" exclusiva de esta compañía y que recientemente ha constituído un buen éxito en el Reina Victoria de Madrid.

VICTORIA

Recordamos que hoy en vermouth se dará la primera representación de la comedia de los hermanos Quintero "El patio".

Por la noche se repite 'Monsieur Beverley", que continúa proporcionando excelentes entradas.

ARGENTINO

Con teatro lleno, se dió anoche la cuarta representación de "El tango en París", de García Velloso, cuya reprise por la compañía Parravicini ha repetido su éxito anterior.

BUENOS AIRES

Sin novedades el programa para hoy. "S. E. Don Agenor Saladillo" ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En tercera "Don Juan de Afuera" y en cuarta "San Juan Degollado".

Se ha fijado para el jueves 27 el estreno de "La fija de Percantina", sainete de Octavio P. Sargenti, música del maestro Payá.

NACIONAL

El boceto dramático de González Castillo y Weisbach "Acquaforte", ocupa hoy las secciones vermouth y tercera.

En segunda "Tiempos viejos" de Mertens y el maestro Payá.

En última, "Buenos Aires en cine", la afortunada revista de Bayón Herrera, Schaeffer Gallo y el maestro Romaní.

Se ha fijado para el viernes el estreno de "La lecherita", sainete de Carlos de Paoli y el maestro Scoati Almeyda.

MARCONI

Recordamos que esta noche se cantará "Norma" de Bellini, con la soprano Celina Badessi, en el rol de protagonista.

Intervienen además la señora Elvina Bossetti, el tenor Bannino y el bajo Caño.

El martes se cantará por primera vez "Iris", del maestro Mascagni.

VARIEDADES

Luisa Vila anuncia sus últimas funciones en el Mayo. La aplaudida cantante regresa a España en el Reina Victoria Eugenia, que saldrá el 2 de octubre próximo.

Con motivo de sus últimas funciones, desde mañana lunes se realizará una serie de funciones selectas.

—Se ha repetido anoche en el Esmeralda el éxito del cuadro nacional Lea Conti-Panchito Aranaz.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Como lo dijéramos en nuestra nota de ayer, la audición de música de cámara con que la prestigiosa institución que nos ocupa celebró el viernes el séptimo aniversario de su fundación, alcanzó un grande y merecido éxito.

Efectuóse en el salón La Argentina ante una sala bien nutrida, con un interesante programa dedicado por entero a la obra del maestro Gaito, que es, sin disputa, uno de los más aplaudidos y competentes compositores con cuya obra se enaltece nuestra producción de música de cámara.

Componían el programa de referencia el cuarteto op. 23 para cuerdas; el quinteto op 24, para piano y cuerdas, y el trío op. 25, para piano, violín y violoncello, la obra más reciente del compositor y que se ejecutó por primera vez.

De las dos primeras, nada hemos de decir de nuevo, ya que oportunamente emitimos sobre ellas el juicio que a nuestro sentir nos merecieran; mas hemos de opinar acerca del valor y el mérito indudablemente destacados del trío que tan excelentemente ejecutaron los señores Fontova, Vilaclara y Gaito.

Muy expresiva, clara en su línea, sobria en la melodía, plena de expresión, bien equilibrada y construída a base de una lógica recia y que evidencia en su autor una profunda ciencia, la tal obra merece el incondicional elogio que tributámosle aquí, bien complacidos en verdad.

Grandes fueron los aplausos que los tres tiempos del trío y su ejecución arrancaron a la expontaneidad de la concurrencia, quien escuchóle con aplicada inteligencia y respetuosa simpatía.

La Sociedad Argentina de Música de Cámara puede, pues, estar ampliamente satisfecha de la excelente celebración de su séptimo aniversario, exponente al par del prestigio merecido que con su tesonera y elevada actuación ganara en tan buena ley.

INFORMACION GENERAL

ATENEO HISPANO AMERICANO

El miércoles próximo, 26 del corriente, el doctor Raúl Ortega Belgrano dará en esta institución una conferencia sobre el tema: "Caracteres individuales".

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

Anoche realizó su tercera sesión científica esta asociación, bajo la presidencia del doctor Jorge H. Marenco.

Los doctores Joaquín Zabala, Francisco Rosenbuch y Raul González presentaron su anunciada comunicación sobre "La peste porcina a virus filtrable en la República Argentina", donde consignan sus investigaciones sobre dicha enfermedad, siendo los primeros investigadores que consiguen reproducirla experimentalmente, demostrando que se trata de una afección a virus filtrable.

A continuación, los doctores José Lignières, Rafael Scasso y Enrique E. Charles, dan lectura a una serie de observaciones y experiencias sobre una enfermedad de los cerdos, aparecida el año anterior con un carácter epizoótico grave.

EXPLORADORES DEL PLATA

El 7 de octubre próximo, a las 3 p. m., se realizará en el colegio Regina Coeli, Boyacá 1817, el acto de bendición y jura de la bandera de la compañía número 2, Regina Coeli, de los Exploradores del Plata.

El comando general de la Institución Argentina de los Exploradores del Plata, en el deseo de que la ceremonia a efectuarse asuma los caracteres que corresponden, ha preparado un selecto programa.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

El martes próximo a las 9 p. m. en el local social Cevallos 269, tendrá lugar una reunión especial en la cual serán considerados los siguientes trabajos:

"Las constantes de los imanes moleculares del níquel y del hierro", por el Dr. Ramón G. Loyarte; "La velocidad de entropía: ¿de qué naturaleza es la función que liga este "parámetro de evolución" con el tiempo?", por el doctor Horacio Damianovich.

Centros Recreativos

La Rusticana Primitiva. — Hoy a las 8.30 de la noche, en los elegantes salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se llevará a efecto el gran baile extraordinario que con todo empeño prepara la comisión directiva.

Círculo Plus Ultra. — Hoy a las 10.30 p. m., esta culta asociación realizará un gran baile en los elegantes salones Viamonte 663, a cuyo fin han sido retiradas ya gran número de invitaciones.

Los Inmortales. — Este acreditado club social prepara para el domingo 30 del corriente un gran "afternoon-dance", que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 3.30 de la tarde.

Los señores Maltagliatti, Landoni, Mauricio, Alberio, Pandolfi y Briasco han sido nombrados al efecto para recibir a las familias.

Club A. B. C. — En el salón Rodríguez Peña 344, efectuará hoy por la tarde y por la noche dos bailes familiares.

Círculo social Guido y Spano.—Este círculo efectuó su asamblea anual habiéndose tratado los siguientes asuntos:

Fueron reformados los estatutos para que la C. D., en lugar de 12 miembros sea compuesta de seis.

Habiendo resultado electos los siguientes señores:

Presidente, Víctor L. Garibaldi; secretario, Arturo Lazzeri; tesorero, Pedro J. Arroyo; vocales: Américo Jovanetti, Carlos Stefanoni y Atilio Bianchini.

Al mismo tiempo se resolvió activar los preparativos para efectuar una excursión fluvial en los primeros días de Noviembre.

25.830

espectadores presenciaron HOY, las exhibiciones de la admirable obra

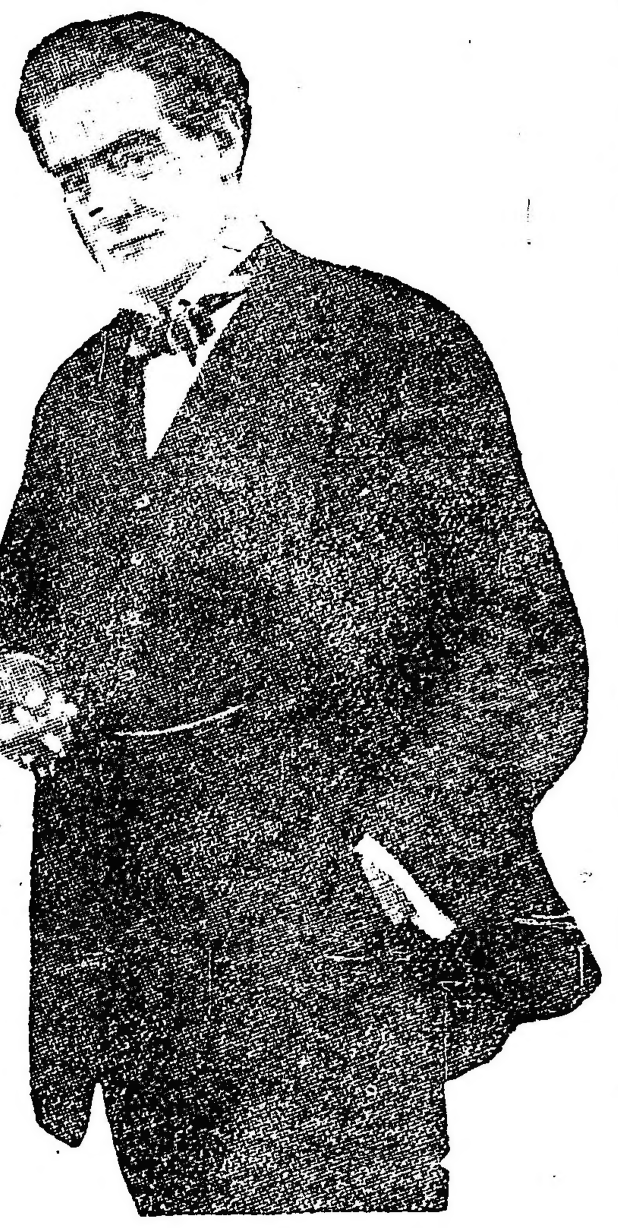

TYRONE POWER

TITULADA:

DONDE ESTAN MIS HIJOS?

Se exhibe todavía por breves días en el

SMART PALACE

CORRIENTES 1279

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

Salud, Vivacidad, Buenos Colores, forman el atractivo que encierra la felicidad de la mujer. Consígalos tomando la legítima

Emulsión de Scott

Fortalece sin alcoholizar el organismo.

419

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

El clásico Coronel Miguel F. Martínez

Takecare

Salen de perdedores: LA GLORIEUSE e IBAÑEZ

RESULTADOS GENERALES

Diremos lo de todas las reuniones; que el programa interesante confeccionado por nuestra nunca bien ponderada primera institución, congregó un numeroso público llenando las espaciosas tribunas del circo de Palermo.

El interés del programa solo puede afirmarse después de desarrollado en todas sus partes, pues no pocas veces en los encuentros más lucidos hemos presenciado finales angustiosos, y en cambio de carreras ordinarias han salido desenlaces emocionantes.

Así pues vea el lector como y de qué manera resulta exacto el cliché de fórmula colocado en el comienzo de éstas líneas.

PRIMERA CARRERA

Hizo el tren Nuty seguida por Fripona, Safo y Gringuillo. Sin variar de colocación llegaron hasta la entrada de la recta, donde todos se aprestaron para el avance, resultando sólo capaces de realizar con éxito esa tentativa Fripona y Safo.

De las dos Fripona respondiendo a su buena preparación y sus recomendables ejercicios privados, se impuso con toda desenvoltura.

PREMIO JUVENCIA (1910)

Distancia 1600 metros

1 **FRIPONA**, 46 kilos, por Greenan y Fast Fanny, del stud C. de Armas, M. Altamiranda	8918	5432
2 Safó 47, J. Fernández	1478	1966
3 Nuty 50, M. Acosta	4014	1985
4 Gringuilla 52, J. Bastías	1832	1034
0 Pardejona 55 D. Torterolo	7563	3845
0 R. du Soir 54, N. Berazategui	2139	750
0 Miss Tonta 51, T. N. Fernández	5979	3944
	31923	18056

No corrió: En Fija.

Dividendos: de Fripona, $ 6.45 a ganador y 3.80 a placé; de Safo, 11.15.

Ganada por uno y medio cuerpo; de la segunda a la tercera, una cabeza.

Tiempo: 1'38" 3|5.

Entraineur: P. Zanzottera.

SEGUNDA CARRERA

Puesto el lote en movimiento picó al frente Frontera seguida por La Glorieuse, Porteña II é Itaca.

La favorita que en todo momento dominó a sus adversarias, apenas volcó el codo y llegó a la altura de las tribunas populares se destacó al frente ganando fácil.

PREMIO FISHERMAN (1911)

Distancia 1400 metros

1 **LA GLORIEUSE**, 56 kilos, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupayti, D. Torterolo	[illegible]	[illegible]
2 Frontera 56, D. Saavedra	5956	4009
3 Porteña II 56, N. Berazategui	3681	3716
4 Ambición 56, O. González	1754	1680
0 Vadrouille 56, C. Fenucci	592	684
0 Tout pour Toi 56, P. Cichetti	1323	1552
0 Itaca 56, T. N. Fernández	612	790
0 Porcia 56, F. Barrozo	503	546
	36520	22055

No corrieron: Astillera, Presteza, Begnina, La France y Antuca.

Dividendos: de La Glorieuse, $ 2.05 a ganador y 2.20 a placé; de Frontera, 2.50; de Porteña II, 2.75.

Ganada por 2 1|4 cuerpos; de la 2a a la 3a. 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'27" [illegible]

Entraineur. J. [illegible]

TERCERA CARRERA

De punta a punta se impuso Ibáñez cuya foja de servicios era lo suficientemente recomendable como para realizar con éxito tal tentativa.

Lo siguieron Caburei, Sandubay e Ivan Way.

Al final avanzó El Plumitas logrando el segundo puesto.

Caburei e Ivan Way ocuparon los restantes puestos del marcador.

PREMIO RODIL (1912)

Distancia 1600 metros

1 **IBAÑEZ**, 56 kilos, por Aguijón y Maeb, del stud Armón, M. Altamiranda	12525	8022
2 El Plumitas 56, A. Navarro	7346	4251
3 Caburei 56, N. Berazategui	3846	2912
4 Ivan Way 56, E. Canesa	2795	2368
0 Herrial 56, J. Fernández	11350	6131
0 Vizcay 56, A. Baistroqui	290	312
0 Morano 56, C. Fenucci	1729	1430
0 Dymac 56, R. Rodríguez	699	616
0 Sandubay 56, R. Rivero	736	659
	41316	26651

No corrieron: Don Jorge y Alegrón.

Dividendos: de Ibáñez, $ 5.95 a ganador y 2.75 a placé; de El Plumitas, 5.40; de Caburei, 4.

Ganada por 3|4 de cuerpo; del 2o. al 3o. 1 cuerpo.

Tiempo: 1'40" 3|5.

Entraineur: F. Rodríguez.

CUARTA CARRERA

Desgranado el lote de competidores, tomaron la siguiente colocación: en punta Watewille, seguido por Hirsuto, Cristalino y Beware.

Después de entrar al derecho avanzó Beware logrando un fácil triunfo, mientras que por los palos se deslizaba Lord Derby finalizando segundo.

PREMIO ENERGICA (1913)

Distancia 1600 metros

1 **BEWARE**, 47 kilos, por Le Samaritain y Flying Scud, del stud Montiel, M. Acosta	18329	8279
2 Lord Derby 44, G. Grassi	8503	4391
3 Pecado 44, P. Orcajada	3694	2005
4 Watewille 41, M. Altamiranda	2581	1523
0 Cristalino 54, A. Acevedo	12662	4809
0 Hirsuto 41, J. Ferrari	969	575
	46738	21580

No corrieron: War Cry, Congrio, y Smart.

Dividendos: de Beware, 4.60 $ a ganador y 2.80 a placé; de Lord Derby, 2.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpo; del 2o. al 3o. 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'38".

Entraineur: D. Pianezzi.

QUINTA CARRERA

Largada en buen momento la carrera, tomó la punta Datilero, seguido a cierta distancia por Takecare, Remanso, Radieux y Berthier.

Entre los dos codos intentó el delantero sacar mayo rventaja, pero a la entrada de la recta, ya apareció Remanso en la vanguardia, juntándose en una línea con Takecare y Berthier, apenas enfrentaron los populares.

Takecare se impuso en buen estilo, quedando Remanso y Berthier en lucha por el placé.

Cuarto Datilero.

PREMIO C. MIGUEL F. MARTINEZ

Distancia 2000 metros

1 **TAKECARE**, 57 kilos, por Diamond Jubilee y Elástica, del stud Montiel, Máximo Acosta	11361	5450
2 Remanso 57, D. Torterolo	30613	9486
3 Berthier 57, F. Arcuri	8767	3018
4 Datilero 57, C. Fenucci	2556	1162
0 Amapa 55, A. Baistroqui	3426	2147
0 Radieux 57, A. Quinteros	781	495
	58504	21738

No corrieron: General French, Irishboy, Briand y Retamo.

Dividendos: de Takecare, $.50 $ a ganador y 2.85 a placé; de Remanso, 2.50.

Ganada por 1 1|2 cuerpos; del 2o. al 3o. 1|2 pescuezo.

Tiempo: 2'4" 1|2.

Entraineur: D. Pianezzi.

SEXTA CARRERA

Irishboy tomó a su cargo la dirección de la carrera, siguiéndolo Picarote, Niño Bien y Encomio.

El gran favorito, que en todo momento dominó a sus adversarios, apenas llegaron a la recta pasó en un cómodo galope, ganando por varios cuerpos.

A todo esto, Puntapié, en el final, molestaba a sus rivales más próximos.

Arcuri ha vuelto a vestir la chaquetilla del Alvear con todo éxito.

PREMIO SMASHER (1914)

Distancia 1800 metros

1 **PICAROTE**, 56 kilos, por B. of Canny y Pícara, del stud Alvear D., F. Arcuri	37492	11870
2 Irishboy 56, P. J. Ramírez	7250	1995
3 Encomio 56, J. Ardouin	2604	1592
4 Machaso 56, T. N. Fernández	1318	942
0 Puntapié 56, E. Peñaloza	1739	1071
0 Niñ Bien 56, D. Torterolo	8289	4068
0 Quito 56, E. Saavedra	2472	1641
	56594	23179

No corrieron, Pringles y Juan de Garay.

Dividendos: de Picarote, $ 2.70 a ganador y 2.60 a placé; de Irishboy, 5.50.

Ganada por varios cuerpos; del 2o. al 3o. 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'52".

Entraineur: Felipe Vizcay.

SEPTIMA CARRERA

Clearing se destacó al frente junto con Etrusco, Torrent y Guillermín, que durante todo el transcurso de la prueba corrieron en los primeros puestos.

En la primer raya Guillermín se acercó al delantero, que volvió a despedirlo al llegar a la meta definitiva.

PREMIO CAPULLO (1915)

Distancia 1200 metros

1 **CLEARING**, 58 kilos, por Clermont y Pepita, del stud Dominius, M. Lema	4997	2757
2 Guillermín 43, Máximo Acosta	16908	8516
3 Etrusco 44, M. Altamiranda	13107	8192
4 Como 49, S. U. Morales	4858	2714
0 Petite Chose 55, E. Canesa	4784	2893
0 Full Hand 55, A. Quinteros	2488	1239
0 Hurgón 50, O. González	2964	1548
0 Espartillar 50, G. Greme	490	334
0 Torent 47, J. Fernández	8882	3977
0 Pacará 46, C. Fenucci	4286	2376
	63764	34548

No corrió: Last Reason.

Dividendos: de Clearing, $ 22.95 a ganador y 4.80 a placé; de Guillermín, 2.90; de Etrusco, 2.95.

Ganada por un pescuezo; del 2o. al 3o. 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'15" 1|5.

Entraineur: L. Bellino.

OCTAVA CARRERA

PREMIO TABOLANGO (1916)

Distancia 2200 metros

1 **LANCE** 44 kilos, por Old Man y La Tempête, del stud La Melita, A. Quinteros	23495	—
2 Charm 53, F. Arcuri	29725	—
3 V. López 58, D. Torterolo	(con Lance)	
4 Given Or 50, J. Bastías	5585	—
	58816	—

No corrieron: Gaiteiro y Cacique.

Dividendo de Lance y Vicente López, 4.50 $.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

LA REUNION DE HOY

Primera carrera—1200 metros

1.o Madness; pesos 17.25 y 5.15.
2.o Ortiz, pesos 3.90.
3.o Hojeador, pesos 8.55.
4.o Mitre.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'15".

Premio Marion—1000 metros

1.o Afufa: pesos 4.20 y 2.55.
2.o Epacta, pesos 2.60.
3.o Ruidosa, pesos 10.70.
4.o One Eyed.
Ganada por 2 1|4 cuerpos
Tiempo: 1'1" 3|5.

Premio Mariposa—1100 metros

1.o Juzgado: pesos 4.45 y 2.35.
2.o Overfond, pesos 2.60.
3.o Puritan, pesos 2.95.
4.o Martin.
Ganada por 1 y 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2|5.

Cuarta carrera. — 1300 metros

1.o Von Mackensen, $ 4.45 y 3.35.
1.o Tommy, $ 3.25 y 2.85.
3.o Nenito, $ 3.40.
4.o Crucero.
Tiempo: 1'21" 1|2.

Quinta carrera. — 1800 metros.

1.o Puro, $ 7.80 y 4.25.
2.o Arpón, $ 9.55.
3.o La Belle, $ 6.35.
4.o Marabú.
Ganad por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'54" 3|5.

Sexta carrea. — 1200 metros

1.o Pera, $ 3.85 y 3.20.
2.o Molleja, $ 5.15.
3.o La Force, $ 5.55.
4.o Doña Juana.
Ganad por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'14" 1|5.

Séptima carrera. — 1800 metros

1.o Tommy Loates, $ 37.05 y 2.95.
2.o Delirio, $ 2.65.
3.o Mister Tac, $ 2.15.
3.o Cherobayá, $ 2.30.
4.o Edgardo.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 2|5.

MATCH DE TROTE EN SULKY

Octava carrera. — 3000 metros

1.o Tito, D. Grabionelli.
2.o Noble.
Tiempo: 6'13".

EN EL INTERNACIONAL

Viejos y jóvenes

Recién en el Gran Premio Carlos Pellegrini han de medir sus fuerzas los animales consagrados de anteriores generaciones con los productos que en la temporada actual más han sobresalido.

La comparación existe aunque la opinión se sospeche de inmediato, pues si de los animales consagrados hemos hecho más de un juicio desfavorable, necesariamente hemos de inclinarnos por el crack que en sus muchos triunfos nos ha traído a la memoria el recuerdo del gran Old Man.

Pero el interés que ha de despertar esta carrera es grande porque los adversarios que han de oponerse a la victoria de Botafogo son otros, cuyos medios se conocen sobradamente, contando por lo tanto con entusiastas partidarios que esta vez han de restar su opinión a favor del "fenómeno".

La argumentación se basa en la distancia a recorrerse, de 3000 metros, mucha para un animal que no ha pasado mucho más allá de la milla.

En cambio Cabaret es un "stayer" formidable; Trésor es un adversario fuerte; y Saint Emilión y Sin Rumbo por lo que han preocupado la atención en diversas oportunidades, son dignos de que también ahora se les mire con respeto...

Si ya se nos exigiera una afirmación categórica, estaríamos de parte del hijo de Old Man, pero la comparación exacta no debe hacerse hasta tanto no midan sus fuerzas. A este lote puede agregarse los nombres de las potrancas que hasta entonces más se destaquen.

Y por todas las causas apuntadas la afición ese día gozará uno de los espectáculos más interesantes de la temporada.

PORQUE GANO TRESOR...
Y PORQUE NO GANO DIJITAL

Nunca es tarde... cuando el comentario es ameno. Y mal podría decirse que llegamos tarde a comentar el resultado del Gran Premio de Honor, porque en su oportunidad hicimos un detenido examen que afortunadamente concordó con el de la mayoría de la cátedra.

¿Por qué ganó Trésor? Seguramente un chusco responderá: "Porque corrió más"; mientras mira a los compañeros de tertulia que habituados a festejarle todas sus tonterías, ríen también de esta nueva "espiritualidad". Este mismo chusco justificará la derrota de Dijital opinando en sentido inverso.

Y no hay tal. Posiblemente la hija de Calepino corría más que el hijo de Ovación, y es indudable que la superioridad de la yegua le hubiera permitido también en esta oportunidad quebrar a su adversario, si no hubiera llevado el contrapeso del peso, es decir, si no hubiera llevado esa monta.

Trésor ganó porque fué admirablemente dirigido. Dijital perdió por que no llevó dirección.

Así se le oye repetir al señor Alvear, que si hubiera podido darle la yegua a Arcuri no era Trésor el que le ganaba, ni Cracker en que lo aventajaba en el final.

Pero el compromiso de Acosta... Y esto es indudable; nunca tuvo Dijital mejor monta que Arcuri, pues con nadie realizó las carreras que con él.

He aquí porque ganó Trésor y porque perdió Dijital.

EL ENTRAINEUR BETANCOUR

Sus elementos

Pepe, el "zorro Pepe" como lo llama la gente del turf, es sin duda alguna, uno de los entraineurs más hábiles, más conocedores de los secretos de su profesión.

Hecho a la usanza antigua conserva las viejas prácticas de aquellos entraineurs, mientras con la evolución del tiempo ha ido adquiriendo nuevos conocimientos, con los que ha formado un total que lo colocan a la cabeza o en los puestos de honor, en la reducida lista de profesionales sobresalientes. Queda hecho el elogio, que no es menester extenderlo, pues lo dicho, ya es una repetición, y más dijéramos más repetiríamos pues la crónica al verse en la ineludible obligación de lograrlo muchas veces, ha agotado casi el tema.

Los elementos con que cuenta en la presente temporada sin ser sobresaliente le han permitido realizar una campaña proficua.

Los éxitos primeros de Berthier sumados a los de otros productos también a su cuidado, tales como los de la ecurie del doctor Beazley, han alcanzado a una suma discreta.

En la actualidad alberga en su caballeriza varios representantes de la Petite Ecurie, que con los que ya tenía, completan un plantel capaz, sino de grandes hazañas, al menos de realizar campañas sobresalientes. Sólo Betancour responde, después de recordar el conjunto de sus pupilos, mostrando más estimación por uno de ellos:

—Lamentaría tener que dejar a Berthier...

Se concibe. El hijo de Jardy es posiblemente el mejor elemento de su caballeriza.

MONFALCONE

El lector recuerda la desaparición de Monfalcone? No, ¿verdad? Y sin embargo ocurrió que un aciago día, cuando en el stud creían probable un próximo triunfo, se mancó de gravedad, siendo necesario recluirlo en el box donde se le puso en observación, sometiéndolo más tarde a una cura que ha resultado eficacísima.

Por lo pronto ayer recorrió 1600 metros con un resultado bastante discreto.

Esto nos permite sorprender su pronta reaparición.

POCHA

Se nos informa que la pupila del stud Alvear completamente restablecida de las dolencias que la alejaron de las pistas, ha vuelto a reanudar sus ejercicios con toda moderación, a fin de intentar con éxito su consagración como elemento regular y productivo, lo cual nos parece fácil, dadas sus estimables bondades.

Ayer la vimos en la cancha.

LOS OLD MAN

El lector posiblemente, conoce nuestra declarada simpatía por los hijos del gran padrillo nacional.

Por ser nuestro, de aquí, contra todo lo importado que por el sello extranjero ya parece "kolosal", y porque recordamos su actuación en las pistas, gloriosa, como la de ningún caballo del mundo, ratificando esa superioridad en la cabaña donde ha producido verdaderos cracks por todas estas razones, sentimos por Old Man la misma simpatía que el "colega" por Diamond Jubilee. Somos rivales. Botafogo y Moloch.

¿Por quién está la opinión?

Así de nuestras grandes simpatías por el semental del haras El Moro participa la inmensa mayoría de la afición, siendo por tal causa muchos los que siguen atentamente las variaciones de la estadística, deseando que en la oscilación final el primer puesto sea ocupado por Old Man.

Y esto se logrará. Para confiar en el éxito no hay más que recorrer la lista de hijos de Old Man capaces de conseguir victorias sobresalientes en lo que todavía resta de la temporada.

Botafogo, en primer lugar, Flandes su "runner up" — que diría el "colega", echando mano del diccionario inglés a falta de palabras en el castellano — Trianón, el elemento productivo que aún no se ha iniciado y que ya ha hecho forjar las mayores esperanzas a su entraineur; Infiel, un lindo hermano de Maciste, que curado iniciará dentro de breve plazo su campaña en las pistas.

Esta es la lista de productos por Old Man capaces de lograr mayores hazañas.

Es indudable, pues, el éxito en la estadística de fin de año, pues aunque la campaña de Saint Wolf es meritoria, caerá derrotado como Diamond Jubilée, Matemático...

RAPIÑA

Se halla inscripta en la reunión del jueves, donde puede producir una buena performance si responde en todas sus partes al éxito de sus ejercicios privados.

Ayer en la partida reglamentaria con la monta de su peón, se condujo satisfactoriamente.

PARA SER BUEN JOCKEY...

Para llegar a ser un buen jockey lo primero que se necesita es ser jockey. Y esto que a simple vista apareciera como una perogrullada es toda una afirmación del más puro sentido común. Mozart para ser un genio de la música necesitó primero aprender música. El honrado zapatero de la esquina, entregado de lleno a la cabritilla o al charol no eclipsará posiblemente la gloria de Verdi, por más que retenga y entone melodiosamente "La donna e mobile", haciendo prodigios de afinación.

Verdi, a su vez, se hubiera visto en apuros para convencer a uno de nuestros "dandys" de la elegancia de un botín con capellada "patito..."

Para ser buen jockey, pues, hay que empezar por ser jockey, y para esto son necesarias como condiciones esenciales ser jinete, ser joven, ser ágil, ser corajudo...

Al entraineur Polla, que por burlarse de las hazañas de nuestros domadores de potros salvajes no ha aprendido a andar a caballo, le sería imposible ejercer la profesión de jockey.

Alejandro Orezzoli cuyo abdómen ha llegado a desarrollarse totalmente, hasta donde le permitió la elasticidad de la piel, haría el ridículo montado en Floripar con los colores del stud Talismán, intentando apilarse a la manera de Lema, es decir transversalmente...

José Verduri o Dionisio Ruiz que brillaron como jockeys en las épocas de Isabelino Díaz, hoy se limitan a pasear en mansos parejeros, al tranco o si la prisa es grande a un galopito lento y dormilón...

Cardoso en los últimos tiempos que ejerció la profesión de jockey apegado a la vida, temía tanto cualquier peligro, que por escaparlo sano y salvo, perdió más de una carrera.

He aquí cuatro ejemplos de otros tantos señores que no están hoy para empuñar la fusta, ni vestir la casaca de ningún stud. Es decir, cuatro señores que no podrían ser jockeys... unos por viejos, otros por falta de agilidad, otros por falta de corazón y otro, por no saber andar a caballo.

Reunido todo lo que a éstos les falta, se puede intentar el oficio.

Ahora para ser buen jockey existe una fórmula, sólo una solución: usar la cabeza para algo más que bello adorno, para algo más que simple percha del sombrero.

ART NOUVEAU

Ayer el jockey Arcuri lo ejercitó en mil metros, lográndose un buen resultado, que por otra parte podía esperarse, dadas las grandes ligerezas que el hijo de Saint Wolf posee comprobadas en estas distancias.

Disputará en el programa del jueves el handicap de la milla, donde si se conduce como en su último encuentro podrá unir a su meritoria foja de servicios, una nueva victoria.

MAGISTRAL

A la par de Alteza Real con la monta del aprendiz Greme, le dió corrida ayer, en la milla el jockey Arcuri al pupilo de Valentín Fernández.

El resultado nos ha parecido lo suficientemente discreto como para augurarle una pronta victoria si se elige o se espera una oportunidad favorable.

JUBEL

En la reunión del jueves la pupila del entraineur Fausto Gómez debe ser una fija. Estudie el aficionado las condiciones en que se le presenta la carrera y no titubeará, como nosotros, en proclamarla la mejor candidata. Y si se agrega el buen ejercicio que ayer produjo en la partida reglamentaria, el éxito queda más asegurado todavía.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dado, distancia 1600 metros — L'Epatan, Girondino, Menos Uno, Casero, Genovesa, Parigot, Betso, Dos Fuegos, Quehuín, Helado, Ariman, Merecachifle, Pinch, Jurado, Fuerte, Chichina, Lord Derby y Watewille.

Premio Gin, distancia 1600 metros — Vidalita, Porcia, Mentirilla, Aragonesa, La France, Mulhouse, Merry Maid, La Quijano, Chimanta, Cribe, Leñatera, Sly Girl, Presteza, Volcánica e Idaviva.

Premio Carlos XII, distancia 1500 metros — Last Orange, Flandes, Herrial, Alarí, Vanloo, Tableau, Caburei, Bólido, Wilde, Ibáñez, Irmao, Chamuyo, Noyón e Instructor.

Premio Charming, distancia 1200 metros — Rapiña, Safo, Turquesa III, Miss Tonta, Jubel, Como, Petite Chose, Protea y Binette.

Premio Heredia, distancia 1400 metros — Zizaña, Quietud, Hada, Diavoleta, Wilda, Islandina, Eant Agnes, Pampeana, Novicia, Huanguelen, Jeunesse Dorée, Fortunata, Daisy White, Sombría, Batavia, Sleeping Beauty y Polola.

Premio Pan Pan, distancia 1600 metros — La Pinguina, Full Hand, Radiant, The Lad, Vino Vino, Tata Dios, Mirabeau II, Cristalino, Nut, Matchbox, Espartillar, Art Nouveau, Falerna, Floripar y Don Ramiro.

Premio La Saitia, distancia 2000 metros — San Luis, Espartal, Sin Rumbo, Desengaño, Curiosity, Changüí, Charm y Farruco.

PREMIO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Distancia 1600 metros

En este clásico que se correrá en Palermo el domingo próximo han sido ratificados los siguientes animales:

Sin Rumbo 59 kilos, Saint Emilión 59, Melik 59, Ramalero 51, Remanso 51, Arenales 59, Radieux 51.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO DIVIDENDO (vallas)

Distancia 3200 metros

1 B. Hondo 78 k.	3 The Libel 71
2 Able 72	4 Hídrico 68

PREMIO LA PINGUINA

Distancia 1600 metros

1 La France 56	6 Leñatera 56
2 Mentirilla 56	7 Lejanía 56
3 Aragonesa 56	8 Antuca 56
4 Cribe 56	9 Mulhouse 56
5 Dionesina 56	

PREMIO BAJEL

Distancia 1200 metros

1 Sin Ruido 56 k.	9 Morano 56
2 Juguete 56	10 Masinisa 56
3 Rosellón 56	11 Malandante 56
4 Herrial 56	12 Apollo 56
5 El Cóndor 56	13 Shot 56
6 Oro Viejo 56	14 Mascara 56
7 Miñón 56	15 Varejón 56
8 G. Kingdoom 5	

PREMIO LA DELFINA II

Distancia 1000 metros

1 Belcha 50 k.	7 La Chaplinska
2 Alemania 48	8 Yolanda 4[illegible]
3 Fulana 51	9 Dulzura 47
4 Rapiña 50	10 Limosnera 46
5 Turquesa III 5	11 Hadena 46
6 Ranquela 50	12 Fornarina 46

PREMIO CASTELNAU

Distancia 1600 metros

1 Briand 57 k.	4 Quito 54
2 G. French 57	5 Isaac 54
3 Glotón 54	6 Gamo 54

PREMIO BURIL

Distancia 1800 metros

1 Stayer 58 k.	7 Messenger 52
2 L'Emigré 55	8 Santurciano 52
3 Jando 54	9 Pecado 52
4 Dividendo 54	10 Gracian 51
5 Majadero 53	11 Nácar 50
6 Fertín Uno 52	

PREMIO FAROL

Distancia 1600 metros

1 L. Reason 60 k.	3 Marline 46
2 A. Nouveau 52	4 Invasor II 45

PREMIO GALLIPAVO

Distancia 2200 metros

1 Pas-si-mal 54 k	7 Lance 46
2 Marken 51	8 Tintorera 43
3 Farruco 50	9 Paulita 42
4 Eneas 50	10 Ivor 42
5 Cacique 47	11 Grandeza 40
6 M. Tonta 47	

CORTADOR AYUDANTE PARA CAMISAS DE hombre, se precisa, Victoria 1115.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Cap. realizado	"	62.301.000
F. de reserva	"	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.
58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920, núm. 2, calle Santa Fe 1895, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de cumuentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c.c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virginio Maffei, gerente.
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.

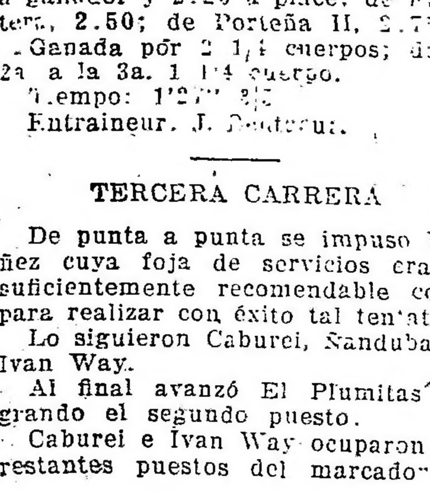

BANDERAS — ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 894, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

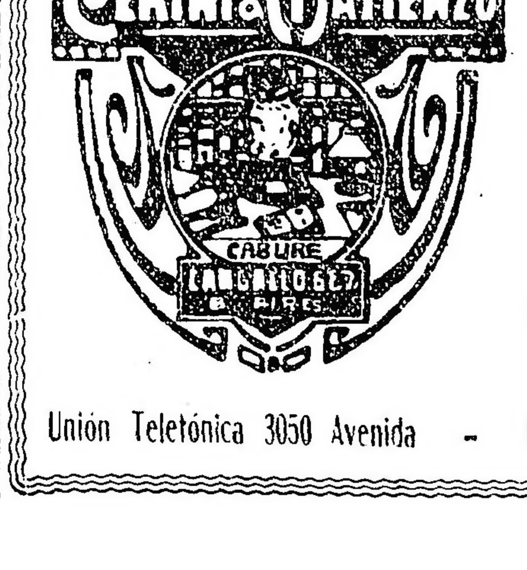

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
Fábrica de Libros en blanco
UTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3050 Avenida — Cooperativa Telefónica 930 Central

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Resoluciones del Consejo Superior

El Consejo Superior de esta Federación, en su reunión, adoptó las siguientes resoluciones:

Expulsar al jugador Juan Ghio del equipo de tercera división del club Kidd's por agredir a un referée y descalificar al mismo equipo por la presente temporada por solidarizarse con la actitud de ese jugador.

Expulsar al jugador Miguel Carrazzoni y suspender al jugador Agustín Comastri, ambos del club Fortunato Del Río, segunda división, por agredir asimismo a un referée.

Suspender el partido de tercera división entre los clubs Sansinena y Viuda de Fco. Merlo y Cía.

Al mismo tiempo resolvió que el equipo que ha de representar a esta Federación Comercial en la final del Campeonato Interligas (Copa Bacigaluppi), que se jugará el día sábado 29 del actual en el field del club River Plate, a las 2.30, sea el siguiente:

C. Isola; H. Simons y J. D. Brown; A. Sacarelo, J. Morroni y R. Pepe; I. Alzúa, A. Ameal, M. Marini, A. Martínez y L. Galeano. Suplentes, R. Dorado, E. Sparnochia, J. Rivet, D. Abbatangelo y R. Meiras.

CAMPEONATO ESCOLAR

Partidos a jugarse el próximo jueves:

Segunda división, sección A — Instituto Libre A v. C. Pellegrini; Aquilano v. Huérfanos Militares; Alvear v. D. Sarmiento.

Sección B — Lasalle v. Internacional de Olivos.

Tercera división — Estudiantes Industriales v. Lasalle; C. Pellegrini v. D. Sarmiento.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta institución organiza para el día 14 del mes de octubre próximo una prueba de sidecars denominada "Premio Revelación", reservada para todo conductor, sea o no socio del Moto Club Argentino, que nunca haya obtenido premios de importancia en carreras de esta misma índole.

He aquí los reglamentos que regirán a tan importante carrera:

Se establece como recorrido oficial de la prueba, que deberán cumplir estrictamente los corredores, el siguiente: salida de Morón, por el camino de puente Márquez hasta Moreno, Rodríguez y Luján, regresando por el mismo camino, con una distancia de 100 kilómetros en el recorrido de ida y vuelta.

Los participantes correrán agrupados en una categoría única, pudiendo competir con máquinas de potencia ilimitada, sin distinción de fuerza, tipo, marca y demás características. El acompañante deberá ser una persona adulta y ocupar su lugar, durante todo el trayecto de la prueba. No será permitido el cambio de acompañante una vez iniciada la carrera.

Las inscripciones deberán entregarse en la secretaría social, clausurándose el plazo el jueves 11 de octubre, a las 11 p. m. Estas serán redactadas en el formulario especial, especificando debidamente los datos solicitados y deberán venir acompañadas del importe respectivo, sin lo cual no serán tomadas en cuenta. La cuota única queda fijada en cinco pesos moneda nacional, eximiéndose de su pago a los socios del M. C. A.

Como medida de control se sellarán los motores antes de la salida, debiendo hacer todo el trayecto sin cambiar de máquina y por sus propios medios. No se permitirá recibir ayuda en la salida, permitiéndose únicamente el motor en marcha y debiendo encontrarse el acompañante en su lugar respectivo. Es indispensable presentarse en debidas condiciones de seguridad en lo que respecta al conductor y a la máquina.

El control en Luján se establecerá frente al empalme ferroviario Luján Este, donde deberán firmar todos los competidores, conductor y acompañante, pudiendo éstos iniciar el regreso inmediatamente. También deberán firmar antes de la salida y al regreso, en el control de Morón. Además se establecerán controles de vista en diversos puntos del trayecto, con el objeto de observar el desarrollo de la prueba.

La señal de partida será dada el día mencionado a las 7 a. m., en el cruce del camino macadamizado a Campo de Mayo con el camino de puente Márquez. Aquel que se presentara después de la largada y dentro de los treinta minutos subsiguientes, podrá tomar parte en la carrera, pero el tiempo le será computado desde el momento en que fué dada la señal de partida. Los corredores deberán encontrarse en el lugar mencionado con media hora de anticipación, con objeto de sellar los motores y entregarles sus respectivos números de orden.

Los jueces de llegada permanecerán en su puesto hasta cumplirse las cuatro horas de iniciada la carrera, no clasificándose los corredores que inviertan en el recorrido más tiempo del mencionado.

Los corredores serán clasificados de acuerdo con el orden de llegada y el resultado será anunciado por los jueces de llegada.

Toda reclamación respecto a la carrera deberá ser presentada por escrito por el interesado, acompañada de las pruebas necesarias, en la secretaría social, dentro de las cuarenta y ocho horas de verificada. No será aceptada la ingerencia de personas extrañas, salvo el caso de que se hallaran debidamente autorizadas por el reclamante. En el sitio de la prueba no se admitirán reclamos.

El corredor que por medios ilícitos entorpeciera la acción de otros, será descalificado. En los puntos donde se encuentren corredores que van hacia Luján y otros que regresen, cada cual deberá tomar su izquierda, a fin de evitar entorpecimientos.

Cada participante se hace responsable de las infracciones de tráfico y policiales en que pudiera incurrir, no responsabilizándose la institución organizadora de ninguna desgracia personal u otro accidente posible a un motociclista o un tercero.

El Moto Club Argentino pondrá a disposición de los corredores en el control de Luján, nafta y aceite a precios corrientes. Los gastos que deban hacer los competidores serán por cuenta exclusiva de los mismos.

Se otorgarán los siguientes premios: al 1o., medalla de oro al conductor y de vermeil al acompañante; al 2o., gran medalla de vermeil y de plata; al 3o., medallas de vermeil y de plata.

Al competidor que invierta menos tiempo en el recorrido de ida a Luján, se le otorgará un premio especial consistente en una medalla de vermeil, siempre que no sea de los clasificados.

El mínimo de inscriptos para realizar la prueba queda fijado en ocho, y si el número de éstos sobrepasa de diez, se agregará un cuarto premio, medalla de plata para el conductor y al acompañante.

En caso de que no sea posible realizar la carrera el día fijado, por lluvia u otros impedimentos, la D. C. establecerá la nueva fecha.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Este club ciclista organiza para el 14 del mes próximo un festival a realizarse en el estadio municipal de Palermo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Durante la próxima semana se realizarán los siguientes partidos por el concurso interno de pelota a sare y a paleta:

Lunes 24 — 6.30 p. m.: Sare, segunda categoría, T. Ferro y V. Arauz v. R. Márquez y A. Muñoz; 7.15 p. m: Sara, segunda categoría: L. Curutchet y R. Victorica v. B. Reynal y V. Da Cunha; 8.45 p. m.: Paleta, tercera categoría: R. Font y L. Padilla v. J. Zapiola y J. Rocha; 9.30 de la noche Sare India: R. Ferro y J. Rigo v. L. Istueta y R. Castellanos; 10.15 p. m.: Sare, segunda categoría: J. Ferreyra y A. Ferro v. A. Barbagelata y B. Maillot.

Martes 25 — 6.30 p. m. Paleta, segunda categoría: F. Curutchet y Amarante v. A. Ferro y E. Arauz; 7.15 p. m.: Sare, primera categoría: R. Curutchet y E. Galup v. J. Atencio y C. Amorós; 8.45 p. m.: Paleta, tercera categoría: L. Istueta y H. Cadelago v. O. Spinetto y J. Loyola; 9.30 p. m.: Sare India: F. Bordalejo y M. Coll v. R. Ferro y J. C. Rigo; 10.15 p. m., Sare, segunda categoría L. Curutchet y R. Victorica v. A. Muñoz y R. Márquez.

Miércoles 26 — 6.30 p. m. Sare, segunda categoría: T. Ferro y V. Araux v. F. Quiroga y A. Bianchi; 7.15 p. m. Sare India: F. Bordalejo y M. Coll v. L. Istueta y R. Castellanos; 8.45 p. m. Paleta, tercera categoría: O. Ospinetto y J. Loyola v. R. Font y L. Padilla; 9.30 p. m. Sare, segunda categoría: L. Curutchet y R. Victorica v. A. Barbagelata y B. Maillot; 10.15 p. m. Sare. segunda categoría: J. Fernández y A. Aramendia v. R. Márquez y A. Muñoz.

Jueves 27 — 6.30 p. m. Paleta, primera categoría: G. Ezcurra y J. E. Ezcurra v. V. del Río y J. I. Arregui; 7.15 p. m. Sare India, E. García y J. Morlani v. M. Pisani y A. Garre; 8.45 p. m. Paleta, tercera categoría! O. Spinetto y J. Loyola v. J. Zapiola y J. Rocha; 9.30 de la noche, paleta, segunda categoría: D. Oruezabala y M. Coll v. A. Muñoz y A. Boari; 10.15 p. m. Sare, tercera categoría: R. Passalacqua y J. Pascual v. R. Ferro y G. Ezcurra

Viernes 28 — 6.30 p. m. Paleta, primera categoría: S. Salgado y P. Elordi v. G. y J. E. Ezcurra: 7.15 de la noche. Sare India, primera categría: E. García y J. Morlani v. R. Ferro y J. Rigo; 8.45 p. m. Paleta tercera categoría: J. Zapiola y J. Rocha v. L. Istueta y H. Cadelago; 9.45 de la noche, Sare, tercera categoría: R. Hidalgo y L. Blanco v. A. Ríos y U. Suar; 10.15 p. m. Sare, tercera categoría: N. Cúneo y V. Aldini v. Aldini v. A. Boari y S. San Martín.

Sábado 29: 6.30 p. m. Paleta, segunda categoría: D. Oruezabala y M. Coll v. A. Ferro y R. Arauz: 7.15 p. m. Sare India, segunda categoría, R. Castellanos y L. Istueta v. M Pisani y A Garre; 8.45 p. m. Paleta, tercera categoría: R. Márquez y S. Hartridge v. R. Font y L. Padilla; 9.30 p. m. Paleta. segunda categoría: F Curutchet y E. Amarante v. A. Boari y A. Muñoz: 10.15 p. m. Sare, tercera categoría: J. Pasxual y R. Pasalacqupa v. A. García y A. Pontier.

REMO

CLUB CANOTIERI ITALIANI

El día 7 del mes de octubre próximo se llevará a cabo en el río Luján un concurso interno de remo, bajo los auspicios del club Canotieri Italiani.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Ha quedado constituída como sigue la comisión de regatas para la temporada venidera:

Presidente, F. Fontana; secretario, B. Dávoli; vocal, capitán de fragata señor A. V. Sastre; suplentes: E. Amadeo y A. Fontana.

COLOMBOFILA

SOC. LA PALOMA MENSAJERA

Desde Cañada de Gómez a esta capital se disputó el jueves último una prueba colombófila organizada por esta sociedad en honor del comité italiano de esa localidad.

He aquí el resultado genral:

1o., palomar El Atrevido, de don Agustín Merenzi, medalla de oro; 2o. y 10o., el palomar Carlos Pellegrini, de don Felipe Pigni, dos libras esterlinas; 3o. el palomar General Bosch, de don Manuel Díaz, una libra esterlina; 4o. y 9o., palomar El Huracán, de don Alfredo Pozzi, dos libras esterlinas; 5o. palomar Leopoldo II, de don Luis Stuysk, una libra esterlina; 6o., 11o., 12o., 13o., 19o. y 20o., el palomar Los Andes, de don Ricardo Caffese, seis libras esterlinas; 7o. y 16o., palomar Teodoro Fels, de don Luis Bado, dos libras esterlinas; 8.°, 14.° y 17.°, palomar Progreso, de don Alfredo Poretti, tres libras esterlinas; 15o., palomar Amsterdam, de don Pedro de Meulder, una libra esterlina; 17o., palomar El Intransigente, de don Alfonso C. Fernández, una libra esterlina; 21o., palomar General Las Heras, de don Miguel Parenti, una libra esterlina.

El palomar El Atrevido, se adjudicó pues la medalla de oro instituída por el señor Héctor Beltrame y 20 libras esterlinas, donadas diez de ellas por el socio honorario señor José Crahay.

LAWN TENNIS

B. AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de esta institución se disputó ayer el torneo americano interno de parejas, que resultó interesante. Detallamos a renglón seguido los resultados:

Clase A — Señorita A. Gandulfo v. A. Cosulich, 27 + 30: 57; señorita E. Gandulfo v. G. Keen 36 + 20: 56; señorita I. Dumas v. A. S. Turner 23 + 28: 51; señorita A. Obarrio v. A. Dumas 31 + 14: 45; señorita E. Griet v. J. F. Médici 20 más 24: 44; señorita M. T. Dumas v. D. E. Cérboni 43 + 0: 43; señorita y señor G. Keen 19 + 24: 43; señorita M. F. Fitte v. E. Mendilaharzu 25 + 17: 42.

Clase B — Señorita A. M. Podestá v. A. Podestá 36 + 20: 56; señorita H. Schindler v. A. Brunetta 30 + 18: 48; señorita C. Wegner v. R. Maers 25 + 22: 47; señorita Capdepont v. R. Madero 44 + 0: 44; señorita E. Simons v. C. Blamey 21 + 20: 41: señorita I. Adrogué v. E. Tello 12 + 29: 41; señora y señor Spanton 22 + 18: 40; señorita S. Navarro Viola v. E. Pereda 34 + 3: 37.

CLUB ATLETICO BELGRANO

Torneo de primavera

Prosiguió ayer por la tarde el torneo de primavera, organizado por el C. A. Belgrano, asistiendo numerosa concurrencia a presenciarlo.

Expresamos a continuación los resultados de ayer:

R. H. Thompson ganó a R. Leslie 4—6, 6—3, 6—4; Srtas. Martínez Seeber y M. Gutiérrez a Srta. E. Capdepont y M. Forn: 6—3, 6—3; E. T. Charlesworth a C. Furest, 6—3, 6—2; Srta. J. C. Anderson y F. Kelly a Srta. Díaz Vélez y C. Dónovan, 6—1, 6—4.

A Hortal venció a S. S. Mackinnon 6—4, 6—4; Srta. E. Stockdale y R. Daly a Srta. E. Gritán y J. Doyer, 6—1, 6—3; R. E. Goya y D. R. Vieyra a G. T. Fraser y R. M. Grant, 6—3, 6—2; J. C. Pratt y C. Oyuela, a A. Silveira y J. D. Arana, 6—4, 6—4.

H. L. Kidd y H. Dorning vencieron a W. Russell y E. M. Pixten 6—3, 6—2; I. Wilson a J. Mac Kechnie, 6—3, 4—6, 6—2; F. Heiber y A. Forsberg a J. Darch y W. Palmer. 6—3. 7—9, 8—6; C. Buxton a B. Van Hatem, 6—1, 6—1.

El match entre W. C. Mackern y E. Jacobo contra E. W. S. Thompson y J. De Meyer no se llevó a cabo.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Ha terminado el primer turno del torneo de primera categoría, el más importante del año, con el triunfo del señor Illa.

La posición final de los jugadores resultó la siguiente: Rolando Illa, 5 y medio puntos; C. M. Portela, 5; A. Ellerman, 4 y medio puntos; J. Nollmann, 4 y medio puntos; R. Friedenberg, 3 puntos; L. Molina Carranza, 2 puntos; Eugenio Zamudio, 2 puntos; Julio A. Lynch, 1 y medio puntos.

Se ha iniciado ya el segundo turno de este torneo.

El torneo de tercera categoría ha terminado en forma que habla elocuentemente de lo reñido de su desarrollo. Quedó empatado el primer puesto entre los señores R. Gustavino, L. Belgrano y A. Guerra, quienes obtuvieron 8 puntos cada uno. El match de desempate para discernir el primer puesto se iniciará mañana.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Anoche continuó en este teatro el campeonato de lucha romana, con el asalto pendiente entre Baldis y Schultz, venciendo este último mediante una toma de cabeza en pie, a los 24 minutos y 17 segundos.

En el asalto siguiente, entre Ochoa y Goldstein, venció el primero a los 35 minutos y 10 segundos.

Esta noche lucharán Le Boucher v. Lobmayer; Annel v. Barsanti; De Roa v. Uzcudum.

ESGRIMA

† FEDERICO PENE

En el cementerio del Oeste fueron sepultados ayer los restos del profesor de gimnasia y esgrima don Federico Pené, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado, pues gozaba de generales simpatías en los círculos militares, educacionales y deportivos.

En el instante de la inhumación hizo uso de la palabra el señor Virgilio Magnasco, rector del colegio nacional Nicolás Avellaneda; el comisario Denovi, en nombre de la escuela de policía; el maestro Eugenio Pini, en representación de los profesores del Jockey Club; los señores Nigro y Levene y el teniente Bruzzoni Etchenaguía, en nombre del regimiento 1o. de infantería, del cual era el extinto director de esgrima.

CIRCULO DE LA PRENSA

La fiesta de ayer

Se realizó ayer una interesante fiesta deportiva en el Círculo de la Prensa, con motivo de la inauguración de su sala de armas.

En los distintos asaltos habidos, que dirigió el doctor Nicolás Luzio, intervinieron los señores:

Profesor Arturo Bonafont y aficionado Fermín Cazes, asalto de bastón; A. Rafaelle y Francisco Armengol, espada de combate; profesor Ernesto Doportes y aficionado Jorge Rasmussen, asalto de florete; profesor Roque Piedracueva y aficionado Máximo Reyna, asalto de sable; ejercicio en el puching ball por el profesor Juan J. G. Britos; asalto de boxeo por el profesor Britos y su discípulo Enrique Piñeiro; asalto de sable entre los aficionados Juan Mantegani y doctor José Realmonte; asalto de lucha romana, profesor Mario Zavataro y aficionado J. B. Otaegui.

Carreras atléticas de los soldados de la guarnición de Nueva York, en Travers Island. — M. A. Finn, de Fort Slocum, venciendo en la carrera de 100 yardas.

TIRO

TIRO A SEGNO VILLA DEVOTO

Se ha iniciado hoy en el polígono de Villa Devoto y proseguirá durante los días 30 del corriente y 6, 7 y 8 del mes entrante, el concurso anual de tiro organizado por la sociedad italiana de Tiro a Segno. Regirá el concurso el reglamento general de la Confederación Nacional de Tiro.

En el mencionado concurso, que ha despertado gran interés, se librarán los siguientes blancos:

Categoría 1.ª, "Campeón del mauser": libre para todo tirador; blanco, maniquí; distancia, 300 metros; posición, de pie sin apoyo; series de 25 tiros (ilimitadas). Se computará la mejor serie de 25 tiros de cada tirador. En caso de empate se resolverá por la mayoría de impactos, y luego por el mayor número de 6, 5, 4, etc. Precio de la serie, $ 5 m n. El tirador no podrá emplear en la prueba más de 40 minutos:

Categoría 2.ª, "Patria": libre para todo tirador; blanco, circular de 50 centímetros de diámetro, dividido en 50 zonas. numeradas del 1 al 50; distancia, 300 metros; posición, de pie, sin apoyo; serie de 5 tiros. Podrá tirar cada tirador hasta 3 series sin que una anule las otras. Precio de cada serie. $ 4 m|n. Premio, 3 al mayor número de impactos y 3 al punto céntrico, con sus respectivos diplomas. Cómputo, mayoría de impactos. El mejor cartón de un mismo tirador. Punto céntrico, el mejor impacto de cualquier cartón tirado por un mismo tirador. Desempate, el empate en el número de los impactos se resolverá por la suma de los puntos. El empate en el punto céntrico se resolverá por el número de impactos, y habiendo al mismo tiempo empate en éstos, se resolverá por la suma de los puntos.

Los premios al número de impactos y por el punto céntrico no son acumulables, se excluyen entre sí. Los tiros acertados se marcarán con paleta blanca sobre el centro mismo del cartón y luego la bandera, quedando secreto el punto. Los tiros errados que estén en el bastidor se marcarán con la paleta negra en el lugar mismo del impacto.

Los cartones irán sellados y numerados y servirán para el cómputo que se hará una vez cerrado el concurso. Si un tirador resultara premiado en número de impactos y en punto céntrico, podrá optar a su elección por uno de ellos. El tirador no podrá emplear más de 20 minutos por cada prueba.

Categoría 3.ª, "Trento e Trieste": libre para todo tirador; blanco, circular de 100 zonas; distancia, 300 metros. Posición de rodilla o pie para los tiradores con carabina Martini. Series ilimitadas de 3 tiros cada una. Premios a los 5 tiros más centrales de cada tirador. En caso de empate, se resolverá por los tiros centrales sucesivos, contados de uno a otro.

Categoría 4.ª, "Confederación Nacional de Tiro": libre para todo tirador; blanco, circular de un metro de diámetro, dividido en diez zonas y con visual, negra de m. 0.60; distancia, 300 metros; posición, libre. Series de 5 tiros a voluntad. Premiadas las 5 mejores.

Categoría 5.ª, "Argentina": reservada para los tiradores de las categorías B y C; blanco, circular de 10 zonas; distancia, 300 metros; series, ilimitadas de 5 tiros; premiadas las 5 mejores series de cada tirador. En caso de empate. éste se resolverá por las series de apoyo. contadas de una a una. Los tiradores de la C tendrán un aumento de 3 puntos sobre el total de sus series.

Categoría 6.ª, "Italia" (estímulo): reservada para tiradores de la categoría D que no hayan ganado ni un primero ni dos segundos premios en concursos de dos o más días, a la distancia de 150 metros o más: blanco. circular de 10 zonas; distancia, 150 metros; posición, de pie sin apoyo; series, de 5 tiros ilimitadas: precio de la serie $ 0.30 m|n. Premiadas las 5 mejores series de cada tirador.

Categoría 7.ª, "Campeonato de la Copa de Honor": al que quedan invitadas a participar todas las instituciones del ramo reconocidas por la Dirección General de Tiro.

El día 8 de octubre, a las 8 a. m., se hará un concurso de sociedades de tiro, argentinas y extranjeras, al que podrán concurrir únicamente grupos de seis (6) tiradores de las mismas. En un grupo no podrá haber tiradores de diferentes nacionalidades.

Blanco, maniquí; distancia, 300 metros; posición, de pie sin apoyo; series de 25 tiros por tirador.

Premios: "Gran Copa de Honor", donada por el doctor Marcelo T. de Alvear, que conservará la sociedad vencedora para ser disputada en concurso anual, en las mismas condiciones al año siguiente de haberla ganado. A los seis tiradores del grupo vencedor les será otorgado un diploma y una medalla de oro. Los nombres de los vencedores serán inscriptos en la "Gran Copa" y en el "Libro de Honor".

2.° (Que se designará) y diploma a la sociedad, y medalla de plata de primera a sus representantes.

3.° Medalla de oro de segunda, diploma a la sociedad y medalla de plata de segunda a sus representantes.

Los dos tiradores que del cómputo de los registros de barrera resulten con mayor número de puntos en los 25 tiros, serán premiados con el título de primer, campeón y medalla de oro. segundo campeón y medalla de plata de primera.

Cada sociedad concurrente podrá nombrar un delegado para que controle en el foso la anotación de los tiros.

Presentación: Los delegados de cada sociedad deberán presentarse en el stand a las 3 de la tarde de la víspera del campeonato, para sortear los blancos, turnos y firmar los cartones. El sorteo lo hará el jurado o el comisario general del concurso, a la presencia de los delegados.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

Memoria del último ejercicio

En el local Berutti 4566 se realizará el jueves próximo a las 6 de la tarde la asamblea general ordinaria del Club Hípico Argentino, con el objeto de leer la memoria anual, aprobar el balance y nombramiento de un presidente, un tesorero y ocho vocales por el término de dos años, y cinco suplentes por un año, a la que han sido convocados todos los socios de la institución.

Por considerarlo de interés general, pues se trata de una entidad deportiva prestigiosa que con singular éxito fomenta la equitación en el país, publicamos a continuación el texto íntegro de la memoria anual.

Comienza la memoria, diciendo:

"Con arreglo al artículo 4 de nuestros estatutos, debo daros cuenta de la labor realizada por el Club Hípico Argentino durante el octavo año de su existencia.

"Antes, debo manifestar el pesar con que hemos recibido la renuncia de nuestro presidente fundador, señor Bernardo Meyer Pellegrini. En el concepto de todos vosotros está el trabajo incesante y progresista con que dedicó el tiempo transcurrido para dar al club todas sus energías morales y materiales con tal brío de hacerlo surgir digno exponente de la cultura de nuestro país; al abandonarlo lo deja con casa propia y ya iniciado en la senda efectiva, por la que ha de llegar a la altura que puede y debe una institución tan meritoria, cuya obra simpática y altruista ha de ser siempre mantenida y fomentar el espíritu hípico, germen fecundo de esta raza.

"Las circunstancias económicas que han hecho crisis en el país, no han podido menos que hacerse sentir también en nuestra institución; para atenuarla, hemos debido echar mano de toda clase de iniciativas, las que si bien hasta la fecha no han sido completamente realizadas, están bien encaminadas y es muy probable que antes de finalizar el año se las pueda considerar efectivas.

"Entre éstas es de particular importancia para la asociación la adquisición del terreno cedido por la municipalidad de la capital y donde se construirá el gran local y plazas de juegos, cuyos planos están a vuestra disposición en la gerencia del club.

"Las gestiones iniciadas ante el Jockey Club han tenido los mejores resultados, y aquella poderosa institución, haciendo justicia a nuestros elevados propósitos, ha votado la primera cuota de 5000 pesos m n., con que iniciaremos en breve aquel local a que me he referido.

"La Sociedad Rural Argentina, inspirándose en los mismos elevados sentimientos, ha prometido facilitarnos sus instalaciones para nuestros trabajos y concursos y muy posiblemente adoptará nuestro reglamento hípico para sus torneos, con lo que se irá consiguiendo uniformar criterio en ejercitaciones de esta naturaleza.

"Nuestro llamado a nuevos socios tampoco ha sido desoído, pues muchos "gentlemen" y señores jefes y oficiales del ejército se han incorporado a la institución.

"Durante el año, se han llevado a cabo distintos concursos y cacerías, estas últimas con un franco éxito; en cuanto a los concursos, no han tenido premios realmente atrayentes y en relación con las exigencias de las pruebas, debido a la situación económica; pero se ha tenido en cuenta para en lo sucesivo, de manera que en adelante se solicitarán de aquellas instituciones que, como la Sociedad Rural y el Jockey Club, están interesadas directamente por esta clase de torneos, porque ellos tienden también a sus mismas finalidades.

"Al terminar el presente año sportivo, daremos un concurso que satisfaga todas las aspiraciones".

Agrega la memoria:

"La honorable asamblea del año ppdo., nombró para integrar la comisión directiva, por el término de dos años, a los siguientes señores, como vocales: coronel don Agustín P. Justo, mayores don Nicolás C. Accame y don Justo E. Diana, señor D. Dalmiro Varela Castex y don Octavio Auguiot. Como suplentes por un año, Mayor don Francisco Fasola Castaño, D. J. Marcelo Barragué, capitán Ernesto Sánchez Reynafé, capitán Juan I. Soldani y teniente coronel Evaristo Díaz.

"Constituída la comisión directiva, se efectuó la elección de cargos en la forma que se expresa en la página primera.

"Con fecha 17 y 23 de mayo último, renunció el señor presidente titular don Bernardo Meyer Pellegrini, el que fué reemplazado por el vicepresidente coronel don Agustín P. Justo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos del club.

"Durante el año renunciaron los vocales teniente don Ricardo Schweizer y teniente coronel don Benjamín González, quienes fueron reemplazados por el tiempo que les faltaba por los suplentes, en el orden que se expresa en la página primera.

"Corresponde elegir a la honorable asamblea, un presidente, un tesorero y ocho vocales por el término de dos años y cinco suplentes por un año".

Al referirse al local, cancha de polo, dice:

"Si se exceptúa la construcción de la nueva sillería en la parte alta de la caballeriza, el local no ha sufrido modificación alguna, pues las distintas dependencias de que consta, según se expresó en la memoria del año pasado, han bastado a las exigencias del que termina.

"Esta C. D. cree que si el club sigue progresando como hasta hoy y los señores socios continúan prestándole su apoyo moral y material, será necesario introducir algunas mejoras de utilidad práctica, para el mejor desenvolvimiento de las distintas necesidades a que tiene que atender.

"Esta comisión directiva cree que con la adquisición del terreno cedido por la municipalidad, situado en el Parque Tres de Febrero (sección Medrano), el club llenará una necesidad realmente sentida, dado que el desarrollo del deporte hípico, ya iniciado en la escuela de equitación del club, podrá completarse con las ejercitaciones de exterior, indispensables para la formación de excelentes caballos y jinetes.

"Debido al estado de las finanzas del club — agrega la memoria, — no ha sido posible durante el año, desarrollar el programa de torneos que había trazado la comisión directiva; creemos, sin embargo, que con las gestiones iniciadas ante el Jockey Club y Sociedad Rural Argentina, asociaciones que por su índole están altamente vinculadas a nuestro centro, hemos de poder desarrollar durante el año próximo una serie de concursos que hagan honor a las instituciones que dedican todos sus esfuerzos y energías al desarrollo de noble deporte hípico.

"A los efectos de la verdadera preparación, esta comisión directiva piensa que será indispensable dar a conocer con bastante anticipación los programas de todo el año y con las fechas aproximadas en que ellos tendrán lugar.

"El reglamento de concursos con la parte adicional de cacerías está ya confeccionado, el que, una vez impreso, será distribuído entre todos los señores socios.

"La escuela de equitación — añade — ha funcionado bajo la dirección del maestro de equitación don Bindo Poli de Tebalducci, quien ha cumplido con su deber, desempeñando su puesto con contracción e inteligencia.

"Han sido sus alumnos durante el año: Sras. Lecky, Elsa de Oster; señoritas Celia Soomer, Mihanovich, Margarita Groeger, Matilde Lieker, Lina Reris, Gema Bono; señores M. A. Kehr, Emilio Dissard, Josef M. Fuchs, Bernardo Meyer Pellegrini, Max Ludevici, Federico Hormann, R. Lezica Alvear, Pedro Mihanovich, Eduardo Fass y Antonio Bono.

"Durante el corriente año se han efectuado las cacerías con verdadero éxito, por cuya razón esta comisión directiva ha resuelto expresar en este lugar sus votos de agradecimiento a las damas y socios de este centro que con verdadero amor a la equitación han contribuído a darle verdadero brillo.

"A solicitud de este centro, el Jockey Club ha donado la suma de cinco mil pesos con destino a las obras que se reseñan en el capítulo Canchas de polo y Pista de obstáculos, por lo que nos es grato reiterar en este lugar los votos de reconocimiento que el Club Hípico Argentino formula por la generosa como eficaz ayuda recibida de la primera institución del país, el Jockey Club.

"Los fondos de tesorería han sido manejados por el señor Pablo R. Frangenhein con celo y competencia.

"La gerencia de la institución ha seguido a cargo del capitán don Arturo Richetti, quien se ha desempeñado a satisfacción del presidente y comisión directiva.

"Durante el año se han aprobado 95 socios activos, 11 señoras y señoritas y dos cadetes.

Añade al final un párrafo de elogio a la prensa en general por el apoyo prestado a la institución.

Termina la memoria así:

"La comisión directiva propone a la honorable asamblea un voto de agradecimiento al señor Intendente municipal, director general de paseos, a las comisiones directivas del Jockey Club y Sociedad Rural Argentina, quienes en forma tan decidida han contribuído con eficacia, prestándonos su valioso concurso."

Circula la siguiente lista:

Presidente, coronel Agustín P. Justo; tesorero, mayor Tomás S. Galán; vocales: Dr. Luis M. Campos Urquiza, teniente coronel don Enrique Mosconi, teniente coronel Martín J. López, doctor Enrique Uriburu, teniente coronel Luis F. Pérez Colman, mayor Angel Herrán, teniente coronel Marco A. Rufino, doctor Manuel Carlés, teniente coronel Eduardo Weiss, señor Amadeo Jolly Medrano, mayor Andrés Sabalain, Cap. Florencio Campos y subteniente Jorge Chapman.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Los marinos británicos

AGASAJOS EN SU HONOR

El banquete de esta noche en el Centro Naval

Té ofrecido por "La Epoca"

Otros actos que se organizan

La serie de agasajos organizados en honor de los marinos del "Glasgow", continúa desarrollándose en un marco de la mayor animación y de la más estrecha cordialidad.

Después de la excursión a Hurlingham, de la que ya dimos cuenta, la dotación del "Glasgow", que tomó parte en ella, fué objeto por la no-

El comodoro Aubrey Smith penetrando en la catedral anglicana

che de una recepción en el Seamon's Institute, donde, como el día anterior, se había dispuesto un lunch, que fué servido por damas de la colectividad británica.

Después comenzó un atractivo programa de canto, declamación y exhibición de películas cinematográficas, que mantuvieron constantemente

La marinería del "Glasgow" dirigiéndose a oir misa en el templo anglicano de la calle Corrientes

renovado el regocijo de los marinos británicos. Estos, a menudo entonaban himnos patrióticos, o bien, sobre el tablado del escenario, ejecutaban números humorísticos, improvisados, que eran acogidos con aplausos entusiastas.

Terminada la fiesta, pasada la media noche, los marinos fueron acompañados al "Glasgow" por socios del "Seaman's Institute" y por gran parte de los miembros de la colectividad británica, que estaban presentes.

En el templo anglicano—

Los marinos del "Glasgow", en compañía del comodoro Dubrey Smith y del capellán Brardy, acudieron esta mañana a oir misa a las 10.30 al templo anglicano de la calle Corrientes. Su paso por las calles, en perfecta formación, motivó varias veces la aglomeración y los aplausos de los transeuntes.

Escuchada la misa, los marinos se dirigieron al local del "Saint John's Hall", donde se había dispuesto un lunch, ofrecido por caracterizados elementos de la colectividad británica.

El banquete de anoche en el Jockey Club—

En el salón principal del Jockey Club, elegantemente adornado, llevóse anoche a efecto el banquete ofrecido al comodoro Aubrey Smith y demás alta oficialidad de la nave, por el señor H. Leng.

El banquete, de carácter hasta cierto punto familiar, discurrió en medio de un ambiente de íntima cordialidad y expansiva comunicación.

Encabezaba la mesa el ministro británico Mr. Reginald Tower, a cuyo lado estaba el comodoro Aubrey Smith, siguiendo las personas siguientes:

I. M. Henriot, J. M. Eddy, Canon Stevenson, H. C. Read, H. Scott, C. H. Pearson, Lt. Sebastián, F. Ingereville, F. Foster, J. Dey, R. W. Roberts, W. Warden, M. Drake, H. Ussher, Paymostor Stocks, Hope Gibson, H. C. Mackie, A. Hodges capitán Boyle, I. S. Doadle, Dr. Edwards, Dr. O'Connor, L. T. Portman y H. Leng.

En la Sociedad Sportiva—

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando en el stadium de la Sociedad Sportiva el festival al que habían sido invitados los marinos del "Glasgow".

Estos, después del lunch que se les sirvió en el Saint John's Hall, se dirigieron a la plaza de Mayo, donde aguardaban los miembros de la Sociedad Sportiva que debían acompañarlos hasta Palermo, en los tranvías especiales dispuestos con ese objeto.

Poco antes de las tres de la tarde, partieron de la plaza de Mayo. Durante todo el trayecto no cesaron los "¡hurras!" ni las canciones que, como el "Tipperary", se repetían incansablemente.

Al llegar al estadio de la Sportiva, la gran concurrencia que ya se encontraba allí, les hizo objeto de una aclamación estruendosa.

Después de terminado el festival en la Sportiva, los marinos regresaron al Seamon's Institute, donde se les obsequiará con un té.

En banquete de esta noche en el Centro Naval—

Excepcionales contornos, semejantes a los que tuvo el celebrado hace meses en el mismo local en honor de los marinos norteamericanos, promete asumir el banquete que ofrecerá est anoche en el Centro Naval el ministro de marina al comandante Aubrey Smith y demás alta oficialidad del buque británico surto en nuestro puerto.

Las invitaciones para este acto han sido ya repartidas en su totalidad, debiendo figurar entre los concurrentes el ministro de Inglaterra Mr. Reginal Tower, los agregados navales de Chile, Brasil e Inglaterra y altos funcionarios de la armada y la administración nacional.

El te de LA EPOCA—

En el comedor del Hotel de Inmigrantes será servido mañana, a las cinco de la tarde, un te que ofrece LA EPOCA a los marinos ingleses del crucero "Glasgow" en expresión de la honda corriente de amistad y simpatía que nos une a tan gratos huéspedes.

El gran número de agasajos y festejos que la colectividad británica tiene organizados para el mismo día en honor de sus connacionales, impide, por material falta di tiempo, que nuestra demostración pueda asumir mayores proporciones, o sea las que primitivamente habíamos resuelto darle.

De todos modos, la sencillez del acto no será óbice para que en él se ponga de relieve la sinceridad del móvil que lo ha inspirado, y que tiene por única base la fraternal complacencia con que LA EPOCA ha recibido la visita de los bravos representantes de la libertad en los mares.

Unión Civica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La elección de la sección 15

El comité de la capital, con motivo de haberse publicado informaciones erróneas, respecto del acto eleccionario realizado últimamente, en la sección 15, San Bernardo, ha resuelto edclarar lo siguiente:

"La elección de autoridades del comité de la U. C. Radical de la sección 15, que tuvo lugar el 15 del corriente, se verificó a base de un nuevo registro, de adherentes, ordenado por el comité de la Capital y abierto desde el 21 de agosto hasta el 5 de septiembre. Por el art. 47 de la Carta Orgánica solo pueden ser electos los inscriptos en ese registro. Los correligionarios de esa sección, ignorando que estuviera inscripto, eligieron para el cargo de delegado al comité de la Capital, a un ciudadano que ocupa, con el aplauso del partido, un cargo ad-honorem en la Administración Pública, circunstancia que le impidió llenar aquel requisito. Al estudiarse la elección se notó la omisión y de acuerdo con la rigidez de la Carta Orgánica no pudo aprobarse esa designación; pero, esta resolución del comité de la Capital no afecta en manera alguna el alto concepto que merece a este cuerpo ese ciudadano".

SUBCOMITE 7 DE ABRIL

Balvanera Sur

La comisión directiva de este subcomité en su última reunión ha resuelto adherirse al homenaje organizado por el Club Baluarte Radical en memoria del correligionario fallecido don Alfredo P. Moyano, el que se realizó hoy en el cementerio del Oeste.

Representaron al subcomité en dicho acto los señores Saúl Savarese, Benito Stefanelli y Roberto Harsch.

Cabaña SANTA MARTA
del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR
TRIUNVIRATO - F. C. P.
Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.
Pedidos y datos:
CARLOS PELLEGRINI 1377
U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

LA CUESTION INTERNACIONAL

Largo y animado debate en la cámara de diputados

Argumento sostenido por cada uno de los oradores

LA PALABRA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Como explica la conducta franca, viril y valiente del gobierno

Neutralidad puesta al servicio de los grandes ideales y del derecho de la civilización

Defensa integral de la soberania de la Repûblica

"Los hombres del P. E. sabrán proceder como gobierno, como argentinos y como soldados, si fuera necesario"

El proyecto de declaración del grupo radical

Es fundado por el doctor Castellanos

LA CONTESTACIÓN DE ALEMANIA

Provoca un cuarto intermedio y la suspensión del debate

Resultó, como debía resultar, animada y muy concurrida, la sesión de ayer en la cámara de diputados, que se prolongó, con un ligero cuarto intermedio, hasta esta madrugada, destinada toda ella a debatir la cuestión internacional.

El P. E. tuvo su representación en el ministro interino de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, que, como se verá por la crónica, habló claro y con elocuencia, pintando la verdadera situación en que nos hallamos y la conducta seguida por el gobierno, alta y valiente, defendiendo como debía los intereses bien entendidos del país.

La cámara tenía a su consideración el proyecto de declaración que, firmado por los señores Arce, de Vedia, Paz, Correa, Escobar, Agote y Caballero, decía así:

"En vista de los antecedentes que ha hecho públicos oficialmente el poder ejecutivo, con ocasión de la entrega de pasaportes al ex ministro del imperio germánico, la cámara de diputados de la nación declara:

"Que procede de inmediato la suspensión de las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno alemán."

El señor Arce, al fundar ese proyecto, se refirió al conocido caso de la entrega de pasaportes al ex agente diplomático de Alemania, conde de Luxburg, considerando como inadmisibles para el sentimiento público argentino las explicaciones dadas por un subsecretario de ese gobierno. A éste correspondería, no una simple desautorización a su ex ministro, sino una retractación absoluta de los términos de los denunciados telegramas con los cuales ese gobierno del imperio germánico, parece que se hace solidario.

Es el gobierno y no su ex ministro el que ha herido y mancillado el decoro y la dignidad del pueblo y de la nación argentina. Se refirió a los actos de simpática solidaridad de los países americanos, a la resolución del senado y al espectáculo de la propia sesión que se realizaba, que probaban el sentimiento de protesta latente en todas partes, aun en el extranjero, de donde esos ecos nos llegan halagando nuestro patriotismo. Ese sentimiento ha resuelto ya en forma unánime la cuestión, decretando la ruptura. Definió su situación personal, que no podía tildársela de aliadófila, y recordó que en la actual conflagración lucha por un lado la civilización y la cultura y por el otro los resabios del viejo feudalismo medioeval. No era esa la causa de su actitud, sino la exigencia que le imponía su investidura de diputado frente al agravio a la nación. Tal era también el concepto con que se había redactado la minuta.

Habló el señor Arce del premio con que se dice pagara Guillermo II los servicios prestados a su patria por el conde de Luxburg, al que debe de conducírsele lo más rápidamente posible fuera de nuestro territorio, para que arrastre, mientras viva, la condenación que toda la humanidad hará pesar sobre él. Y como no es posible, desgraciadamente, colgar al gobierno alemán en la plaza pública, lo que corresponde es que se rompan las relaciones diplomáticas como lo propone el proyecto en debate.

Otras opiniones—

A continuación, usó de la palabra el señor Escobar, diciendo que debía apoyarse la actitud del P. E. siempre que ella satisfaga los sentimientos patrióticos del pueblo argentino. No entró a comentar las incidencias ni las tramitaciones de los incidentes diplomáticos ya conocidos, confirmando solo sus palabras por la exigencia de la opinión pública. La República Argentina, siempre defensora de las causas nobles y justas, no podía permanecer indiferente, habiéndole llegado ya la hora solemne de los grandes desprendimientos.

La América toda está pendiente de nuestra actitud.

Aludió el telegrama de adhesión recibido del Uruguay, a las opiniones vertidas por el eminente hombre público brasileño Ruy Barbosa, a las simpatías que de otros países, como ser Chile y el Perú, nos acompañan en esta emergencia.

Se preguntó [illegible] habría hecho nuestro gobierno [illegible] una situación igual a la de Alemania, la guerra actual no [illegible] declaración aún para el mismo pueblo alemán, contra un sistema de dominación [illegible] brutal.

El diputado Caballero, por su parte, comenzó analizando nuestra actuación dentro de la política internacional, [illegible] aliados y [illegible] de una tradición [illegible] definida. Habló de los [illegible] de ideales y propósitos [illegible] pueblos en lucha, haciendo una relación de los valores morales puestos en juego. Recordando sus opiniones anteriores, dijo que no podíamos ser pacifistas platónicos y que entendía conveniente el propiciar la realización de un congreso de neutrales para establecer quiénes son los culpables de la guerra, para aplicarles el condigno castigo.

Se refirió, para terminar, a nuestra situación de comercio, que se amenaza en la exportación por la falta de bodegas y el subido encarecimiento de los fletes, y la facilidad con que los productos de nuestra cosecha se coloque en los mercados aliados, siempre que mostremos una corriente de simpatía por su causa, porque, como lo entienden los hombres de negocio, prefieren hasta pagar caro lo que necesitan, si el dinero va a quedar en manos amigas.

Terminó diciendo el señor Caballero:

"En nombre, pues, de las leyes morales, en nombre del ideal humano que palpita en las páginas generosas de los pensadores argentinos, en nombre de los idealismos que debemos a Francia, en nombre de los vínculos que nos vienen por la sangre de la Roma milenaria, madre de la raza, en nombre también de los intereses materiales que Inglaterra puede invocar, junto con todos los pueblos, aun con sus enemigos de hoy, porque ellos con sus empresas han contribuído — ¿por qué no decirlo? — a embellecer el planeta, cruzando los mares con sus palacios flotantes, acortando las distancias con sus telégrafos y con sus líneas férreas, abriendo las entrañas de los montes con sus túneles, enlazando los abismos con sus puentes y uniendo en una sola palpitación a todos los pueblos con la honda hertziana aprisionada y dócil; yo pido al gobierno una decidida actitud, ya sea propiciando las iniciativas del parlamento, ya en el sentido de convocar ese congreso de neutrales que ha de facilitar noblemente su digna colocación en el concierto de las naciones que luchan por el término de esta tragedia y cuyos causantes han de ser los que afilaron sus garras de acero durante cuarenta años [illegible] cuya amoralidad kultural el episodio del conde de Luxburg es un [illegible]."

El señor Nicolás Avellaneda explicó la importancia del asunto para el porvenir del país, de cuyo pasado histórico debemos mostrarnos tan orgullosos como celosos defensores. Cree llegado el momento de que se adopte una resolución activa frente al ultraje inferido a nuestro decoro nacional que no se salva, como lo dijera el señor Escobar, con la expulsión "nominal" del conde de Luxburg. ¡Hay que estar alerta! El ideal de la república sobrevive con la enérgica actitud de los países que, como Norte América, luchan por la democracia abriéndolas hasta para aquellos donde antes imperaba un sistema de gobierno autócrata y de opresión.

Del señor Camaño—

Correspondió en el turno de los oradores hacer uso de la palabra al señor Camaño que iba a señalar un lunar tan en contraste con las opiniones que se habían vertido, concordantes todas ellas con un propósito definido como patriótico y muy nacional. Declaró que expresaría con sinceridad sus opiniones porque lo contrario sería faltar al respeto del electorado que le había llevado a esa banca. A nuestro país — dijo — se le quiere meter en un callejón sin salida. Nos dejamos llevar por ideales y por sugestiones, sin poder establecer con precisión el lugar en que realmente nos colocamos y se coloca el mundo entero, porque estamos delegados al exterior solamente por las palpitaciones de vida y de realidad que nos transmite el telégrafo aliado. Ha seguido con todo interés el debate de estos últimos tiempos, en todos los terrenos. Para él no hay nada más limitado que la neutralidad y la nuestra no está en peligro. Se alarmaba que el espíritu conservador del país por boca de sus eminentes representantes apoyara la guerra y la pro[illegible]

[illegible]

Rechazó el argentino "americano" de que nuestra pro[illegible]

[illegible]

Rodríguez (J. R.) — [illegible] el parlamento argentino.

—Varios señores diputados [illegible]

Sr. Vedia — [illegible]

Sr. Camaño — ¡Rebe[illegible]

Sr. Presidente (Demaría) — [illegible] ¡Ruego al señor diputado que guarde silencio!

—Varios señores diputados hablan simultáneamente.

Sr. Presidente (Demaría) — ¡Tengan la bondad los señores diputados! La presidencia no ha de permitir una sola interrupción. Precisamente la altura del debate exige que haga un llamado de compostura y patriotismo a los señores diputados.

Sr. Saguier — Pido la palabra para una cuestión de orden.

Solicito que el señor diputado por Tucumán, por intermedio de la presidencia, se sirva explicar las últimas palabras que ha pronunciado, porque en mi concepto, como no he entendido, aparece la diplomacia argentina...

—Se producen murmullos en la barra.

Sr. Presidente (Demaría) — ¡Si la barra no quiere ser desalojada, guarde silencio!

Sr. Saguier — Como las he entendido, aparece la diplomacia argentina ha empleado esos mismos términos.

Sr. Presidente (Demaría) — El señor diputado Saguier, pide, dentro de su derecho reglamentario, que la presidencia ruegue al señor diputado por Tucumán se sirva aclarar el alcance de sus palabras respecto de la diplomacia argentina.

Sr. Camaño — No tengo ninguna dificultad en aclarar; absolutamente. Ratifico y mantengo mis conceptos. Y siempre que se trate de decirle al pueblo la verdad, llevarlo al sano criterio, no habrá poder humano en la tierra que me haga callar!

Muy a menudo se usan en la diplomacia términos que, publicados, afectarían el juicio sereno de las personas a quienes se refieren. No digo que esto es pan de cada día, pero sucede... Y han conseguido ha[illegible] un poco la nación...

—El señor diputado Pagés hace una interrupción en voz baja.

Sr. Presidente (Demaría) — Tenga la bondad el señor diputado Pagés...

Sr. Saguier — Me parece que las palabras del señor diputado por Tucumán son suficientes.

Sr. Presidente (Demaría) — Son suficientes por eso la presidencia las ha aceptado tácitamente, coincidiendo con el señor diputado.

—El señor diputado Pagés pronuncia algunas palabras.

Sr. Presidente (Demaría) — Ruego al señor diputado Pagés que no interrumpa.

Sr. Pagés — El sentimiento argentino me hace hablar.

Sr. Camaño — Estamos hablando claro, y se encuentran por ahí los sentimientos y chocan, y es bueno que choquen para que salga con la luz la verdad.

Terminó llamando a la serena meditación al juicio argentino, para que no se nos meta en un pantano sin salida.

La palabra oficial — Llamado a la reflexión—

Se expresa entonces así el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos — Acaso, señor presidente, podrá sorprender que asista a este debate público de una cuestión tan seria por su propia naturaleza, no obstante que en la sesión última del honorable senado rehuí entrar al debate y me limité a exponer los antecedentes documentados de la gestión internacional conocida.

La razón de esta aparente diferencia de criterio estriba en el pronunciamiento del honorable senado que en aquella oportunidad no creí yo hubiera de aceptarse, y a la minuta que se ha hecho pública de la honorable cámara de diputados.

Esto obliga al poder ejecutivo a venir al seno de esta cámara a oponerse a sus propósitos. Esos propósitos son muy respetables, y hago esta declaración previa: cualquiera sea la manifestación del congreso, el poder ejecutivo no se sentirá en momento alguno rozado por ella. (¡Muy bien!)

Pero creo que es mi deber [illegible] decir una palabra de [illegible]dad, a los espíritus [illegible] por algo que los [illegible] al sentimiento nacional.

Es [illegible] palabra de calma, es [illegible] reflexión el que vengo a pronunciar en estos momentos.

Recuerdo, señor presidente, después de la declaración del honorable senado de la que hoy debate la honorable cámara de diputados, que el poder ejecutivo, en el manejo de estos incidentes internacionales [illegible] se quiere, tibio, [illegible] esa frialdad se [illegible] una actitud [illegible] parte del congreso argentino.

[illegible] necesario que aclare, señor presidente, porque actores en los [illegible] es lógico que perdamos la [illegible] exacta de ellos; y por lo mismo que nos son tan inmediatos no alcancemos todo su valor [illegible] significado.

[illegible] perfectamente [illegible] para [illegible] algunas pa[illegible]

Neutralidad activa y viril—

[illegible]

Cuanto, señor presidente, que entre[illegible]mos, aunque sean inmediatos, los actos que estamos analizando, por esa razón de cerca [illegible] estrecha visión que impide ver claro lo que se pro[illegible].

El gobierno recibió un día la notificación de Alemania, hecha conjuntamente a todos los neutrales de su guerra submarina ilimitada. Esta notificación no era sino un paso avanzado de otra notificación anterior que los neutrales habían recibido conjuntamente con nuestro gobierno un año antes. Y mientras en el caso anterior el gobierno argentino, con o sin razón — no he de formular críticas: analizo hechos — se limitó a acusar recibo de aquella notificación violatoria del derecho internacional, porque así lo entendió conveniente, ante la segunda, ampliación de la primera, que no tenía con ésta sino una simple diferencia de grado, el poder ejecutivo actual contestó en la forma que se conoce, diciendo a Alemania: me doy por notificado, pero prevengo que me conservo por mi parte dentro del derecho internacional. En esas breves palabras se envolvía toda una promesa de energía y de defensa integral de la soberanía de la república. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Había expresado categóricamente su juicio y así lo entendieron los gobiernos europeos, cuya opiniones, de algunos de ellos, ha podido tener oportunamente.

Pero más tarde aquella notificación, aquella amenaza hipotética al libre derecho neutral, se convirtió en una realidad con el ataque a barcos americanos; y la república, en ese momento hace un pronunciamiento tan categórico, casi diré, señores, tan valiente, como pocas veces se ha hecho. Le dijo a Estados Unidos: Reconozco la justicia de su causa, y la guerra que usted declara ante esta violación de los derechos neutrales.

Yo pregunto, señor presidente, ¿era una actitud definida y valiente?

El ideal de la humanidad—

En esa actitud espera los acontecimientos. Un día se produce el hundimiento de un pequeño barco argentino, de un barco mercante, acaso de un barco de simple navegación fluvial que, atraído por los beneficios del comercio marítimo en estos momentos, se lanzaba a una aventura.

Y el gobierno argentino no hizo siquiera el distingo de que el pabellón es el que cubre los barcos de su armada; le bastó saber que los colores de la patria iban sobre ese pequeño bajel, y sin distingos internacionales y sin sutilezas formuló una reclamación categórica, creándose a sí mismo una situación realmente difícil, que esas sutilezas internacionales pudieron recusarle. Y la planteó en los términos bien categóricos que el país conoce.

Alemania dió las satisfacciones, contra todo lo que podíamos imaginarnos. Las dió con cierta reticencia, diciendo que lo hacía porque el barco había salido después de su declaración. Las razones que Alemania tuviera no nos interesaban, como no nos interesan en la vida personal las razones por qué se nos acuerda un derecho de parte del que nos lo debe; y la Argentina aceptó las satisfacciones, con la salvedad de que lo hacía en vista de que eran íntegramente satisfechas sus reclamaciones.

Así las cosas, tenemos un nuevo hundimiento, el del buque "Toro", y en esa oportunidad el gobierno argentino no se limita, como pudo hacerlo, dentro de las fundamentales normas del derecho internacional, no se limita, digo, a reclamar de nuevo indemnizaciones por los perjuicios o satisfacciones por el agravio, sino que exige una nueva condición fundamental, le dice al imperio alemán: Quiero de nuevo insistir en mi protesta, quiero reclamar el derecho para que, reconocido, conservemos la amistad de los dos pueblos, pero pongo una condición ineludible, — como se la fijó entonces, — exijo que en lo sucesivo a los barcos argentinos se les garantice su libre navegación por los mares.

¿Y qué significaba, señor presidente, esa reclamación argentina? ¿Es acaso, solamente, una reclamación para nosotros, era tan sólo nuestro interés egoísta el que poníamos en juego y sobre el cual exigíamos un pronunciamiento? No, señor presidente; era el ideal de la humanidad del que la Argentina tomaba la bandera y reclamaba de Alemania su reconocimiento.

Dentro de su deber y de sus derechos—

Y bien, cuando eso sucedió, el honorable senado, en una sesión que yo consideraré siempre memorable, pedía al poder ejecutivo que concurriera a su seno para explicar su actitud. Concurrí al senado, con franqueza expliqué la actitud que el gobierno iba a asumir, y hasta casi dí los términos de la nota que había de elevarse. Y ya que el señor senador Roca, en la sesión anterior del senado, ha hecho público lo que allí se trataba, al menos por mi parte, puedo hacer uso de sus propias manifestaciones, que son exactísimas, para recordar un poco el curso de ese debate.

Cuando manifesté en nombre del gobierno que la Argentina [illegible] que podía a[illegible] senador Roca, refiriéndose a observación de algún senador, dijo que apoyaba francamente la conducta del gobierno, que [illegible] lo que correspondía hacer en efecto. Alemania nunca nos hubiera otorgado un agravio, nosotros no habríamos tenido nada que decir, y que si Alemania se [illegible] reconocer el derecho, el [illegible] dirá, el ideal que perseguía la República Argentina al levantar de nuevo la protesta en esa forma tan amplia, bien valdría la pena haberla formulado, pero tendríamos nosotros que considerar que la República había obrado dentro de su deber y dentro de sus derechos.

Fué a base de su discurso que el senado votó aquella minuta, apoyando la conducta del poder ejecutivo. Luego, pues, cuando más tarde Alemania nos dió la satisfacción que acaso no creímos, cuyas causales no tenemos por qué analizar, que, diré así, no nos interesan, que hemos llegado a la situación actual.

Alemania no las dió de inmediato; [illegible] dentro de los términos de la convención de Londres. [illegible] sobre el mundo civilizado y la República Argentina [illegible] debate que podría habernos llevado a [illegible] difíciles [illegible] nos habría impedido plantear nuestra verdadera situación [illegible]

Al mismo tiempo Alemania nos dió las amplias satisfacciones que conocemos, nos [illegible] que reconoció el derecho de la República Argentina a la libre navegación de los mares y ordenaba a su escuadra que [illegible] atacaba, que respetare los buques argentinos. Pero hay algo más [illegible] tras la Argentina asumía esa actitud viril, decidida y sin contemplaciones ni complacencia de ningún género, abría sus puertos [illegible] a la visita franca [illegible] de pueblos enemigos de Alemania, es decir, que no tenía para con Alemania ni siquiera la complacencia [illegible] tratar equivalente a sus enemigos. Eran amigos nuestros, con la franqueza, a pesar de todos los peligros que eso pudiera traerle, decíamos en nuestras ciudades [illegible] hasta les abrimos las puertas de nuestros hogares. No podría [illegible] Alemania decir que hemos sido débiles ni nuestros [illegible] jarse de nosotros en semejante emergencia, puesto que nuestra actitud al hacer las reclamaciones, era más bien una prueba de fortaleza que de complacencia.

Un apoyo de doctrina—

Yo he dicho que con esa actitud y con esa conducta tan firme revelada en los documentos que conoce el país, [illegible] detrás de los cuales no hay uno que no haya sido conocido, no hay una expresión, ni hay una promesa, ni hay un gesto que no esté perfectamente revelado, — yo digo que la república mantenía así su integridad sirviendo los ideales de la humanidad.

Meditemos un poco, señores diputados: pensemos si al erguirse este pequeño país contra el gran imperio y decirle, "yo exijo que los mares sean libres como el derecho manda; y obtener de Alemania, que siete meses atrás nos notificaba su guerra submarina y poco después nos hundía nuestros buques, lo que quería decir que el ataque era efectivo, yo pregunto si allí, con esa actitud, nuestro país no servía los ideales del derecho y las conquistas de la civilización?

Acaso una declaración nominal de ruptura de relaciones, [illegible] servir más que la conducta [illegible] de la república? Me cuesta hablar con entusiasmo de algo en que he tenido alguna participación; pero analicemos, meditemos por un momento; y si nosotros [illegible] el sentimiento de los pueblos y de los gobiernos enemigos de Alemania, estoy seguro que habrían visto en esa actitud argentina, un apoyo a su doctrina y a sus principios.

En esas circunstancias se hacen públicos los telegramas del ministro de Alemania, y el poder ejecutivo en su presencia, y tomando el tiempo estrictamente necesario para no tener dudas de su existencia [illegible] actitud, procedió en la forma que es conocida.

Expulsado "realmente"—

Los señores diputados conocen bien los principios comunes del derecho internacional, y saben cuál es la forma frecuente de proceder en esos casos: cuando un ministro se produce en forma inconveniente para el gobierno ante el cual está acreditado, la forma común es [illegible] al gobierno a que pertenece el representante manifestándole que es persona no grata y pidiéndole su retiro. Procedió así acaso el gobierno argentino? No, señor, [illegible] sí [illegible] como de la sociedad argentina [illegible] hombre que había hecho [illegible] no respondía con su conducta [illegible] (Aplausos.)

Y lo expulsó no nominalmente como ha dicho el señor diputado Escobar, lo expulsó realmente, no como [illegible] de un país, no podía [illegible] la persona del señor ministro de Alemania, sino para cuidarla [illegible] antes del territorio [illegible] materiales.

Esperando sus consecuencias—

¿Y qué hizo después, señor presidente? ¿Reclamó de Alemania? ¿La obligó a priori [illegible] ministro? [illegible] Se dirigió a Alemania, que [illegible] esa [illegible] poner en manos de la República Argentina lo que significaba [illegible] del derecho, el reconocimiento de la soberanía, en esta forma [illegible] con sus propias palabras de la forma grande y elevada con que había solucionado la cuestión, y le ponía al lado de ella la conducta de su ministro [illegible] con la época en que esos asuntos se trataban. Y [illegible] pidió [illegible] se pronunciara [illegible]

¿Cuáles fueron esas [illegible]? [illegible] (¡Muy bien! Aplausos.)

[illegible]

[illegible] la dijo a [illegible] exija usted la solución, con apremio, de la comunicación anterior, para saber qué resolver la república la conducta que debe guardar.

Sr. Pagés — Sería interesante conocer la fecha.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — No la tengo aquí pero es de varios días atrás.

Sr. Rodríguez (A.) — No tiene importancia el dato.

Contestación perentoria—

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores — Pasó un día, o dos, [illegible] no se registrara contestación de nuestro ministro, no obstante que [illegible] lo saben [illegible]

Es esa nuestra situación, señores diputados. [illegible] los miembros del congreso [illegible] intereses tan graves [illegible] política exterior sirve para [illegible] para el juego de la política interna, ante esa situación y ante la posibilidad de que pueda suponerse que la república no procede, [illegible] en su soberanía [illegible] que se embarca y navega en aguas que la arrastran como sobre república; ante esa situación los hombres de gobierno, ¿no [illegible] su [illegible] esperar unas horas más para pronunciarse? Para pronunciarse, [illegible] una parte más enfática [illegible] o debe esperar para [illegible] como hombres de gobierno en cuyas manos se han puesto [illegible] intereses de la república.

Yo espero que la contestación de Alemania no puede [illegible]

Sr. Pagés — [illegible]

Sr. Maidana — [illegible] contesta en a[illegible]

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores — [illegible] expulsión [illegible]

Sr. Moreno (A. J.) — ¿Podríamos conocer los términos de esa nota?

Sr. Presidente (Demaría). — Ten-

ga la bondad de no interrumpir los señores diputados.

Cuando debimos protestar—

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Decía el señor diputado Escobar en su exposición que causaba extrañeza — me parece que fueron éstas sus palabras — que el gobierno argentino y el país no se pronunciaron ya. He dicho, señor presidente, que no iba a hacer críticas, pero conviene hacer historia. Y es altamente satisfactorio para un hombre que está en gobierno, poder decir desde allí y pensar de la misma manera que lo hacía cuando era un simple ciudadano. Que causaba extrañeza, decía el señor diputado. Pero yo pregunto, señor presidente: ¿cuando en septiembre de 1914 se comunicaba por el ataché militar argentino en Bélgica y por nuestro ministro de Bélgica, el atentado de Dinant, cuando se nos avisaba que tropas alemanas habían fusilado en montón a 146 ciudadanos, entre los cuales había hasta niñas, entre los que estaba el cónsul argentino; cuando se nos avisaba que se había arrebatado nuestra bandera, hecho pedazos y pisoteada, que se había destruído nuestro escudo; cuando entonces eso se producía y nos sentimos como argentinos irritados, ¿cómo entonces, señor presidente, no declaramos lo que...

Sr. Agote. — ¿Es un reproche?

Sr. Oyhanarte. —¡Aquello fué una vergüenza y más que un reproche... (Aplausos en las galerías).

Sr. Presidente (Demaría). — Permítame el señor diputado.

Sr. Oyhanarte. — Fué una vergüenza que hayamos soportado en silencio semejante ultraje y humillación! (Aplausos).

Sr. Presidente (Demaría). — Haré desalojar a la barra a la primera manifestación y ruego al señor diputado que guarde la compostura necesaria.

Sr. Oyhanarte. — Sí, señor; pero primero al señor diputado Agote, después al diputado Oyhanarte.

Sr. Presidente (Demaría). — El señor diputado Agote ha hecho una interrupción, lo que no es un agravio, aunque no sea correcto.

Sr. Oyhanarte. — El agravio fué el que hizo Alemania en ese momento y el gobierno argentino...

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Va a guardar silencio el señor diputado.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — No hago reproches ni me interesa hacerlos. Estoy analizando los hechos; si el hecho no fuera exacto, se me podrá rectificar.

Y bien, señor presidente: voy a expresar hoy, como ministro, lo que entonces también decía como ciudadano, cuando se invadía la Bélgica, cuando fué avasallada por la fuerza; esa Bélgica simpática de la cultura. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Siempre pensé y lo sigo pensando hoy: fué entonces cuando la República debió oponer una palabra de protesta.

Sr. Pagés. — El silencio, señor ministro...

Sr. Presidente (Demaría). — Ruega la presidencia especialmente a los señores diputados, que hasta por tratarse de un ministro, no interrumpan.

Continúe el señor ministro.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Fué entonces cuando debimos tener también nuestra palabra de protesta por virtud — y seré más franco — por egoísmo, porque es en esas actitudes definidas, ante el ataque de los derechos de los demás, que los pueblos pequeños defienden su propia autonomía.

Entonces debimos haberlo hecho. No lo hicimos.

No entro a analizar las razones que los gobiernos tuvieron para proceder así. No me interesa, señor presidente, los actos de los gobiernos: me interesa mi país, en cuyo nombre estoy hablando. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Elementos firmes y pruebas concluyentes—

Y bien; hoy que la República Argentina, porque es el país entero, ha obtenido de Alemania todo lo que le exigía; ha obtenido que, siquiera parcialmente, reconozca ese derecho que ella hollaba, ese derecho que negaba a todos los pueblos del mundo, ¿vamos a precipitarnos, cuando tal vez en horas tendrá el país pruebas concluyentes, elementos firmes y serios de juicio para pronunciarse? ¡Cuidémosnos, señor presidente, como argentinos, de una suposición perfectamente psicológica! ¡No se nos pueda decir por nadie, en el transcurso de la historia, que la Argentina, ante el correr y el nuevo aspecto de los sucesos, asume actitudes que nos las asumiera en otros momentos! ¡La Argentina debe llegar a cualquier solución, a las más extremas, señores, pero debe llegar por sí, por su decoro, por su derecho, por sus pruebas y por actos que hagan indiscutible su conducta. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Las manifestaciones del pueblo—

Yo no repruebo, ¡cómo he de reprobar! las manifestaciones del sentimiento nacional herido. ¡Como no he de mirar con simpatía esas multitudes, que en nuestras calles salen a gritar por su derecho!

Pero eso es el pueblo, que puede sentir sin pensar y sin responsabilidad, pero entre ese pueblo que siente y que sufre, pero que no teniendo la responsabilidad que no se le puede exigir otras actitudes, y el gobierno que gobierna, que medita, que pesa, que es responsable, que es el que lleva al país a la paz o a la guerra, debe haber diferencias muy profundas. Lo miro con toda mi simpatía, pero, como representante de un gobierno, tengo el deber de pedir al reposo y a la meditación lo que ha de ser la base de nuestro pronunciamiento.

Yo no quiero, señor presidente, detener por mucho tiempo la atención de la cámara.

Mis palabras acaso hasta mal hiladas, dirán toda la intención y la manera de pensar del gobierno. El gobierno procede en éste caso con la energía que ha demostrado: no es la energía de sus palabras, es la energía de sus actos; pero procede, señor presidente, en todo, y sobre todo como argentino y nada más que como argentino, y esa conducta firme y enérgica, definida y no parcial ni por conveniencias ha de ser apreciada por todos los pueblos del mundo como una prueba de la misma seriedad.

Se dice que la expulsión del ex ministro de Alemania era meramente nominal. Los señores diputados no me han de desmentir. Habrán visto todos el aplauso de todo el mundo. ¿Y qué se aplaudía? ¿Se aplaudía por los gobiernos interesados en su lucha contra Alemania las proyecciones? No, señor: se aplaudía el acto valiente y definido del gobierno argentino, y hasta llegaba a aplaudirse la comunicación misma que se le había remitido al ministro de Alemania. Y esa conducta revelaba en estos gobiernos el aplauso y la clara comprensión de que el gobnerno de la República Argentina era tan definido como enérgico.

Venciendo repugnancias personales—

He dicho que iba a hacer otras manifestaciones, saliendo un tanto de lo protocolar. El gobierno argentino no se ha limitado a todo lo que he referido: No se limitó a expulsar al ministro de Alemania ni a comunicarle en esa forma sugestiva a aquel imperio la actitud que había asumido para que él ajustara la suya. Hizo algo más, señor presidente: venciendo repugnancias personales, así, ante el conocimiento de esos telegramas — y digo con razón venciendo repugnancias, — —ordenó la intervención del telégrafo y el secuestro de todos los telegramas que pudieran existir entre el señor ministro de Alemania y el gobierno de aquel país. Venció esas repugnancias — que nunca lo hubiera hecho espontáneamente — en razón de que había ya una prueba de una violación a los deberes de lealtad con un país y con un gobierno que hacen de la lealtad el medio absoluto y directo de tratar con todas las demás naciones. Pero estaban comprometidos los intereses del país y era necesario saber ante esas denuncias ya producidas, cuál era la conducta de aquel gobierno, lo que obligaba a proceder en esa forma. Es así, señor presidente, que se han secuestrado cuatrocientos telegramas que han sido remitidos al gobierno de los Estados Unidos por medio del embajador argentino, para que haga una completa traducción.

Gobierno valiente de un pueblo viril—

¿Qué significa, señores diputados, esa conducta? ¿Significa, acaso, debilidad? ¿Significa ocultación? ¿Significa el deseo de mantener una amistad a expensas de nuestro decoro y de nuestra soberanía? (¡Muy bien!) No, señor presidente: significa el gobierno valiente de un pueblo viril que está dispuesto, con la publicidad de todo lo que puediera haber allí adentro, a lanzarlas al mundo, para que el mundo todo las conozca.

Sr. Maidana. — Sería en cumplimiento estricto de su deber.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Sí, señor; tiene razón el señor diputado; pero su advertencia estaba perfectamente de más.

Bien, señor presidente: esos telegramas no han vuelto traducidos todavía. Se han de traducir en breve y se han de conocer, no sólo por nosotros, sino por todo el mundo; y de allí ha de resultar juzgada la Argentina y juzgada Alemania.

Esperemos, pues, señores: serenemos nuestros espíritus: no nos dejemos perturbar por una pasión simpática, pero ciega como pasión al fin; y cuando los hechos se produzcan asumamos la actitud que corresponda. ¿Se quiere sacar al país de la neutralidad para llevarlo a la guerra? ¡A la guerra debe ir necesariamente, si su soberanía o sus derechos son mancillados! Pero tengamos elementos completos; no nos apresuremos con declaraciones hipotéticas, cuando en 24 horas podemos hacer declaraciones firmes y documentadas.

Ese es el deber de los gobiernos y esa es la conducta que asume el poder ejecutivo y es la que, a mi juicio, corresponde al congreso que ha procedido con un tanto de anticipación a los actos que pueden realizarse mañana mismo. Y cuando llegue el caso, señor presidente — no necesito hacer declaraciones teatrales — los hombres del poder ejecutivo sabrán proceder como gobierno, como argentinos y como soldados, si es necesario!

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Para pasar a la orden del día—

Sr. Presidente (Demaría). — Había solicitado la palabra el señor diputado Saguier para después que hablara el señor ministro.

Sr. Saguier. — Voy a ser muy muy breve, señor presidente.

El discurso del señor ministro de relaciones exteriores comprueba que el poder ejecutivo, encargado de las relaciones exteriores de la república, se halla colocado en las circunstancias actuales en el terreno que nadie podía suponer que no ocuparía, tratándose del cuidado vigilante y celoso de la dignidad de la nación.

El país sabe que se siguen tramitaciones diplomáticas indispensables para llegar a una solución condigna.

El poder ejecutivo, consciente de sus deberes y de sus obligaciones, y guardando las prerrogativas que tiene y que es su deber conservar, no abandonara — estoy seguro — porque sé tiene plena conciencia de la hora actual y de sus responsabilidades y de sus exigencias también, — no abandonará, digo, el plan que se ha trazado. Y se ha trazado ese plan para conservar incólume la dignidad argentina que se ha intentado por el ex ministro de Alemania, artera y deslealmente lesionar, con procedimientos y con conceptos contrarios a la diplomacia moderna y atentatoria a los derechos del hombre.

Pienso, pues, señores diputados, que el deber de la honorable cámara es claro y es [illegible] en estas delicadas, y ¿por qué no decirlo? graves circunstancias en que se halla en juicio la paz y la guerra de la república.

Invocando la solidaridad argentina ante un conflicto internacional y en ocasión solemne — sí, señores, solemne — que sé tiene que merecer cuando menos el respeto de los señores diputados — que bien saben soy ecuánime y trato de ser justo — levanto mi espíritu arriba de toda pasión que no sea la alta, la noble, la grande del patriotismo argentino y nada más que argentino.

Pido a la cámara — y reflexionen los señores diputados sobre mi pedido: es altamente sincero y no tengo duda de que lo juzgarán altamente patriótico — pido que pasemos a la orden del día: que esperemos breves momentos la solución que se impone, porque vendrá, porque la reclama el poder ejecutivo con toda la energía, con toda la decisión, con todo el patriotismo que naturalmente tiene; y entonces, llegado ese momento, nos mancomunaremos los poderes públicos de la nación para dar resultados eficaces y reales que traigan los prestigios necesarios a la acción de la república.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Sr. Presidente (Demaría) — El señor diputado Molina estaba anotado para hacer uso de la palabra.

Sr. Rodríguez (A.) — Creo que la indicación del señor diputado es de aplazamiento.

Sr. Vedia — Pero es que hay un proyecto que no ha sido aun fundado.

Sr. Saguier — He hecho una moción de orden, señor presidente, e insisto en que se vote.

Sr. Presidente (Demaría) — Sírvase concretarla el señor diputado.

Sr. Saguier — Mi moción consiste en pasar a la orden del día, aplazando la consideración del asunto.

Sr. Presidente (Demaría) — Son dos mociones distintas entonces, [illegible] que la de pasar a la orden del día se vota sin discusión, en tanto que la de aplazamiento puede discutirse.

Sr. Saguier — Pasando a la orden del día, el aplazamiento se produce de hecho.

Sr. Presidente (Demaría) — La moción de pasar a la orden del día debe votarse sin discusión.

Sr. Agote — ¿Qué se va a discutir?

Sr. Saguier — No se discuten estas mociones, señor diputado.

Sr. Moreno (R.) — Hago indicación para que la votación sea nominal. Conviene que quede establecido quiénes quieren discutir y agotar el asunto internacional y quiénes no lo desean.

Sr. Presidente (Demaría) — Esa indicación necesita ser apoyada por una quinta parte de los señores diputados presentes.

Sírvanse ponerse de pie los señores diputados que la apoyan.

Sr. Agote — ¿Cuál es la moción que se va a votar?

Sr. Presidente (Demaría).—Pasar a la orden del día, es decir, continuar con la consideración del asunto relativo a la jubilación de ferroviarios.

Aunque el procedimiento no es precisamente parlamentario, la presidencia no tendría inconveniente en ponerla a votación así, si el autor de la moción la formula en esa forma.

La moción de pasar a la orden del día tiene un alcance reglamentario terminante que es el que le da la presidencia, no puede darle otro.

Se va a proceder a la votación nominal.

Sr. Castellanos — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Demaría) — No puedo concedérsela al señor diputado.

Sr. Castellanos — Para una aclaración indispensable sobre esta votación.

El señor diputado Moreno acaba de decir que se haga la votación nominal para que se sepa cuáles son los diputados que quieren que este asunto se discuta y cuáles son los que desean que no se discuta.

El señor diputado está equivocado, y espero de su hidalguía que ha de rectificar su opinión. Los que votamos para que se pase a la orden del día no entendemos que el asunto no se va a discutir, sino que se discutirá cuando tengamos mayores elementos de juicio.

Con esta aclaración, espero que el señor diputado no dará a esta votación el sentido que erróneamente le ha atribuído.

Sr. Moreno — Cada uno de los diputados...

Sr. Presidente (Demaría) — Permítame el señor diputado. No es una moción de aplazamiento sino de pasar a la orden del día, y la presidencia no puede permitir que ninguno de los señores diputados haga uso de la palabra.

Sr. Moreno (R.) — Pero la presidencia acaba de permitirlo.

Sr. Presidente (Demaría) — Solamente para una brevísima aclaración. Se va a votar.

—Se procede a la votación nominal y votan por la negativa los señores diputados Agote, Aguirre (R. M.), Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, Bange, Caballero, de la Colina, Contte, Cornejo, Correa, Costa, Cúneo, Dickmann, Echagüe, Escobar, Galíndez, Giménez, Hernández, Iturbe, Jaramillo, Jerez, Justo, López Buchardo, Maidana, Marchini, Massa, Mihura, Moreno (J. A.), Moreno (R.), Nougués, Pagés, Paz, Pérez Virasoro, Pinedo, Pradére, Puch, Repetto, Rodríguez (J. R.), Salvatierra, Santamarina, Saravia, Solanet, Solari, Sosa, de Tomaso, Uriburu, Varela, Vedia, Vergara, Vidart, Videla, Zacagnini, del Barco y Martínez Zuviría.

Votan por la afirmativa los señores diputados: Atencio, Araya, Barrera, Camaño, Castellanos, Cordero, Cornet, Corvalán, Demarchi, Gallo, Gatica, Lagos, Lencinas, Marcó, Mercado, Molina, Morán, Oyhanarte, Pereira Iraola, Rodríguez (J. J.), Saguier, del Valle y de Veyga.

Sr. Secretario (González Bonorino) — Han votado 57 señores diputados por la negativa y 23 por la afirmativa.

Del señor de Vedia—

Comenzó por decir el señor de Vedia que [illegible] votado el aplazamiento del proyecto que se [illegible] porque tiene plena fe que el P. E. no necesitaba de tal incitación y que llegado el caso sabría obrar de acuerdo a las exigencias del honor nacional. Subscribería completo todo el discurso del ministro sin aquella malhadada punta de polémica que encierra. Se felicitaba que la cámara no se hubiera dejado llevar por los impulsos de los primeros momentos o de los entusiasmos patrióticos. Agregó que el ministro supo bien definir lo que es el pueblo y lo que al pueblo corresponde, como lo que corresponde a la cancillería por su parte. No quería hacer oir una palabra que afectara en esos momentos la gestión del gobierno de su país. Habló de la conveniencia de pulsar a la opinión pública y de orientarse con ella a la solución de los grandes y graves problemas. Hay impaciencias que se justifican. El agravio [illegible] echo caer sobre un ministro [illegible] vestidura y al alma al país: por eso lo sentimos vivamente. [illegible] dudas respecto al pago de la indemnización ofrecida por Alemania y al premio que se anuncia a la hombría de bien del señor Luxburg, y agrega todavía:

Señor presidente: Cuando se ha puesto de pie en esta hora, cuando está llamado a las puertas de sus representantes, [illegible] no a las puertas de las cancillerías porque respeta los secretos de la cancillería, respeta la meditación del gobierno en la persona de su presidente y de sus consejeros, [illegible] pero cuando está llamando a la casa de sus representantes para [illegible] nuestros corazones a los suyos y que le hagamos llegar al poder [illegible] por medio de esta minuta, [illegible] el poder ejecutivo [illegible] ridad de que tiene al país y de que tiene a su representación [illegible] dispuesta a [illegible] ra resuelta, [illegible] afrontar el conflicto [illegible] el señor ministro, [illegible] por [illegible] que nuestras [illegible] a detalles [illegible] oportunidades [illegible] pero el señor ministro no tiene absolutamente [illegible] se refiere exclusivamente, repito, a los deberes de la cancillería y del gobierno, que son una cosa, y a los entusiasmos y a las decisiones del pueblo y del congreso, que son otro caso bien distinto.

Aludió a la forma de desenvolverse y agrandarse la actual guerra y el cálculo en que se divide a sus causas: de 1700 millones de habitantes que tiene el orbe, 1100 millones están con los aliados, sólo 150 millones de parte de los imperios centrales y el [illegible] países neutr[illegible]

Dice entonces [illegible]

Calma [illegible] recomendaba el señor ministro. Pero el señor ministro también nos decía que si él no estuviera en su puesto del despacho, estaría en la fila de los manifestantes de hoy. Eso quiere decir, señor presidente, esto explica por lo menos [illegible] iba a decir algo que pudiera resultarle más comprometedor: [illegible] explica por lo menos ante sus propios ojos, la situación de los que en la calle y en todos los centros de opinión quieren que la política se oriente en el sentido de nuestro proyecto.

“El señor ministro, entonces, no puede censurar a los que, no teniendo las responsabilidades de la casa de gobierno, hacen sentir patrióticamente su interés en este sentido, desde que ese interés sólo va a aumentar el caudal de los intereses, de los ideales y de las aspiraciones de que ha menester el poder ejecutivo en todo momento para encauzar las graves resoluciones que esta hora impone”.

“La actitud valiente del gobierno debe llegar a su extremo y no detenerse ante la persona del conde de Luxburg.

Terminó diciendo el señor de Vedia:

“Yo le diré al señor presidente de la república, que sabe de estas cosas, porque ha estado durante tanto tiempo al frente de un numeroso partido popular — y ya que hago permítaseme decir, afirmando mi situación — podemos despedazarnos día a día aquí en lo interno, podemos ser hasta irrespetuosos — que mi actitud, que esta concordancia sincera, absoluta, sin restos en lo externo, tiene todos los reatos, todas las vacilaciones, toda la fuerza de mi tradición en lo interno. De manera que yo no hago en este momento confesiones, y entonces ¿por qué no se había de permitirme decirlo al señor presidente de la república, que así como compulsó los sentimientos y las aspiraciones de la masa de sus partidarios, admita con simpatía que le llegue de todas partes la expresión de estos sentimientos colectivos, que los reciba con amor y hasta con orgullo, que recuerde que hace rato que se paralizó en el mármol el gesto de Sarmiento, que las palabras de Avellaneda están ya corriendo en los libros, que la calle de San Martín está desierta, ausentes Mitre y Roca, que no podemos ir a pedir consejos de cancillería a don Bernardo de Irigoyen, inspiraciones de energía a Pellegrini, que no podemos ir al gran tribuno de las asambleas populares, al vuestro, señores diputados radicales, a Leandro Alem?

“Entonces, señor, déjesenos pensar y sentir colectivamente como el señor presidente de la república y con orgullo, que lleguen hasta él estas aspiraciones de argentino: piense en lo externo, en el “régimen”, porque si piensa en lo externo [illegible] el régimen, no ha de ser sino para vigorizar y tonificar mejor su acción política interna”.

De otros oradores—

Funda su voto a favor del proyecto el señor Sosa, diciendo que para él el problema que se trata de dilucidar está planteado en algo mas fundamental que en las incidencias de hecho de un episodio diplomático. Su centro de gravedad radica sobre una teoría de ideas, sentimientos e intereses. Las autocracias que dominó la santa alianza se baten contra la democracia inglesa y americana, como ocurrió hace un siglo. Invocó la opinión y el juicio ponderado de nuestros grandes internacionalistas para sostener que la ruptura de relaciones con el imperio alemán con todas sus consecuencias y derivaciones, fué desde el primer instante de la guerra un deseo del sentimiento nacional, deseo que hoy se ha convertido en resolución irrevocable.

El señor Demaría aludió a las rectificaciones hechas con motivo del agregado propuesto por él a la minuta del señor de Tomasso. El mejor fundamento de ella es el discurso del señor González y dijo que su alarma estuvo justificada en un momento porque había leído un reportaje en “La Nación”, al que le daba crédito.

Sr. Castellanos — Se vé que el señor diputado se ha olvidado de la época en que era periodista...

Sr. Demaría — Le ruego que no me interrumpa...

Sr. Castellanos — ...cuando da como un hecho absolutamente exacto un reportaje, que generalmente suelen ser mal interpretados.

Entiendo que el P. E. ha rectificado su conducta, lo que ha hecho bien porque hasta ahora ella había sido a su criterio, débil. Hizo por fin un análisis del [illegible] e interpretación del derecho internacional en lo que a la declaración de persona “no grata” se refiere y al decreto de ruptura de relaciones diplomáticas, situación que está perfectamente contenida dentro de ese derecho. El caso actual no es comparable a su juicio como lo pretendía el señor Castellanos al de Chile. Se felicitaba de las declaraciones oídas de labios del ministro y terminó diciendo:

“La cuestión está hoy planteada y bien planteada, sobre todo para los que como yo estamos de acuerdo con la forma — y no deseo insistir sobre esto — como el poder ejecutivo ha manejado o ha usado sus facultades constitucionales en el caso del conde Luxburg y en varios anteriores en sus relaciones con Alemania, antes de [illegible] o prematuro, ligero e imprudente, cuando venimos a decir al [illegible] que los hechos producidos exigen a nuestro [illegible] para salvar nuestro decoro, romper las relaciones ya, sin esperar ninguna otra tramitación. Siga el poder ejecutivo — quiera Dios que esté bien orientado — esas tramitaciones y encarrílelas bien. Ese es mi anhelo de argentino”.

Proyecto de resolución de los radicales—

La presidencia había hecho ya dar lectura al siguiente proyecto de resolución que formaban los señores Castellanos, Melo, Cervalán, de Veyga y Marcó del grupo parlamentario radical:

“La cámara de diputados, en [illegible] de la [illegible] que tiene para [illegible] declaraciones de opinión, formula la siguiente:

“Que en caso de que la justa exigencia del gobierno argentino ante el gobierno alemán no logre el resultado de una total reparación del agravio inferido a la república por actos de delincuencia internacional y procedimientos atentatorios a todos los deberes y respetos humanos, ordenados y aconsejados en el desempeño de sus funciones oficiales por el representante del imperio, considera que habrá llegado el momento de resolver y declarar que, a consecuencia de aquellos actos y procedimientos, en tal caso es responsable el gobierno alemán, existiría de hecho el estado de beligerancia entre ese gobierno y la Nación Argentina”.

Dice al fundarlo el

Sr. Castellanos — Como ya lo he dicho al contestar la manifestación del señor diputado Moreno, no nos guía el propósito de rehuir el debate, al votar la moción de pasar a la orden del día, sino el deseo de resolver el asunto internacional con todos los antecedentes necesarios para su firme y definitiva solución. Hoy, tal vez mañana, podría ser ese momento. Pero planteada la cuestión he de fundar la minuta, asumiendo todas las responsabilidades del momento histórico y tal vez único que vivimos.

Yo afirmo que en estas circunstancias y ante los acontecimientos latentes, todos los argentinos tenemos voz y voto, porque se trata del conflicto que más gravemente ha afectado nuestra nacionalidad.

La minuta que presentamos a consideración de la cámara, tiende, por un lado, a presentar las resoluciones serenas, y por otro, a las firmes determinaciones en el instante definitivo.

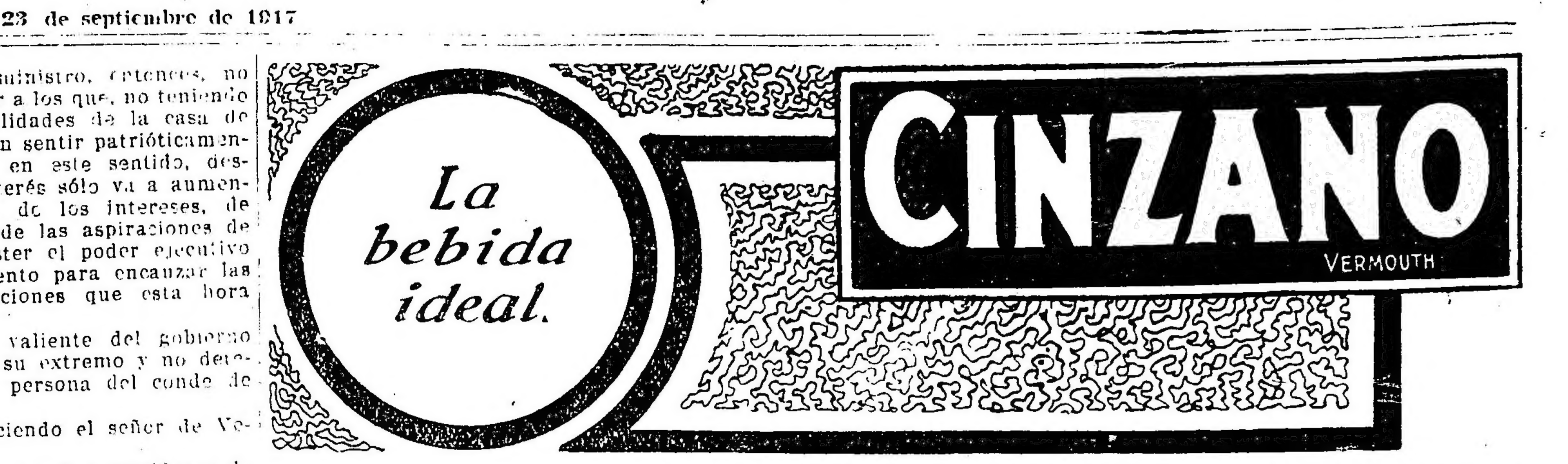

Se extiende el orador en otros argumentos de hecho y de derecho, en apoyo de la tesis que sostiene, y define su actuación y norma de conducta frente a conflictos internacionales como “contrario de la paz y de la guerra sin necesidad”.

Como se encontrara algo fatigado pidió un cuarto intermedio el señor de Veyga, lo que provoca una ligera incidencia personal con el señor Arce, por cuanto éste que conoce bien las mañas y cree traducirlas hasta en las intenciones de los demás, vé en eso el recurso de un aplazamiento. El doctor Castellanos se dispuso, sin embargo, a seguir hablando recordando que ya en la cámara había sido víctima de esa falta de consideración y cortesía, lo que obligó a la presidencia a invitar se pasara a un breve cuarto intermedio.

Asunto que involucra la suerte del país—

A las 9 se reanudó la sesión con el mismo “quórum”.

Sr. Castellanos — El proyecto del diputado Arce tiende a que se va inmediatamente a la ruptura de relaciones sin conocer los resultados de las reclamaciones hechas al gobierno de Alemania. Nuestra minuta es más terminante, puesto que va a la ruptura como consecuencia del resultado de las reclamaciones. Con la simple respuesta no se obtiene la completa reparación ni se obtiene ninguna finalidad práctica. Si se cree que los hechos producidos, constituyen una ofensa definitiva, corresponde ser lógico y votar una amplia y completa reparación, es decir, la declaración de que existe un estado de beligerancia entre la Argentina y el gobierno alemán. Considero, por otra parte, que no es procedente tratar en un momento fijo y determinado un asunto en que se involucra la suerte del país, que no puede ser comprometida por impaciencias o pasiones.

¿Qué caso de urgencia improrrogable obliga a obtener esta misma noche este asunto? Probado tal punto, es procedente llegar a conclusiones terminantes y no a una medida ambigua y neutra que no condice con el mismo apasionamiento expresado en defensa del honor argentino. Si existe el agravio irreparable, cuadran aptitudes decisivas.

Hay otras razones dignas de ser tenidas en cuenta para no precipitar la solución. Comprendo la política pacifista por cálculo o por sentimentalismo, y la belicosa por pasión o por entusiasmo. Pero no comprendo la política belicosa sin una causa justificada contra un enemigo completamente inaccesible. No es posible que ningún poder argentino aparezca insinuando resoluciones extremas sin causas bien probadas. Si los hechos no son irreparables la actitud de la cámara será sospechosa, como lo han sido Estados Unidos durante los dos años que mantuvo su neutralidad, no obstante tener agravios mayores que los nuestros.

Situación de los poderes públicos—

En realidad, el caso que agita la opinión y determinó la actitud del senado es un agravio a la república, pero la ofensa verdadera es al gobierno alemán, a la clase de diplomático y a la misma nación alemana. Mientras el gobierno alemán no demuestre solidaridad con su representante no existe ofensa, pues la persona del diplomático es muy pequeña para el caso, [illegible] por la significación moral [illegible] sus incitaciones. Gobierno y pueblo alemanes son los más interesados en designar su responsabilidad, como lo prueban publicaciones recientes. No consta, en cambio, el propósito de premiar la actitud del conde Luxburg.

¿Cuál sería la situación de los poderes públicos si la respuesta alemana es completamente satisfactoria? Completamente desairada. Admitamos el supuesto de que Alemania otorgue una amplia reparación [illegible] al culpable, ella sería para toda la nación argentina y implicaría un reconocimiento. [illegible] del mundo [illegible] expresivo homenaje a la civilización [illegible] desagravio a la democracia [illegible] amoral [illegible] ambiente a las [illegible] avasalladores de Bélgica [illegible] Varsovia.

Si ella se realizara sería una victoria pacífica. No me hago ilusiones respecto a la posibilidad de que ella sea efectiva. Admito que no llegue. Pero hasta tanto conviene esperar. Es necesario proceder con concepto genuinamente argentino, no estrecho y cerrado nacionalismo, sino el concepto comprensivo de todos los postulados de solidaridad americana. Con ese concepto amplio y completo no sería digno ni juicioso proceder en forma que nos haga sospechables ante el mundo y ante los mismos que nos incitan al pronunciamiento.

En resguardo de la dignidad nacional—

Dependemos en verdad de los aliados. Hasta para obtener [illegible] para nuestros buques debemos recurrir a naciones que intervienen en el conflicto. Si persiste la neutralidad [illegible] puede efectuarse lógicamente el “boycott”, ya que tienen derecho los países beligerantes a [illegible] solo a que [illegible] coadyuven a sus esfuerzos. Los mismos Estados Unidos [illegible] como había de ser sospechada la República Argentina. Los mismos que aplauden el rompimiento pensarán [illegible] que nos han hecho entrar en vereda por influencias económicas y morales.

En resguardo de la dignidad nacional conviene no producir ningún acto [illegible] esa cuestión [illegible] Si la nuestra tiene algún valor, es solamente como un camino para [illegible] a la beligerancia [illegible] una situación intermedia. Si se entiende que ha llegado el caso de una situación extrema [illegible] a la beligerancia y no a la guerra, porque [illegible] haber hostilidades sin el uso de las armas.

El principio de la neutralidad—

En publicaciones que tengo, he consignado en meses anteriores la opinión de que la neutralidad es una ficción en los países que están vecinos a la zona de guerra y aun para los que están distantes. El principio de la neutralidad nació y se formó en las épocas de relativo aislamiento de las zonas guerreras, pues no existiendo la comunidad de intereses y conexión de derechos, las naciones podían mantenerse indiferentes ante los pleitos de vecindad. Ahora, dada la comunidad e intereses establecidos y por compenetración de las razas, ninguna nación vive aislada, todas dan y reciben una parte de la vida general. Una situación de conflicto debe afectar a todos los pueblos. Es lo que pasa, de manera que una neutralidad que no garantiza la inmunidad de las naciones neutrales, no es tal neutralidad ni tiene razón de ser.

¿Cuál sería la actitud de esta cámara si un momento antes de votar la minuta llegaran noticias de la contestación alemana? Desearía saber, si fuera una amplia reparación, ¿insistirían los diputados autores de la minuta, persistirían en su propósito de ruptura de relaciones?

Sr. Arce. — Lamentaría que hubieran transcurrido tantos días desde que le fueran entregados los pasaportes al conde Luxburg y no se haya telegrafiado al ministro argentino en Berlín, diciéndole que si no le fueran dadas en el término de veinticuatro horas las más amplias explicaciones, se retirará de Alemania.

Sr. Costa. — Aun cuando Alemania diera todas las explicaciones el asunto estaría concluído. Porque el ministro de relaciones exteriores hace como quince días que está preocupado de romper relaciones que ya están rotas, porque se han dado los pasaportes al diplomático argentino, por cuanto el gobierno argentino ha hecho un acto de beligerancia al incautarse de correspondencia que va dirigida al gobierno alemán.

La minuta es sólo una manifestación de opinión que representa a su vez la opinión pública.

Sr. Castellanos. — La contestación del doctor Arce elude la pregunta. La respuesta del señor Costa importa un argumento a mi favor. Lo que correspondería es declarar, entonces, que las relaciones están rotas.

Sr. Maidana. — En ese caso hipotético, correspondería tan sólo llenar la formalidad de la declaración oficial del gobierno.

Sr. Castellanos. — Eso sería si el gobierno lo considerara conveniente.

Sr. Costa. — Es que el señor Castellanos llama gobierno al poder ejecutivo, lo que significa el mismo abuso que dejarse llamar doctor cuando no se es doctor.

Sr. Castellanos. — Acepto la lección, aún cuando no uso vocablos corrientes. Voy a terminar mi exposición. La neutralidad no existe realmente, por cuanto se participa pasivamente en todas las consecuencias del conflicto.

No es posible tomar resoluciones de esta naturaleza hasta que se produzcan hechos inevitables. **Admito la participación militar de la República Argentina, solamente en el caso de una acción conjunta con otros países de América, que la convirtieran en factor importante. Pero me sentiría profundamente afectado si un contingente argentino armado** fuera a tomar una participación oscura junto a los hindúes o senegaleses. Nuestra historia está llena de glorias. En el primer caso la acción militar estaría justificada. El hecho de que aisladamente no podamos ayudar no significa una acción pasiva ni hacer una declaración lírica de beligerancia, porque nuestro país [illegible] para prestar un concurso mayor que el de sus armas a los aliados: concurso de abastecimiento, que importa prestar uno de los mas grandes servicios que sería ventajoso para el país al propio tiempo que le permitiría ser consecuente con sus propios ideales.

Proyecto del señor Costa—

El señor Costa, que estaba en favor de la minuta, fundó su voto largamente, diciendo que quería contribuir a ella con hechos y no con palabras, presentando a tal objeto el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o — Autorízase al poder ejecutivo para usar de las facultades que se le acuerdan por esta ley, en la oportunidad precisa en que convenga a la situación internacional de la república.

Art. 2o — El poder ejecutivo podrá disponer de los buques de ultramar de matrícula alemana existentes en la fecha en los puertos argentinos, para usarlos en el transporte de la próxima cosecha, devolviéndolos así que ese transporte haya sido verificado, y compensando con el valor de su uso el de los buques argentinos hundidos por submarinos alemanes, y el de los gastos y perjuicios, acreditando el importe de los fletes que se cobren.

Art. 3o — Autorízase al poder ejecutivo a hacer con imputación a esta ley, los gastos que demanden las reparaciones necesarias en los buques cuyo uso se dispone por ella.

Art. 4o — El poder ejecutivo detendrá preventivamente la salida de los referidos buques, aun de los que hayan sido vendidos o se vendan, para responder a las estadías producidas y a los fines de esta ley.

Art. 5o — Autorízase al poder ejecutivo para enajenar los dreadnoughts Moreno y Rivadavia, a base de su precio de costo, con la bonificación correspondiente a su valor actual, quedando autorizado para contratar la construcción de dos acorazados del último modelo que se adopte.

Art. 6o — Del importe del precio que se obtenga por los dreadnoughts el poder ejecutivo destinará la cantidad de 12.000.000 de pesos moneda nacional a la adquisición de seis submarinos de último modelo y la cantidad de [illegible] de pesos moneda nacional a la adquisición de los elementos necesarios de aviación militar.

Art. 7o. El resto del precio se aplicará a saldar el déficit del presupuesto de 1918 y se incluirá desde ya en su cálculo de recursos.

Art. 8o — Comuníquese, etc.

(A las comisiones de negocios constitucionales y de marina).

La contestación de Alemania—

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Tiene la palabra el señor diputado Justo.

Sr. Justo — Para hablar con mayor conocimiento de causa, rogaría al señor ministro, si lo tiene a bien, de que me contestara alguna pregunta que deseo plantearle.

Sr. Costa — Había olvidado, señor presidente, pedir que ese proyecto pasara a la comisión respectiva.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro) — Pasará a las comisiones de negocios extranjeros y de marina.

Sr. Justo — La primera pregunta se refiere a una expresión que le [illegible] oído pronunciar, y según la cual la república habría hecho en los últimos meses “conquista imperecedera en los anales del derecho público universal”.

Me sería sumamente grato conocer, en concreto en qué han constituído esas conquistas.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — No tendría inconveniente, señor diputado, en contestar preguntas que se refieran a hechos o actos, pero no a expresiones, porque éstas las dejo a interpretación del señor diputado y de la cámara.

Sr. Justo — Esta otra cuestión, señor ministro: si en los últimos meses se han restringido, bajo la influencia extranjera o no, el ingreso de buques a la matrícula de la marina mercante argentina.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — No tengo noticias, señor diputado; es asunto que corresponde al ministerio de marina. Pero podría traer el dato para otra sesión próxima.

Sr. Justo — Y por fin, señor ministro, se me dice que el señor ministro acaba de entrar a la cámara con comunicaciones de gran importancia, que me sería sumamente grato conocer antes de hablar sobre el asunto, y creo que el señor ministro se disponía a leerlas. De manera que le cedería la palabra.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Pido la palabra.

Efectivamente, se acaba de recibir esta noche un telegrama de nuestro ministro en Berlín; pero antes de dar lectura a él voy a comenzar por los telegramas que le han precedido, enviados de Buenos Aires.

El primer telegrama es de La Haya, fechado el 16 de septiembre, de nuestro ministro Guesalaga, transmitiendo otro del ministro argentino en Alemania. Dice así: “La Haya, septiembre 16 de 1917. — A S. E. [illegible] el señor ministro de relaciones exteriores.—Número 303 — Trasmito a vuestra excelencia [illegible]: “Con referencia a mi telegrama 143, sábado 15 de septiembre, he celebrado una conferencia con el secretario de estado Bussche. El secretario de estado Kuhlmann se encuentra actualmente en Munich. Me manifestó que el gobierno alemán lamenta lo ocurrido y desaprueba en absoluto los conceptos de los telegramas atribuídos al conde Luxburg. Cúmpleme participar a vuestra excelencia que el departamento de relaciones exteriores pidió a esta legación la trasmisión de un telegrama a fin de comunicar a dicho representante diplomático, por intermedio de vuestra excelencia, **que el gobierno argentino le proporciona llamarlo para informar sobre el asunto de los telegramas y solicitaba que el gobierno argentino le proporcionara un salvoconducto. No he dado curso al pedido porque había recibido ya el telegrama de vuestra excelencia**”.

El telegrama 98 es el que da cuenta de la entrega de los pasaportes.

Sr. Zaccagnini — ¿El telegrama que ha leído el señor ministro es un telegrama viejo?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores — He comenzado por el principio.

El día 19 el gobierno argentino remite al ministro Molina el siguiente despacho: “Ministro argentino. Battara. — 187. — Para Molina. Enterado de su telegrama, y no habiendo recibido hasta ahora ninguna comunicación al respecto, debe vuestra excelencia requerir, con apremio del secretario de estado, la contestación por nota de ese gobierno a nuestra comunicación 98. Comprenderá vuestra excelencia que las explicaciones tienen que ser tan amplias y terminantes que no quede duda alguna de que en ningún momento ese gobierno se ha complicado con la insólita conducta de su ministro. (Firmado): Pueyrredón.

Este telegrama es, como he dicho, de fecha 19. Como el 21 no se había recibido comunicación de Alemania, se reiteró por el siguiente: “B. Aires, septiembre 21 de 1917. — Ministro argentino — La Haya. — Número 188. Para Molina. 193. Reitérole la urgencia de la solución requerida en mi telegrama número [illegible] de la cual depende la actitud que asumirá el gobierno”. — (Firmado): Pueyrredón.

Esta tarde, después de la sesión que terminó con el cuarto intermedio, se me ha entregado el siguiente telegrama que no se si es el que debíamos esperar despues de la primera comunicación o si responde a los de que he dado lectura: no tengo ningún dato a ese respecto. Dice: “La Haya, septiembre 22 de 1917. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Número 2[illegible]. Trasmito a V. E. Con referencia a mi telegrama 141, el secretario de estado Kulhmann, que regresó ayer de Munich, me ha entregado hoy viernes, 21 de septiembre, a las [illegible] pasado meridiano, la contestación que trasmito a vuestra excelencia, en nota fechada el 21 de septiembre, que textualmente como sigue: “Señor ministro: al acusar recibo de su nota de fecha 14 del corriente por la cual me ha comunicado que el conde Luxburg ha dejado de ser persona grata, tengo el honor de hacer saber que el gobierno imperial lamenta vivamente lo que ha pasado y desaprueba en absoluto las ideas expresadas por el conde Luxburg en los telegramas publicados por nuestros adversarios, sobre la forma de hacer la guerra de cruceros. Estas ideas son puramente personales. Ellas no han tenido, ni tendrán, ninguna influencia sobre las decisiones y promesas del gobierno imperial. Sírvase aceptar, señor ministro, la seguridad de mi alta consideración. — (Firmado): Kuelhmann”.

Y luego agrega el señor ministro: “El secretario de estado es [illegible] expresivo y terminante, rechazando en absoluto los conceptos de los telegramas en cuestión. Hago saber a vuestra excelencia, por otra parte, que la prensa alemana, unánimemente, ha condenado la actitud de Luxburg — Molina”.

El poder ejecutivo no se ha pronunciado, como comprenderá la honorable cámara, sobre esta cuestión; en su oportunidad muy brevemente adoptará la resolución que corresponda.

Si en presencia de estos hechos, la honorable cámara cree que todavía debe pronunciarse sin es[illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lopokova, Lubov Tchornicheva, Waslaw Nijinski. — Hoy a las 9, tercera función del abono a turno par: Thamar, L'Apres Midi d'un Faune, Prince Igor y Narcisse.

Mañana, función de gala en honor de los marinos del Glasgow. Cuarta función de abono correspondiente a los seis espectáculos especiales.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — A las 8, función extraordinaria: Madame et son filleul.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas: Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: Sogno di waltzer.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en cuatro actos: Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tourné de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — A las 9: Felicidad conyugal; La Gioconda y La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lo. la Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., Amor de siesta; El tango en París.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Tiempos viejos; Acquaforte; Buenos Aires en cine; Tonadillas por La Golla; Imperio y Sasá.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Norma.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico, Pietro Maresca. — Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; Don Juan de afuera; San Juan degollado.

AVENIDA. — Las bribonas; Los cadetes de la reina; La casta Susana; Sangre roja.

El sábado estreno del vodevil en tres actos de Henneguin y Veber, titulado Noblesse Oblige, adaptada al castellano por Ramón Asensio Mas y José Juan Cadenas, con el título: El último mosquetero.

COMEDIA. — Bronces y porcelanas; Los dioses del día; Los hijos del biógrafo; Bronces y porcelanas.

MAYO. — Hoy a las 3 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila; Mercedes Alfonso. Debut de Sarita Castro.

EXCELSIOR. — La fiera; El alma del tango; Justicia criolla; La familia se divierte.

TEATRO BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-68). — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Noche: Instantáneas de ocasión; El dúo de la africana; El sueño de Martín Gil.

VARIEDADES. — ¡Vaya calor! La mazorca roja; El alma de Garibay.

OLIMPO. — El tiempo de Mesías.

TEATRO DE VERANO. — El caballo de bastos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Otto Viola, Los Troutt; Los tres Yoetas; Harcourt el hombre que crece; Harry Le Loe; Clodia; The Gorams Maroccos; Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen; Alí-Benjuí; El nuevo régimen.

HIPPODROME. — Compañía circo cómico y de variedades. — Hoy a las 8.45 p. Variado programa, tomando parte todos los artistas.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego. El domingo 23 de septiembre. Tarde y noche: Consurso de jotas y muñeiras, premios en metálico. Grandes atracciones y teatro con buenos números de variedades. Entrada, mayores 0.50; menores, 0.30.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada.

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde y noche: Romance de gloria; La rosa de mayo; Duarte parodista, Delia Rodríguez coupletista argentina.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El Gran Premio Nacional en el Hipódromo Argentino; Anales de la guerra número 11, La pequeña actriz; El niño robado; Llegada y recepción de los marineros del crucero inglés Glasgow; El casamiento de su comandante en Hurlingham. — Mañana: Carlitos a la 1 de la mañana.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La pequeña miss Brown; Muchacha de aldea; Prisionera del pirata; Actualidades argentinas; Anales de la guerra número 17; Jack tiene delirio de grandezas.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El misterio de la calle Monroe; La mejor joya; Uno de tantos tontos; Salustiano quiere casarse; Anales de la guerra.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Miss Brown; La muchacha de la aldea; Uno de los tantos tontos; María Santa Cruz; Anita García y el concertista de guitarra Emilio Bó.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El rey del mar; La muchacha de la aldea.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Jim mano larga; El derecho de la vida.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Tarde: La espada de fuego. — Noche: ¿Dónde están mis hijos?

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Grandes estrenos todos los días.

CINE OLIVAR (Bolívar 1032). — Amor ardiente; El fuego de la juventud; El destino; Un héroe modelo.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Pecado de los hombres; Fedora; Piratas sociales; El conde falsificado; Los marinos ingleses.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El rata; Carlitos y las penitas de amor.

MIGNON PALACE (Sarmiento 2433). — Vidas embrolladas; Film revista actualidades.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Su majestad el dinero; En el umbral de la muerte; La pequeña gran actriz.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El romance de gloria; Rusia sombría; La falta de una madre.

CINE ESLAVA (Suipacha 616). — El gran secreto; Como olvidar sin morir.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-968). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MANUELA CONTRERAS de ESPINOSA (Q. E. P. D.) — Falleció el 22 de septiembre de 1917. — Sus hijos Edelmira E. de Delafuente, Manuela E. de Dordoni, Concepción (presentes), José, Julio y Raúl Espinosa (ausentes), sus hijos políticos Manuel Delafuente y Domingo Dordoni, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 23 del corriente a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Paraguay 3671. Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 5|12 v. st. 22

MANUELA CONTRERAS DE ESPINOSA — (q. e. p. d.) —Falleció el 22 de septiembre de 1917.—Sus hijos Edelmira E. de Delafuente, Manuela E. de Dordoni, Concepción (presentes), José, Julio y Raúl Espinosa (ausentes), sus hijos políticos Manuel Delafuente y Domingo Dordoni, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 23 de septiembre, a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Paraguay 3671. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 5 27 v. St. 23

CASIMIRA VILLANUEVA DE MENVIELLE, q. e. p. d., falleció el 22 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión.— Sus hijos Pedro, Floriana M. de González, Petrona M. de Puig Lómez y Juan Menvielle; sus hijos políticos Graciana L. de Menvielle, Clementina S. de Menvielle, doctor Tomás Puig Lomez, Manuela S. B. de Menvielle, Esteban Peruilh y Pedro Sarciat; sus nietos y bisnietos; sus hermanas Filomena V. de Córdoba y Heraclia V. de Venegas; su hermano político Gabino Venegas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 23, a las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Cabildo 3061 (Belgrano). El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

LOLA GRANE DE SOTOMAYOR, q. e. p. d., falleció el 23 de septiembre de 1917.— Sus hermanas Lucrecia Grané de Thomas y Elina Grané de Flores; sus hermanos políticos, coronel Eduardo Flores y Alfredo Thomas; su sobrina, Elina Flores Grané; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 24, a las 4 de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle Juncal 2170. Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

ROSA REPETTO, q. e. p. d., falleció el 23 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. —Sus sobrinos, Carmen C. de Devotto, Francisco y Antonio Cánepa y demás sobrinos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 24, a las 9.45 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Juncal 2843.

Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. hasta las 9.15.

ISABEL VILLEGAS DE ANGEL, q. e. p. d., falleció el 22 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Rubén Angel; sus hijos Rubén, doctor Arturo R., Isabel, Mercedes y María Lydia, Angel; su hija política, Delia Correa; sus hermanos Antonio, Fabia V. de Angel, Rosa V. de Pérez, coronel Belisario Villegas, sor María Teresa (ausente), Hernán Villegas; sus hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 24, a las 10 de la mañana. Casa mortuoria, Avellaneda núm. 90. Se ruega no enviar coronas. Nota: En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1132, habrá carruajes. 5 28-v. sept. 23.

SILVERIO VALLEJO, q. e. p. d., falleció en la ciudad de Luján, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. El 23 de septiembre de 1917.—Su esposa Lydia R. de Vallejo, su hija adoptiva María Lydia, sus hermanos Pedro Pablo, Juan Francisco, Nicolasa V. de Barreiro, Amalia V. de Manrique, Andrea V. de Calviño, Venancio, José Benito y Juana V. de Piazza, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañarlos a conducir sus restos mortales al cementerio local, mañana lunes 24, previa misa de cuerpo presente que se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de Luján, a las 10 de la mañana. Casa mortuoria, San Martín núm. 696. Se ruega no enviar coronas. Carruajes en la empresa de Pedro V. Sallaberry.

TOMASA PEÑA DE CABEZON, q. e. p. d., falleció el 23 de septiembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hijo doctor José María Cabezón, su hija política Margarita Z. de Cabezón, sus nietos María Luisa Cabezón de Orlandini, Margarita Cabezón de Escuti (ausente), Gabriel, Elena, Tomasa y José María Cabezón, sus nietos políticos Eduardo Orlandini y Ernesto Escuti (ausente), su bisnieta María Luisa Orlandini Cabezón, sus hermanas políticas, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 24, a las 9.45 de la mañana. En la iglesia de Nuestra Señora de Sión se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10 de la mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Corrientes 2531. Nota: Carruajes en la empresa González y Hno., Belgrano 2972 y sucursal Carlos Calvo 4155.

MISAS Y FUNERALES

JUAN RECONDO. — Q. E. P. D. — Falleció el 27 de septiembre de 1916.—Sus hijos Francisco B., Juan Pedro, María Luisa, María Felipa y Adelfa; sus hijos políticos María Eugenia de Souza Martínez, María Alina Uballes, Matilde Aldazabal y Adolfo E. Etchehun; sus nietos y demás deudos agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas de cabo de año que se dirán en la Iglesia de la Piedad, el jueves 27 del corriente a las 11 a. m.

ALBERTO F. PEREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de septiembre de 1917. — Sus hermanos Carlos M. Pérez, Mercedes Pérez, María P. de Jolly y Ernestina P. de Alzaga; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán el miércoles 26 de 8 a 11 a. m., en la iglesia de San Ignacio. El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

NECESITO HABITACION CON MUEBLES Y cocina, entre Belgrano y Olivos. Para matrimonio, dirigirse por carta a M. F. Oficina de Publicidad de este diario.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. C. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

LUIS MAGNASCO & Cía. Ltda. — SE CITA a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle San José número 1648, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA.
1.o Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio, terminado el 31 de julio de 1917.
2.o Acordar el reparto de las utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Luis A. Magnasco, Odoardo Cantarelli y Prospero Magnasco que terminan su mandato.
4.o Elección de tres directores suplentes.
5.o Elección de síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, según lo expresa el artículo 21 de los Estatutos.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1917.— El Directorio.

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Elección de nuevo directorio.
2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario. 4 958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS (Sociedad Anónima). — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la [illegible] asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las [illegible] en el local de la compañía calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades del cuarto ejercicio.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años y [illegible] directores suplentes por dos años.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Para obtener [illegible] entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones y los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El directorio. — Buenos Aires septiembre de 1917.
5 [illegible] v. oct. 6

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 4 678 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA DE COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ASTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario. 4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4|599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, de 1917. — José C. Agüens, secretario. 4|644 v. Sept. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
— Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORIA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio E. Padilla, secretario. 4|550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — [illegible], secretario. [illegible] v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Julio M. Cabrera, secretario. 4,567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. González Gowland, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor JOSE GUILLERMO TUR, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima Caja de Crédito Hipotecario, sobre cobro de ciento noventa y siete mil seiscientos veinte y siete pesos con veinte y siete centavos, moneda nacional de curso legal, bajo apercibimiento de nombrársele al señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio, si no compareciere.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1917. — D. González Gowland, secretario. 4|740 v. Sept. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a don ANGEL E. CASTELLO, para que comparezca dentro del término ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. una y dos por valor de [illegible] mil pesos moneda nacional, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor González y Vázquez Andrés, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no compareciere, al mismo tiempo, se le cita para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 4|737 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario. 4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO DE PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. Y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 4|920 v. Oct. 15

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber a los acreedores del concurso formado a los señores JOSE COHEN y HERMANO, que se encuentra de manifiesto en secretaría y por el término de ocho días, y a los efectos del artículo 119 d) la ley de quiebras, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario. 4|941 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SANTIAGO TABERNA, que el estado del haber del concurso y proyecto de distribución se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante, por el término de ocho días, perentorios, a los efectos del art. 110 de la Ley de Quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiese hecho observación, se procederá a su distribución.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1917.— Fernando Cermesoni. 4 935 v. Sept. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario. 4 991 v. Oct. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario. 4 990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Eduardo M. Naón, y por el término de cinco días se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Larrechea, Milans y Compañía", ha quedado disuelta por escritura otorgada ante el escribano don Natalio J. Marchese de fecha ocho de septiembre de mil novecientos diez y siete, quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Antonio Larrechea hijo.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917.— J. Arturo Aguilar, secretario. 4 993 v. Sept. 25.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor [illegible] M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado el señor EUGENIO DANIO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día nueve de octubre próximo a las 2 p. m. para que tenga lugar en la sala de audiencias del juzgado la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador señor Manuel J. [illegible] y nombrado interventores a los acreedores [illegible] — Buenos Aires, septiembre de 1917. — Tomás González Gowland, secretario. 5|11 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía fundada por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, [illegible] la intervención que les corresponda en el expediente promovido por la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1917.— Armando L. [illegible], secretario. [illegible] v. Oct. 22.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a doña ELISA ARCE de PEREZ, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1917.— Rodolfo Amaya, secretario. 5|28 v. Sept. 25.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparaciones que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Santa Fe 5052, pesos m n 32 513.95; Zapata 449, 21.174.62; Loreto 5051, 18.535.88. Total: 72.513.85 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m n 5.607.32; Cuba 2051, 10.854.47; Cramer 2136, 2.735.85; Cabildo 3625, 5.166.29. Total: 24.363.93 pesos.

Para el 27 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708.05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. — Tacuarí 567, 5.771.00 pesos; Independencia 758, 1.532.0[?]; Chile 1658, pesos 18.017.15; Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.559.15 pesos.

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 859, Pichincha 1878, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500 39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2 003 [?]; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.
4 611 v. Oct. 1

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la venta de bolsas de arpillera vacías.

Llámase a licitación para el día 26 del corriente mes para la venta de 12.672 bolsas de arpillera vacías, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Superintendencia de Mercados, calle Belgrano 482.

Buenos Aires, agosto de 1917.
4.962 v. St. 27.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**
4|909-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.
4 904-v. sept. 29.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.
4 915-v. oct. 12.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 10 de octubre próximo a las 2 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.
4 930 v. st. 30.

TALLER

de impresiones oficiales

de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.
4 964 v. 3 Oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construido en la sepultura 5a., tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario.
4 606 v sep. 27

Licitación para la provisión de forros, hebillas, botones, broches, etc.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de géneros, forros, hebillas, botones, broches, etc. necesarios para la confección de uniformes de verano, con destino al personal de la administración municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Oficina de Licitaciones, donde podrá consultarse, expediente No. 33 087-A 917. — Septiembre 15 de 1917. — El Secretario.
4 911 v. st. 23

Licitación para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3.30 p. m., para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.
4 945 v. st. 26

Licitación para la instalación de un servicio contra incendio.

Llámase a licitación para la instalación del servicio contra incendio en el depósito municipal sito en avenida Vértiz esquina Bullrich. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.
4 944 v sep 27

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Tinogasta, desde la avenida San Martín a la calle Orán, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.
4|943 v. st. 26

REMATES

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. — 8 o o a cuenta de precio. — Comisión 2 o o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 5 7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL. Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v01) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o o a cuenta de precio. — Comisión 2 o o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 5 6 v. Oct. 6

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor don Juan Carlos Lagos, en los autos caratulados "Martí de Solsona doña Dolores contra Ambrosetti don Damiamo, sobre cobro de un crédito hipotecario", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Lautaro número 1670, edificada en el lote número 20, manzana H, compuesto de 8.66 metros de frente al S.O. por 31.66 metros de fondo, lindando: al frente, con la calle Lautaro; al N.E., con fondos del lote 16; al N.O., con el lote 19 y al S.E., fondo de los lotes 27 al 32 inclusive.

El domingo 23 del corriente a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

Base de venta, $ 2.120 moneda nacional, al contado.

Condiciones: 8 o/o como seña y a cuenta de precio y 2 o/o de comisión. — Buenos Aires, agosto 3 de 1917— 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
4,744 v. sept. 23

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 692 mm. de frente al O. lindando con la calle Guaraní: 25 mts. 379 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3: 25 mts. 715 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m n. al contado

El domingo 7 de octubre, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o o como seña y a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.
5 13 v oct. 7

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2440, entre Matheu y Alberti.

Base: 2 3 partes de la tasación, o sean $ 10.168.23.

El domingo 30 de septiembre a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Arana contra Mateo Denota, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.

Terreno: mide 8.20 metros de frente al norte, 62.60 metros en el costado este, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63.35 metros en el otro lado del oeste, o sean 595.25 metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país.

Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de fierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o o de seña. Informes a nuestra casa, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía.
4 919 v. st. 29

M. Fernández Cutiellos

CASA DE RENTA, CALLE GENERAL Hornos 1637 al 1641, entre California y Australia, 20 piezas material y almacén al frente.

El domingo 23 de septiembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretario autorizante, hácese saber por 15 días que el martillero don Manuel Fernández Cutiellos ha sido autorizado para vender en remate público, con base de $ 30 900 moneda nacional, la propiedad sita calle General Hornos 1637 al 1641, edificada en terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 34 metros 88 centímetros de fondo, lindando al este, calle General Hornos; al norte, Mazzachi y Taguaro; al oeste, Van Holten y Laborde, y al sud, con Liotta, con todo lo edificado y adherido al suelo; venta ordenada en el juicio seguido por don Juan Etcheparo contra don Agustín Raffo, por cobro de obligación hipotecaria. El martillero exigirá del comprador 8 o o de seña y parte de precio y 2 o o de comisión a su cargo. Título en el expediente. — Buenos Aires, agosto de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.
4,743 v. sept. 23

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot—

140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán

El **sábado 29 de septiembre**, a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía. 4|959v.St.28

Puros por cruza de "Miraflores"—

60 toros Durham puros por cruzamiento, criados a campo, procedentes del establecimiento "Miraflores", de los señores Ramos Mexía y Bengolea, se rematarán en lotes apropiados y a la vista.

El **sábado 29 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local de ventas, en Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|954-v. sept. 28.

SHORTHORN DE DUNcan—Selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más famosas tribus de la raza, incluso el primer premio y campeón en Birmingham de este año y varios otros ganadores de premios en importantes exposiciones de Inglaterra y Escocia, importados por Robert L. P. Duncan.

Se rematarán

El **jueves 27 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.

Solicítese catálogo con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|987v.25sep.

Shorthorn importados por Watson—

Selecto lote de 15 toros Shorthorn importados por el señor T. Watson.

Figuran en el lote ejemplares de las más famosas corrientes de sangre, incluso un producto hermano del reservado de Campeón en Palermo en 1916, criado por Sir H. S. León Bart; otros ejemplares procedentes de esta misma cabaña, y varios más criados por The Edgate Shorthorn, Richard Cooper, The Earl of Roseberry, por S. M. el rey de Inglaterra, por Leopold Rothschild y Mitchell.

Se rematarán

El **sábado 29 de septiembre** a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa San Martín 254. Solicítese el catálogo con detalles.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|999-v. sept. 26.

Lincoln de Shepherd—

25 carneros Lincoln, seleccionados en los lotes importados por el señor Joseph Sherpherd, se rematarán.

El **viernes 28 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254. Pídase catálogo con detalles completos.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5-v. sept. 27.

Jose M. de Yriondo y Cia.

Como judicial—En el Tigre.

Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 7.90 varas de frente por 60.46 de fondo.

El **martes 25 de septiembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base: ps. 3 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta, y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir, García Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador, y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía. 4|758 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Poblet y Ortúzar. La tercera parte indivisa de una fracción de la quinta número 180 en el pueblo de Necochea, compuesta de 100 metros por cada lado, o sea una superficie de 10.000 metros cuadrados. La parte a venderse en de 3333 m. 33 dec. cuadrados. Linda al N.E., calle en medio con la número 181; por el SE. y SO., con el resto de la misma número 180 y por el NO., calle en medio, con la número 159.

Está situada a pocos metros del río Quequén y de la Avenida Diagonal, que va a los balnearios, y ocupa una ubicación en la parte más alta de la loma, desde donde se domina el panorama del río Quequén.

Base, $ 0.70 el metro cuadrado.

El **martes 25 de septiembre**, a las 3.30 p. m., en nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el síndico liquidador y los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en nuestra casa. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes, a nuestros escritorios. — José M. de Yriondo y Cía. 4|759 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Poblet y Ortúzar, 5000 hectáreas de campo en Patagones, la mitad sur del lote 96, distante 5 leguas de la estación Stroeder (F. C. P.), alambrado en sus cuatro costados y divididos en dos potreros, con dos jagüeles, agua dulce. Una población de 4 piezas de adobe crudo, techo de cinc en uno de los cuadros y en el otro con un puesto de una pieza de la misma construcción que la anterior.

Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional 2a ley 9153, primera serie, 6 o|o, de 45.000 pesos, que podrá continuar el comprador, si lo desea, al estilo de plaza.

Base, $ 10 m|n. la hectárea.

El **martes 25 de septiembre**, a las 3.15 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, capital federal.

Las escrituras serán extendidas por el escribano que designe el síndico liquidador, y los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario Nacional. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. Mayores informes, a nuestro tattersall. — José M. de Yriondo y Cía. 4,760 v. st. 24

Casares Hnos. y Diehl

400 toros y vaquillonas en Rufino.

200 toros de 1 1|2 y 2 1|2 años y 200 vaquillonas de 2 años, Shorthorn puros por cruza, criados completamente a campo, del establecimiento "El Refugio", en Rosetti, F. C. Pacífico, de los Sres. Quintana y Ca., se rematarán

El SABADO 29 DE SEPTIEMBRE, a la 1 de la tarde en nuestras instalaciones, sobre la estación Rufino, F. C. Pacífico.

Llamamos la atención de los señores criadores sobre esta venta, por tratarse de reproductores de muy buen tipo y grandes corrientes de sangre, pues en el establecimiento "El Refugio", fundado por el doctor Carlos Rosetti, hace más de veinte años, a base de planteles de grandes vacas y toros importados, se ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta llegar a obtener un tipo de reproductores como los que se ofrecerán en este remate, que reunen grandes condiciones para padres de rodeos generales.

Actualmente prestan servicio en los planteles de "El Refugio" toros de las cabañas de Pereyra, Pagés, Cobo y Giménez Paz, premiados en las exposiciones de Palermo y adquiridos por los Sres. Quintana y Ca. a elevados precios.

Mayores datos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl. 4|961 v. St. 28

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 BUENO AIRES

CORDOBA 951 - ROSARIO

60 toros Durham puros a galpón

100 carneros Lincoln definido

nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.

65 toros Durham puros por cruza

de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar", de los señores Peralta y Querejeta hermanos.

EL DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

En CORONEL DORREGO F.C.S.

REMATE ESPECIAL DE HACIENDAS

3000 vacunos 3000

1000 lanares 1000

y 20 yeguarizos 20

El DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE

En las instalaciones del señor Víctor Alonso, a la 1.30 p. m., después de la llegada de los trenes de Buenos Aires y Bahía Blanca, con las haciendas debidamente clasificadas y de acuerdo al siguiente detalle:

350 novillos mestizos Durham, 3 años, gordos y carne gorda; 200 novillos cuarterones, gordos y carne gorda; 500 novillos mestizos Durham, 2 años, gran estado invernada; 150 novillitos de año, buen mestizo y buen estado, para invernada; 200 vacas mestizas gordas, en lotes; 100 vacas cuarteronas, gordas y carne gorda; 160 vacas buen mestizo con 160 terneros al pie; 150 vacas mestizas con 150 terneros al pie; 350 vaquillonas mestizas Durham, de 1 ½ a 2 años, buen estado, en lotes; 250 vaquillonas cuarteronas, 2 años, carne gorda, en lotes; 300 vacunos al corte, en varios lotes. Hacienda lanar: 1000 capones y borregos Lincoln, gordos, lana entera; 14 potrancas mestizas, tiro pesado, 6 yeguas gordas.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos respectivamente.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en B. Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 5|8 v. st. 29

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — FINCA EN VICENTE LOPEZ, F. C. A., a pocos metros de la estación y sobre el camino de automóviles; construída con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 114, mide 20 metros, 4 de frente al O., por 132m47 de fondo por el N., 127m53 por el S. y 21m59 en el contrafrente E. La segunda, con los números 112 y 113, miden 37m33 de frente al O., por estar unidos, por 142m50 de fondo al N., 132m47 al S. y 39m94 en el contrafrente E. Lindan al O., calle José M. Paz, que va a Olivos; por el N., con los lotes 113 y 111; por el S., calle Ibáñez y lote 114; constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A. Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.

Base, $ 21.666.67 m|n., o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 30 de septiembre a las 4 p. m.**, en la misma.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales, o en Victoria 430. 4|928 v. Sept. 30.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL: CASA EN TALLERES, F. C. Sud. — Calle Centenario 6164 y 6166, entre las de Juan Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 m|n de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 9.036.66 m|n. de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 6.000 m|n. de curso legal a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 28 de septiembre**, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera.

Mide: 8.66 metros de frente al N. O. por 41.05 de fondo. Superficie: 355.50 metros cuadrados.

El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio y persiana metálica, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y una pieza en altos.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía. 4,892-v. sept. 27.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m n. de c l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m n. de c l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m n de c l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 5 de octubre**, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, juicio Banco El Hogar Argentin contra don Emilio Bettinotti. Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene dos ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, el que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|998 v. oct. 5

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Moldes, lote 22, manzana F, mide 8.66 metros de frente y 8.99 metros en el contrafrente, por 40.57 metros en el noroeste y 38.12 metros en su otro costado sudoeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor juez doctor [illegible] secretaría del doctor A. Pereiani, juicio Miguel Lenzvel contra Héctor Rolo, por cobro de pesos.

Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña [illegible]

Datos, Reconquista 144, U. T. [illegible] Avenida. 5|[illegible]

Otto Semmelbaack

JUDICIAL. EN FLORES. — EL SABADO 29 de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos hoy General José María Bustillo, número 3355, compuesto de 8.66 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total: 270.10 54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E. calle General José María Bustillo; contrafrente N. O., lote número 10, costado N. E., lote 24 y parte del 11 por su otro costado; al S. E., lote 26 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Cladislao F. Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos "KOPIANO DON RAFAEL SU CONCURSO, se ha nombrado al martillero público don Otto Semmelbaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiéndose publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de c. l., $ 1.522.30. El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o o de seña y 2 o o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario. 4|895v-sep.28

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CASA MODERNA EN Almagro. Altos, bajos y subsuelo. Calle Bartolomé Mitre núm. 3969. A una cuadra de Rivadavia y subterráneo estación Medrano. Buena edificación, en el piso bajo gran zaguán con escalinata y zócalo de mármol, sala, vestíbulo, escritorio, comedor, antecomedor, una piecita, baño, etc., escalera de cedro que comunica al piso alto, compuesto de 2 salas al frente, hall, dormitorio, cuarto de baño completo, terraza, etc., y en el subsuelo, cocina, 2 piezas de servicio, carbonera, etc. Frente imitación piedra, celosías, patios mosaico, cloacas, etc. Gran terreno con plantas y parral. Mide 10 metros 20 de frente al sur por 57 metros 75 de fondo, costado este, con un martillo a su favor en este costado, que principia a los 47 metros 70 de frente de calle con 9 metros 05 de ancho, o sea de oeste hacia el este, por 10 metros de ancho o sea de oeste a este, por 10 metros 05 de largo de sur a norte, hasta terminar en el centro frente, o costado norte que mide 19 metros 80; y su costado oeste mide 57 metros 90 con dos martillos a su favor, el primero de 45 centímetros contados a los 14 metros 05 del frente de calle y el segundo de 40 centímetros contados a los 37 metros 70 del mismo frente. Base 4.000 $ m|n. Renta 165 pesos mensuales. Visítese de 2 a 5.

El domingo 7 de octubre, a las 4 de la tarde, en la misma. Juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández. Juicio cobro ejecutivo de pesos Ferro Ladislada contra Sommaviva de Mósena María Irene. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 5|11 v. oct. 6

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155;

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido del Pilar, compuestas la 1.a de 134 hectáreas, 99 áreas, con los siguientes linderos: por el frente, con el río Luján y por el fondo y ambos costados, con campo del doctor Basavilbaso. La 2.a fracción se compone de 302 hectáreas, 53 áreas y linda: al S. E., con el río Luján; por el N. O., con herederos de Silverio Melo; por el S. O., con Federico Lacroze y Patricio Lynch Pueyrredón y por el N. E., con campo del doctor Basavilbaso. N.o H.o 17|433, serie Préstamos Convertidos, Ley número 2842. Base, $ 58.000. Hipoteca, pesos 58.750. Deuda actual, $ 11.816:456.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|762 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: Terreno designado en el plano de división con el número 1, se compone de una superficie de 1874 metros, 89 centímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle Gral. Mitre; al S. O. y N. O., con Davinson y al S. E., con terreno que fué de Casullo. N.o H.o 491|15777, serie H. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 2.339:863.

2.o Terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 5624 metros, 67 centímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle General Mitre; al S. E., calle pública en medio con el lote 4; al N. O., calle en medio con terreno de Casullo y al S. O., con Davinson. N.o H.o 732|17177, serie H. Base, $ 17.700. Hipoteca, $ 17.300. Deuda actual, $ 11.944:342. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|761 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 26 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, ubicada en la calle 10 número 823, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 225 m2. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 5.181:333. N.o H.o 1705|10429, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4.771 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. o m. al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción, y la segunda dista unos 8 km. de la estación del Valle hacia el S., con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: 1.a fracción compuesta de 674 h., 96 a., lindando: al N. O., Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Alsina; al N. E., Manuel Escannavino y al S. E., con Samuel Bz. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción compuesta de 338 [illegible] ca. 70, linda: al N. O., con González [illegible] S. O., con Fortunato Risoli y Francisco Seco; al N. E., con sucesión de Casares y al S. E., Concepción [illegible] con Angel Tórtoro y J. A. Arisnabarreta. N.o H.o 1123|5684, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 91.456:838.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|887 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo distante [illegible] kilómetros del puerto de Ramallo y a [illegible] de la estación del mismo nombre (F. C. C. B. A.), con superficie de [illegible] hectáreas, 59 áreas, 95 centiáreas, según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde, la superficie es de [illegible] hectáreas, 27 áreas [illegible] se encuentra alambrado en todo su perímetro [illegible] al N. E. [illegible] de Báez, al S. O., Basilio Lacelli [illegible] N. O., Luis Musi y al S. E. Julio [illegible]

N.o H.o 2937|28529 serie L. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.547:791. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad el día [illegible] de septiembre de 1917, a las 4 p. m., una casa situada en Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construída designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.66 metros de frente al S. E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros, lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz, al O. con el lote 17, al N. con el lote 16 y al S. con el 11. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate, N.o H.o 845 4276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.237.514.— Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.

4|921v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará sobre la misma propiedad el 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.09 metros de fondo al "Campus"; lindando: al N.O. con la calle Juárez, al N.E. con el lote 34; al S.O. con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58 260, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.248:039.— Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.

4|922v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y la segunda, Sin, le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:

Calle 11, Nros. 1232|34|36, 200 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $; deuda actual, $ 3.127:255; base de venta, 4.500 $. Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados; préstamo, 3.500 $; deuda actual, $ 3.1:7:264; base de venta, $ 4.500.

Nro. H.o 332|1298, serie C. H. A. 6 por ciento — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917. 4|923v.St.30

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S.E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 34 cm2. — Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547. N.o H.o 1162|5959 6 o|o, C. L. B.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|924v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 40 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2393, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.635:081. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 800 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana B. B., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.495:078. 32|151 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Nuñez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento, s|n., constante de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., consta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias; éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros, 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2875|19886, 2.a ley N.o 9155, 1ra serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.499:160. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|950 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Cánepa y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 7; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3115|22211, serie C. H. A. 7 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2:012:550. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.949 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el día 3 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes de terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 25.08 metros de frente por 60.27 metros de fondo; lindando: al N., calle del Mármol; al E., José Grosso; al S., Pedro Poyehau y al O., Luis Moya. N.o H.o 190|691, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.697:647. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.948 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA, calle San Juan N.o 298, esq. 446 y calle Tucumán N.o 177, compuesta de dos salones y [illegible] edificada en terreno de [illegible] metros de frente por 11.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan N.os [illegible] compuesta de [illegible] habitaciones [illegible] N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.525:627. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre [illegible] de 1917. 4|[illegible]81 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., una casa y terreno anexo, ubicada en el citado pueblo, calle Bartolomé Mitre N.o 290 al 294, esquina San Juan N.o 289 al 299, compuesta la primera de [illegible] habitaciones y dependencias, y la segunda, de un galpón de material, edificados en terreno de 2.375 metros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. [illegible] Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.487:114. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. [illegible] v. Oct. 4

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 17 esquina 24, edificada en terreno de 25.82 metros de frente a la calle 17, N. [illegible] a la calle 24, S. [illegible] N.o H.o 8473|[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.600. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 21 de 1917. 4|976 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad, una casa quinta a inmediaciones de la estación Escobar, F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 12.211 m2 [illegible] superficie es de 17.000 m2. [illegible] Base, $ 28.000. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 26.403:657.

LA EPOCA, 22 de septiembre de 1917. [illegible] v. Oct. 7.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una chacra con todo lo edificado y mejoras que ella contiene, ubicada en Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, cuyo terreno tiene una superficie de 7 h. 4866 m2 y linda: al S., en una extensión de 100 m. con el camino que vá de Jesús María a La Paz y en el resto con de la Colonia Caroya; al E., con el Río de Jesús María; al N., en parte con el citado Río y en parte con de Domingo Capella Herrera y al O., con del mismo Capella Herrera. Base de venta, pesos 12.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.829:278. N.o H.o 1103|31626, serie L.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|759 v. Sept. 25.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A la 1 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una fracción de campo, con todo lo edificado, plantado y clavado en ella, ubicada en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, compuesta de 25 hectáreas, 3140 m2, más o menos, lindando: al N., con el lote 78, que fué de don Ramón J. Olmos y con el 69, que fué del señor Manuel Meta; al O., con el lote 72, del señor Duncan Munro y al S. y E., con de Rozello Martínez. Base de venta, $ 23.900. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.370:218. N.o H.o 326|14739, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, septiembre 11 de 1917. 4|760 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará sobre la misma propiedad, el día 27 de septiembre de 1917, a la 1 y 30 p. m., una casa y terreno ubicada en la manzana N. 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, midiendo el terreno 11 metros 722 milímetros de frente por 42.30 metros de fondo, lindando: al O., con la calle Corrientes; al E., con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arreguí; al N., con Benigno Nimo y al S., con Magdalena Cipollini. N.o H.o 912|19854, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.249:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|885 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas, 102 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal, por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 154|8836, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:264. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4.947 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|32426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 48.471:521. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|976 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles, ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq. 29	1	690 m. 2723 mm2	1.500	1.160 50s	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	619 " 8595 "	3.500	3.171 515	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791,3912 (d.M.) son, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4.994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.694:858	13.000
3441|30453	3	50 hs. — as. — ca. -	6.600	5.771:143	10.500
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 6	6.000	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3, al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos éstos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440 30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4.978 v. Oct. 4.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Rioja, esquina Laprida

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle Rioja esquina Laprida, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario calle Paraguay número 851|55, entre las de Córdoba y Rioja, compuesto su terreno de 11 m. 307 mm. de frente por 53 m. 731 mm. de fondo, lindando por el O. con la calle Paraguay; por el E., con Camilo Alda; por el N., con Luis Balbiani y por el S., con E. Zamattei y otros. Base de venta, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 25.607:915. N.o H.o 146|7015, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|761 v. Sept. 25.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 26 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuestos según títulos de 3.998 hectáreas, 23 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, Civisorio con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; M., S., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonfil Hnos.; dividido en lotes, libre adose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1, Sup. 990 hect., 49 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.212:951. Lote 2. Sup. 989 hects., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.[illegible] Deuda actual, $ 21.308:505. Lote 3, Sup. 991 hectáreas, 31 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.404:058. Lote 4, Sup. 995 hect., 7500 mts. cds. Base, $ 30.500. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.404:058. N.o H.o 298|21160, 2.a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4.773 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Paraná, el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, Distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 535 hectáreas; lindando: al N., Ricardo Toulker; al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Fabio Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.599 con 845 milésimos. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.889 v. Sept. 27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal San Luis, el día 27 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las Terneras, hoy colonia Santa Virginia, distante como 1 legua al S. de las estaciones Chosmes y L. Seña (F. C. P.), designadas en el plano de dicha colonia como lotes números 1 y 2, con superficie en conjunto de 2277 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Celestino Soria y compradores, al S., con el lote 3 y Bernardo Benítez, hoy Vicente Lelandi; al E., con el lote 3 y 4 y al O., con el lote 4 de otro lado de don Carlos Dale. N.o H.o 25|20034, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 31.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 24.843:996.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.888 v. Sept. 27.

SUCURSAL MENDOZA

EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia número 165, una finca de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al N. E. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 95 hectáreas 7723 m2, conteniendo [illegible] 7000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla, 7000 m. con árboles frutales, 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Norte, Alto Verde. Sus límites son: N., testamentaria Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaria Dionisio A. Sosa y O., calle pública de por medio de Teresa Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 23.379:605. N.o H.o 7.296, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4.772 v. Sept. 26.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento de Mariano Moreno, distante como 12 kilómetros de la estación Atocha y 12 de Añatuya (F. C. C. N.), jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, conteniendo una casa de material y 10 ranchos, estando alambrado y dividido en cuatro fracciones, con superficie en total de 30.357 hectáreas, 07 áreas, 86 centiáreas, a saber:

PRIMERA FRACCION: parte del lote O, mensura Gerber, compuesta de 7.159 hectáreas 67 áreas, 17 centiáreas, lindando al S., lote P., de Lloveras Hnos.; al N., con más terreno del lote O. con "El Bravo", de S. Montenegro y con la compañía Belga de ferrocarriles; al E., con dicha compañía y parte del lote N. N., de M. Rufino, y al O., el lote N., de Cayetano Sánchez.

SEGUNDA FRACCION: parte del lote O., en su mitad N., compuesta de 6.369 hectáreas, 26 áreas, 87 centiáreas; lindando: al N., con el lote B., de la sucesión Francisco Ambrosetti; al S., con más terreno del lote O., con parte de "El Bravo", de S. Montenegro y con la fracción del lote O., de la compañía Belga Argentina de ferrocarriles; al E., con el mismo Montengro y la misma compañía y con parte del lote N. N., de J. de la Cuesta, y al O., con parte del lote N., de Sanchez Hnos.

TERCERA FRACCION: parte del lote N., compuesta de una superficie de 14.654 hectáreas, 24 áreas, 82 centiáreas; lindando: al N., con parte de los lotes B. y C., de Ambrosetti y Bordenave; al E. con el lote O., de Muriel y Nicolás; al S. con "El Pertigo", de J. Montenegro y más terreno del lote N. y al O., con el fisco, "El Pertigo" y resto del lote N., de la compañía Belga Argentina.

CUARTA FRACCION: denominada Santa Carolina, compuesta de 1874 hectáreas, 89 áreas; lindando todos los rumbos con propiedades fiscales.

N.o H.o 134|20527 2.a Ley número 9156 1.a serie. Base, $ 372.000. Hipoteca, $ 298.000. Deuda actual, pesos 284.756:420. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|891vsep.27

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 27 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Sept. 27.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S. por 50 metros de fondo al N.; lindando al N., el señor L. Malamud; al E., Adolfo Sibierman; al S., calle pública denominada Coronel Goldschmit y al O., Jileb Wigloevitz. N.o H.o 121 8675, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.765:733. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4.993 v. Oct. 5.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL, EN LINIERS—SARACHAGA 5386, entre Lope de Vega y Virgilio. Orden del señor juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario doctor J. A. Quirno Costa, juicio Banco El Hogar Argentino contra Ana Trimani de Salvato (su concurso). Base, $ 5.333.33, pudiendo constituirse con el Banco hipoteca por $ 4.000 a cinco años de plazo al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 23 de septiembre a las 3, en la misma. Mide 8m66 por 35m97. Edificio con verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, 3 dormitorios, 2 piezas de madera, cocina y w. c., cielorrasos de yeso, pisos tea, celosías, patio mosaicos, pozo bomba.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|745v.St23

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES

(Galpón D)

Dirección [illegible] puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 26, 27 y 28 del corriente mes, a la 1 y 1|2 p. m., por orden del señor administrador se procederá a la venta de las mercaderías provenientes de orden superior, rezagos, comisos, compras y averías, que se detallan a continuación:

Orden superior.

1 automóvil Pannard Levassor con carrosserie Landaulet, en buen uso.

Rezagos—

164 cajones de agua mineral, 77 cajones legía, 24 calentadores, 15 motores eléctricos, 3 cajones con vasos de vidrio, 1 cajón con jarras de vidrio, 16 cajones conservas de legumbres, 8 cajones agua Colonia, 3 cajones vino, 2 cajones tarjetas postales, 1 cajón pinceles de cerda, 2 asientos de automóvil, 1 lío velas, 6 cajones tinta para litografía y tipografía, 590 cascos de vino, 4 cascos vinagre, 26 cascos vacíos, 2 fardos fibra de hilo, 25 cajones anís, 6 bordeles vino regular, 37 cajones polvos jabonosos, 77 cajones de cognac, 5 cajones papel para obras, 50 cajones botellas punch, 4 cajones conservas de pescado, 6 cajones artículos de tocador, 1 cajón polveras, 2 cajones cepillos de dientes, 1 cajón botas para señora, 2 cajones confecciones punto lana de algodón, 100 tapados para niñas, 7 cajones tapas aluminio, 2 cajones de licor, 1 cajón colchas, 1 cajón tejido de algodón, 1 motocicleta muy usada, 1 cajón sombreros de lana para niños, 1 cajón jabones, 11 cajones libros, 1 cajón carpetas de mesa, 7 cajones naipes, 2 cajones corbatas, 13 cajones métodos de piano, 30 cajones mosaicos, 4 cajones muebles, 4 máquinas para calcular, 200 cajones sidra, 1 cajones tejido de seda cruda, 63 cajones ajenjo, 1 cajón estampas religiosas, 2 cajones cigarrillos, 1 cajón tela engomada, 13 cajones varillas para cuadros, 3 cajones de tarros de loza, 2 cajones batidores de hierro, 250 cajones aperitivo, 4 medias pipas vino Oporto, 7 cajones polvos dentífricos, 1 cajón mangos de sombrillas, 1 cajón pañuelos de hilo, 70 cajones botellas Champagne, 10 cajones botellas Ginebra, 22 cascos tulipas y bombas, 2 esqueletos irrigadores de vidrio, 7 bolsas carbonato calcio impuro, 30 bultos yerba, 18 lámparas de arco, 260 docenas frascos jarabe Fellsino, 7 cajones sal laxante, 250 latas vacías, 2 espejos de Venecia, 6 cajones artículos cristal y loza.

Comisos—

24 revólvers, 4 piezas metal plateado, 32 colchas crochet, 61 K. jabones, 150 muñecas, 22 K. alcohol, 28 botellas agua colonia, 10 K. cerveza, 108 cepillos para carpinteros, 50 formas sombreros, 3 cortinados seda mezcla, 15 cornetas automóvil, 17 K. confecciones punto algodón, 39 1|2 docenas azoteras, 24 docenas cuellos de hilo, 43 balanzas de mano, 2 cascos con negro de humo, 2 cascos cere, 102 K. leche malteada.

Compras—

9 relojes especiales para serenos, 72 pares patines munición, 11 bolsas azúcar.

Averías—

14 tejidos de lana, 1 cajón Lotones.

Nota: — Las mercaderías se encuentran a la vista para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña: 20 o o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe.

4,960 v. S. 26.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [...]ada en esta carrera.

M[...] a pesar de su última mala carrera, creemos que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie repisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apurontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaría 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodias — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Biyaya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A. Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubr 5 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 51 tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les busta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1,segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" lo[s 1]800 metros y luego no placé con [...] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [...] distancia.

No corre.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández.

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [...] de Sodeska, segunda Cali[...] cuatro quintos los 1600 [...]

Es difícil.

SEPTIMA CAR[RERA]

Distancia 1600 [...]

Vicente López — C[...] zo puesta con Profet[...] los 2500 metros y lu[...] cuarto de Charm 54 [...] Floripar 62 en 2'37 [...] distancia.

No corre.

Full Hand — F[...] kilos de The Lad 4[...] rino 41 en 1'38" [...] luego con 56 fu[...] rino 41, segun[...] 1'37" 2|5 la m[...]

Hizo 700 [...] bien.

Florilegio — [...] gundo de Fripó[...] 2200 metros y l[...] gundo Last Rea[...] Meant 55 en 1'[...] tros [...]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos do Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [...] a voluntad, cubriendo la [...] 1'1".

[...]rincipal Stayer tea[...] si quiere arre[...]

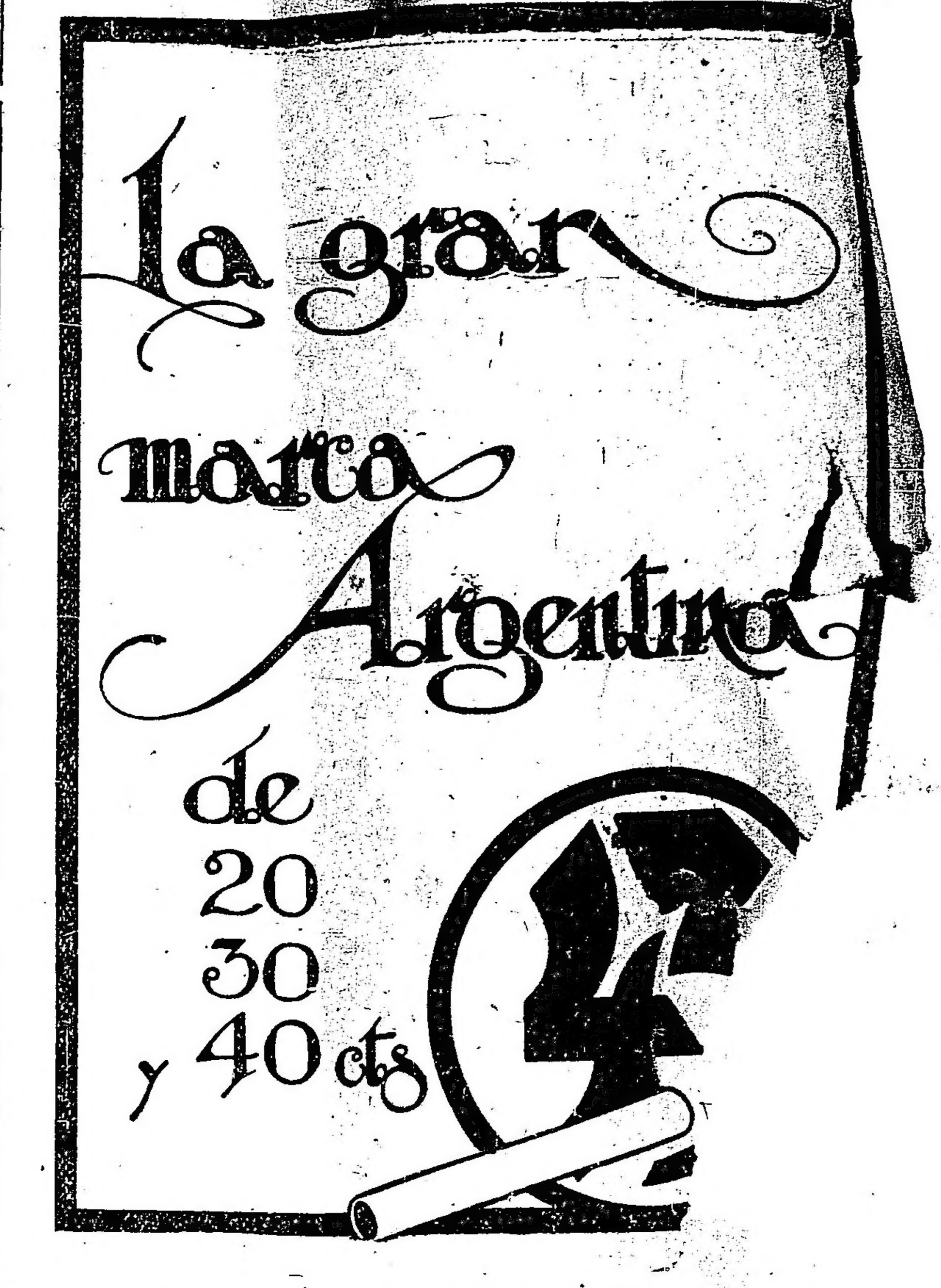

suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de reposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va algo pesado y Ojal y Pritón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadic y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conrucirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [...]los, nada difícil es que con[...] airosa.

[...]s oportunidad de verla [...] su entraineur Carlos [...] [...] un [...]rcicio s[...]

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo de Saint Wolf se impuso aún sin contar con un estado completo, tanto que a pesar de ir más pesado, merece cada vez mayor confianza a su caballeriza.

Florilegio dirigido por Arcuri, quien tendrá a su cargo la dirección, hizo un apronte moderado de 800 metros en 51".

Nos agrada aún en contra de Colenso y The Lad que corren en realidad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur C[...] continúa dentro del excelente [...]do de preparación que se le co[...]

Mañana reaparecerá en [...] de ganadores con el pres[...] última victoria, donde [...]dará se impuso al buen tiempo.

A su caball[...] confianza la c[...] el ejercicio a [...] mañana, pilot[...] la par de Co[...] que ganó co[...] que en su ca[...] difícil arrebat[...] apronte Genera[...] en 800 metros [...]

Respond[...] el hijo de Cy[...] que cuenta con más títulos [...]judicarse el premio Vadarkbla[...], base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha sido sometido se ha mostrado muy voluntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué ensayado en 800 metros con muy buen resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Serenidad en la prueba de potrancas perdedoras, que puede abandonar la categoría de perdedora. Luego dirigirá a Remanso en el Premio Jockey Club que en contra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata. Luego seguirá con Batavia, una debutante, por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Molhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá en seguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-

HOTEL FAMI[...]
CERR[...]